

**EL DEPORTE SOCIAL UNA POSIBILIDAD PARA MEJORAR LA FORMACIÓN  
CIUDADANA EN ADOLESCENTES Y JOVENES DEL PARQUE PORTALES DEL  
NORTE II.**

**GUILLERMO ALEXANDE MENA GALÁN**

**JUAN DAVID PERDOMO PEREZ**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA**

**LICENCIATURA EN DEPORTE**

**BOGOTA D.C. 2019**

**EL DEPORTES SOCIAL UNA POSIBILIDAD PARA MEJORAR LA FORMACIÓN  
CIUDADANA EN ADOLESCENTES Y JÓVENES DEL PARQUE PORTALES DEL  
NORTE II.**

**AUTORES:**

**GUILLERMO ALEXANDE MENA GALÁN**

**JUAN DAVID PERDOMO PÉREZ**

**TRABAJO DE GRADO PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADOS EN DEPORTE**

**ASESOR: EFRAÍN SERNA CALDAS**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA**

**LICENCIATURA EN DEPORTE**

**BOGOTÁ D.C 2018**

## **Dedicatoria**

Inicialmente a Dios por ser nuestro guía, quien siempre nos cuida, nos brinda fuerza y todo sustento para vivir; A nuestras familias, nuestras madres, padres que están en todo momento para brindarnos motivación y apoyo, nuestros hermanos y amigos, los cuales son una parte importante de nuestras vidas, a todas las personas que nos brindaron aportes para que este trabajo se llevara a cabo.

## **Agradecimientos**

Agradecerle a Dios que en el todo es posible, a la Universidad Pedagógica Nacional, por hacer parte de nuestras vidas, enseñarnos la importancia de prepararnos y velar por la sociedad, a nuestro tutor el profesor Efraín Serna, a la profesora Diana Vera por motivarnos y acompañarnos en nuestro proceso de aprendizaje a todos los profesores, amigos y colegas por estar hay durante estos 5 años de formación, enseñanzas y pasión frente a esta hermosa licenciatura.

A los adolescentes, jóvenes y vecinos del parque Portales del Norte II, por permitirnos ser parte de ellos, brindarles nuestros conocimientos, dejarnos realizar el proyecto y poder encaminarnos hacia futuros licenciados en deporte. Al colectivo de trabajo Manos Sembrantes, por abrirnos las puertas de su obra y acogernos con tanto amor, a toda la población la cual participó en este hermoso trabajo.

## **Epígrafe**

En la raíz del deporte, en su centro, se encuentra el movimiento, en todo su esplendor. En palabras de Vigarello:” el movimiento es portador de una riqueza que lo sobrepasa”

“Juan Rodríguez López”

## **Resumen**

La práctica deportiva y el deporte están inmersos en la sociedad, de forma que se ha vuelto un fenómeno a todo nivel: económico, político, social, cultural entre otros. La importancia de que es un hecho que involucra comunidades y sociedades, en momentos de coexistencia y de interacción, fomentando valores de igualdad, fraternidad, amistad, superación, educación, esparcimiento, a su vez, derribando barreras entre sus practicantes. De esta forma es para nosotros una oportunidad en la cual podemos concientizar, invitar, sensibilizar a jóvenes y adolescentes de la comunidad en la construcción de las prácticas deportivas, en un espacio de formación y fortalecimiento del tejido social.

Por lo señalado anteriormente mediante la acción e investigación educativa, pretendemos explorar por medio del deporte social nuevas estrategias pedagógicas y metodológicas que brinden o generen espacios de aceptación, construcción y resolución de problemas de forma positiva con adolescentes y jóvenes; De tal manera pretendemos encaminar y orientar nuestra acción educativa hacia una formación ciudadana por medio de actividades deportivas a un grupo de jóvenes y adolescentes de la comunidad Portales del Norte II en la ciudad de Bogotá, con diferentes posturas sociales entre ellos y la poca apropiación del espacio deportivo.

## **Abstract**


Sports practice and sports are immersed in society, so that it has become a phenomenon at all levels: economic, political, social, cultural among others; The importance of it is a fact that involves communities and societies in moments of coexistence and interaction, promoting values of equality, fraternity, friendship, improvement, education, recreation, in turn breaking down barriers among its practitioners. In this way it is for us an opportunity in which we can raise

awareness, invite, sensitize young people and adolescents of the community in the construction of sports practices in a space of training and strengthening of the social fabric.

For the aforementioned with action and educational research we intend to explore through social sport new pedagogical and methodological strategies that provide or generate spaces of acceptance, construction and problem solving in a positive way with adolescents and young people, in such a way we intend to guide and guide our educational action towards citizen education through sports activities to a group of young people from the Portales del Norte II community in the city of Bogotá with different social positions among them and the little appropriation of the sports space.

### **Palabras claves**

Formación Ciudadana, deporte social, adolescentes, jóvenes,

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formación de Educadores</i>	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página viii de 160	

<b>1. Información General</b>	
<b>Tipo de documento</b>	Trabajo de grado
<b>Acceso al documento</b>	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
<b>Título del documento</b>	El deporte social una posibilidad para mejorar la formación ciudadana en adolescentes y jóvenes del parque Portales del Norte II.
<b>Autor(es)</b>	Mena Galán, Guillermo Alexande; Perdomo Pérez, Juan David
<b>Director</b>	Serna Caldas, Efraín
<b>Publicación</b>	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2019. 160 p.
<b>Unidad Patrocinante</b>	Universidad Pedagógica Nacional UPN
<b>Palabras Claves</b>	FORMACION CIUDADANA; DEPORTE SOCIAL; ADOLECENTES; JOVENES.

<b>2. Descripción</b>
<p>Trabajo de grado, que se propone contribuir a la mejora de la formación ciudadana por medio del deporte social, en un grupo de adolescentes y jóvenes del parque Portales del Norte II, en la (UPZ) 18 de la ciudad de Bogotá, a través de una propuesta de deportes dinamizadores. Bajo principios de la estrategia metodológica del Golombiao, incidiendo de esta forma en la convivencia, ética colectiva y participación. Experiencia llevada a cabo durante 15 interacciones educativas (sesión de clase).</p>

<b>3. Fuentes</b>
-------------------



- Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2018). Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte. Obtenido de <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/areas-de-trabajo/practicas-culturales/grupos-etarios>
- Álvarez de, Z., & González, A. E. (2002). Lecciones de didáctica general.
- Ander-Egg, E. (sábado, 18 de junio de 2011). Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad.
- Angulo, a. (s.f). Universidad especializada de las américas. Obtenido de universidad especializada de las américas: <https://www.slideshare.net/anetthsceballos/capacidad-motriz/3?smtNoRedir=1>
- Barba Martin, R., Barba, J., & Martinez Scott, S. (2016). La formación continúa colaborativa a través de la investigación-acción. Una forma de cambiar las prácticas de aula. Contextos educativos, 161 - 175.
- Biblioteca del congreso nacional de chile. (2016 - 2020). Desafíos de la formación ciudadana en la era digital: estado del arte. Fondo de colaboración chile México, 5 - 164.
- Bogotá, A. M. (29 de octubre de 2009). Bogotá más activa. Política pública de deporte, recreación y actividad física para Bogotá 2009-2019 "Bogotá más activa" Documento aprobado por el Comité Sectorial de Cultura, Recreación y Deporte. Bogotá, Colombia: María Bárbara Gómez R.
- Borrero, M. E., & Camargo, E. P. (2012). Universidad y formación ciudadana. Universidad Autónoma del Estado de México; Sistema de Información Científica Redalyc, 118-126.
- Bustamante, A. (2008). Adolescencia y Filosofía. Padres y maestros, 5-8.
- Cachorro, G. c. (2013)). Ciudad y prácticas corporales. La plata: UNLP.
- Cajigal, J. M. (1980). Ho deporte anatomía de un gigante. Barcelona: Paidós.
- Duran, C (2014). La práctica deportiva en la construcción.
- Constitución Política de Colombia. (1991). Consejo superior de la judicatura. Obtenido de <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/10228/1547471/constitucion-interiores.pdf>
- Dammert, L. (2004). ¿Ciudad sin ciudadanos? Fragmentación, segregación y temor en Santiago Eure, vol. Eure, 87-96.
- Domínguez Garrido, M. (1991). La investigación acción y el diseño del curricular de educación infantil a partir del medio físico y social que percibe el niño. 17-28.

- Ferretty, E. (2015 - I). Usos y sentidos de las prácticas corporales en políticas de recuperación del espacio público urbano. La plata, argentina. Revista lúdica pedagógica, 43- 51.
- Flórez, O. R. (2005). Pedagogía del conocimiento. Bogotá: Mc Graw Hill.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (s.f.). Deporte para el desarrollo, UNICEF. Obtenido de Deporte para el desarrollo, UNICEF:  
[https://www.unicef.org/spanish/sports/index\\_40837.html?fbclid=IwAR2Akemovkvp4nKi4INBhVApL-y-Dn\\_YWDUkn5BI6bW45e0nt\\_VG4aNW3uK8](https://www.unicef.org/spanish/sports/index_40837.html?fbclid=IwAR2Akemovkvp4nKi4INBhVApL-y-Dn_YWDUkn5BI6bW45e0nt_VG4aNW3uK8)
- Gaviria Cortés, D. F. (2012). Pierre de Coubertin y su idea pedagógica del deporte y el olimpismo. VIREF revista de educación Física, universidad de Antioquia, 51 - 61.
- González Rivero, B. M. (2016). Acerca del concepto de formación ciudadana. CEPES, Universidad de La Habana, noviembre.
- González Valencia, g. (2016). La formación ciudadana en la educación Obligatoria en Colombia: entre la tradición y la transformación. Edu. educ.vol 19, 89 - 102.
- Hoyos, G. (s.f.). Comunicación, educación y ciudadanía. Conferencia inaugural – Maestría en Educación Énfasis Educación Matemática - Enseñanza de las Ciencias Viernes 21 de agosto – 2:45 a 5:45 p.m. - Salón Cultural – IEP, (pág. 61).
- IDRD (s.f.). Obtenido de IDRD: <https://www.idrd.gov.co/sitio/idrd/node/213>
- Islas, J. A. (2010). La discriminación sobre jóvenes. Un proceso de construcción. Redalyc Sistema de Información Científica, pp. 35-44.
- Jaramillo, o. (2011). La biblioteca pública, lugar para la construcción de. Medellín.
- Ley 181. (18 de enero de 1995). Ley 181. Obtenido de [https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85919\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85919_archivo_pdf.pdf)
- Lozano, R. M., & Abelló, S. A. (2010). Imaginarios colectivos y representaciones sociales en la forma de habitar los espacios urbanos. Revista de Arquitectura, pp. 17-27.
- Luzuriaga, L. (1991). Pedagogía. Buenos aires: losada, s.a.
- Marín, G. M., & Arana, G. A. (2008). Políticas Publicas en salud una aproximación a un análisis Universidad de Antioquia. Facultad nacional de salud pública, 1- 89.
- Martínez, V. H. (2016). Mirada sobre el joven barrista y la convivencia ciudadana. Lúdica pedagógica., 31-42.

- Martínez, B. a. (1983). Escuela, maestro y métodos en la sociedad colonial. b. Alberto, Escuela, maestro y métodos en la sociedad colonial. Bogotá D.C.
- Ministerio de educación. (2004). Estándares básicos de competencias. Obtenido de estándares básicos de competencias: [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-116042\\_archivo\\_pdf4.pdf?fbclid=IwAR0EtKAa\\_ewEQYG3eQFgdNC6aMiCIRHKnRmkTaC4Dn7vtjO090VbHUa4c](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-116042_archivo_pdf4.pdf?fbclid=IwAR0EtKAa_ewEQYG3eQFgdNC6aMiCIRHKnRmkTaC4Dn7vtjO090VbHUa4c)
- Ministerio de Educación Nacional. (s.f.). Ministerio de educación. Obtenido de [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-339975\\_recurso\\_10.pdf?fbclid=IwAR3N0TT6Lpuhsl5T51\\_jqBLQUSkd11\\_KfWCBcqmq25cUNGRkqlicmqN4\\_prA](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-339975_recurso_10.pdf?fbclid=IwAR3N0TT6Lpuhsl5T51_jqBLQUSkd11_KfWCBcqmq25cUNGRkqlicmqN4_prA)
- Montoya, E. C. (2016). <http://www.redalyc.org>. Obtenido de <http://www.redalyc.org>: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26748302005>
- Moscoso Sánchez, D. J. (2006). La sociología del deporte en España. *Revista internacional de sociología (ris)*, 177-204.
- Organización de las Naciones Unidas para la educación la ciencia y la cultura. (2012). UNESCO Carta Internacional de la educación física y el Deporte. Obtenido de [unesdoc.unesco.org](http://unesdoc.unesco.org): <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002164/216489s.pdf>
- Pablo paramo, m. c. (2006). Historia social situada en el espacio público bogotano. Bogotá: fondo editorial Universidad Pedagógica Nacional.
- Pablo paramo, M. c. (2006). Historia social situada en el espacio público bogotano. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Padilla González, M. C. (Vol. 16, núm. 2, 2017, 83-98 de Vol. 16, núm. 2, 2017, 83-98 de 2017). La importancia de la formación ciudadana en la. Universidad autónoma de Querétaro, México, 83-98. Obtenido de universidad autónoma de Querétaro, México.
- Paramo, P., & Burbano, A. M. (2014). Los usos y la apropiación del espacio público para el fortalecimiento de la democracia. *Revista de Arquitectura*, vol. 16, 6-15.
- Pavía, v., Darío, U. I., & Valeria, E. (2009). Juego y deporte reflexiones conceptuales hacia la inclusión. 107.
- Plesnicar, I. n. (2016). Juventudes y políticas públicas en América Latina: Conversación con Ernesto Rodríguez\*. *Revista Latinoamericana de ciencias sociales, niñez y Juventud*, pp. 1651-1657.
- Tamayo, O. M. (2006). Manual de Práctica El Golombiao. 1-40.

Universidad Pedagógica Nacional. (s.f.). edufisica.pedagogica.edu.co. Obtenido de edufisica.pedagogica.edu.co:

<http://edufisica.pedagogica.edu.co/vercontenido.php?idp=512&idh=515&fbclid=IwAR3Wi35Zqm0y2CUF-qMlwWRWsLZVpr1iO4avx4N67yBVgJXfxX0JL1Dylus>

Villar Lozano, M. R., & Amaya Abelló, S. (12, enero-diciembre, 2010,). Imaginarios colectivos y representaciones sociales en la forma de habitar los espacios urbanos. Barrio Pardo Rubio y Rincón de Suba. Revista de Arquitectura, 17-2.

#### **4. Contenidos**

De esta forma es como tiene usted entre sus manos, un escrito el cual pretende evidenciar y contar en seis capítulos los diferentes procesos o el procedimiento que se llevó a cabo para realizar una investigación y acción educativa, en una población de jóvenes y adolescentes en la ciudad de Bogotá.

En el primer capítulo podremos encontrar una aproximación y caracterización del contexto escogido, sus diferentes problemáticas, antecedentes y una serie de objetivos a lograr, que nos lleven a la realización de dicho proyecto.

Asimismo, damos paso al capítulo dos, evidenciando en el marco teórico los diferentes conceptos históricos o posturas desde donde planteamos nuestro que hacer y también el marco legal como parámetros a nivel distrital, nacional e internacional.

El capítulo tres nos muestra la población, el tipo de estudio, de la misma forma el Golombiao, como estrategia pedagógica y metodológica, que busca la alternativa de brindar o posibilitar bases o cimientos hacia la formación ciudadana y conciencia de una ética colectiva, convivencia y participación, creando en el deporte prácticas que no persistan con lo instituido en la popularidad.

En el capítulo cuatro encontraremos o evidenciaremos como tal la propuesta de acción educativa, en el parque Portales del Norte II, con los adolescentes y jóvenes participantes, la división de ciclos y los contenidos de cada interacción o sesión de clase.

Por último, en los dos siguientes capítulos se hallan los resultados, conclusiones y las referencias utilizadas de este trabajo por parte de sus autores.

## **5. Metodología**

En primera instancia, nos conformamos como grupo de trabajo de acuerdo a nuestro intereses y pretensiones de proyecto o temática con las comunidades barriales, así nos acercamos al contexto, para poder detectar las problemáticas, generar nuestra pregunta problema y poder forjar los objetivos a alcanzar, por ende revisamos antecedentes frente a la temática de formación ciudadana, deporte social y adolescencia y juventud, y nos enfocamos hacia el aprendizaje de la investigación, tanto en conceptos teóricos, como en contextos ciudadanos reales, justificando la relación que existe en esta con nuestra labor deportiva y social.

Luego de sentar las bases teóricas, de nuestra investigación acción educativa, la colocamos en marcha, realizando un acercamiento tanto a la población como al contexto a intervenir y sus alrededores. Identificamos instituciones, y personas independientes que se hicieron aliadas del sector. Luego de lograr aceptación social del contexto, se realizó la convocatoria de los jóvenes-adolescentes, organizando los ciclos y contenidos de las interacciones o sesiones de clase, enseguida a esto se diligenciaron los permisos correspondientes para nuestra acción educativa y también investigación, con los cuales se puso en práctica las tres herramientas de investigación, frente a nuestras pretensiones; (entrevista semi estructurada, graba tu reflexión, diarios de campo) que nos permitieron, una recolección de datos y análisis de los mismo, en relación a los objetivos planteados en la primera parte del proyecto, que se pueden evidenciar en los resultados y conclusiones.

## **6. Conclusiones**

La noción de formación ciudadana de los adolescentes y jóvenes del parque Portales del Norte II, presento modificaciones después del accionar de la propuesta frente a temas de participación, convivencia y ética colectiva.

La propuesta elaborada bajo la estrategia del Golombiao y las prácticas deportivas exploradas bajo modificaciones en búsqueda de las necesidades sociales, requieren intencionalidad y mediación pedagógica adecuada, de esta forma es como evidenciamos que se puede contribuir a la mejora de la formación ciudadana, con las premisas de participación, convivencia y ética colectiva.

En la medida en que se puede incidir a la formación ciudadana en jóvenes y adolescentes, esto se va a ver reflejado en el espacio, por medio de su embellecimiento y apropiación. El imaginario de espacio se modifica según las actividades que se realizan en él.

La estrategia del Golombiao con su método critico constructivista y sus principios, inciden en la formación ciudadana, teniendo en cuenta contexto, participantes e intencionalidad de cada acto educativo.

Los adolescentes y jóvenes tienen el deseo de participar, hace falta líderes que organicen mayores propuestas e iniciativas, deportivas, culturales y pedagógicas en pro de la construcción del tejido social en la UPZ 18 de la localidad de Suba

<b>Elaborado por:</b>	Mena Galán, Guillermo Alexande; Perdomo Pérez, Juan David
<b>Revisado por:</b>	Serna Caldas, Efraín

<b>Fecha de elaboración del Resumen:</b>	29	05	2019
--	----	----	------

## Contenido

Tabla de ilustración:.....	18
Introducción.....	20
CAPITULO 1 .....	21
1.1 Marco referencial.....	21
1.1.1 Marco Histórico.....	21
1.1.2 Marco legal .....	26
1.1.2.1 A nivel internacional. ....	26
1.1.2.2 A nivel nacional. ....	29
1.1.2.2.1 Constitución política de Colombia. ....	29
1.1.2.2.2 Ley 181 de enero 18 de 1995.....	30
1.1.2.2.3 Ministerio de Educación Nacional (MEN) .....	32
1.1.2.3 A nivel distrital o local.....	35
1.1.2.3.1 Política pública Bogotá más activa.....	35
1.1.2.3.2 Normatividad de la UPN Licenciatura en Deporte.....	36
1.1.3 Antecedentes:.....	37
1.1.3.1 A nivel local suba.....	38
1.1.3.1.1 Manos Sembrantes de conciencia urbana propuesta para la juventud. ....	38
1.1.3.1.2 Escuelas pedagógicas del deporte estrategia para la convivencia en comunidades de la UPZ 71:.....	38
1.1.3.1.3 Talleres de formación ciudadana en suba .....	39
1.1.3.2 A nivel distrital Bogotá D.C .....	39
1.1.3.2.1 Futbolazo .....	39
1.1.3.2.2 Proyecto fútbol para la convivencia.....	39
1.1.3.2.3 Las prácticas deportivas en la construcción de ciudad y ciudadanía.....	40
1.1.3.2.4 Recreo-parques para todos (I.D.R.D) .....	40
1.1.3.3 A nivel nacional .....	40
1.1.3.3.1 Golombiao.....	40
1.1.3.3.2 La formación ciudadana en la educación Obligatoria en Colombia: entre la tradición y la trasformación.....	41
1.1.3.3.3 Formar para la ciudadanía... ¡sí es posible! .....	41

1.1.3.4 A nivel Internacional. ....	42
1.1.3.4.1 Deporte e integración social: oferta y demanda deportiva de los jóvenes de la zona sur de Sevilla .....	42
1.1.3.4.2 Acerca del concepto de formación ciudadana Habana Cuba .....	42
1.1.3.4.3 La importancia de la formación ciudadana en la democracia mexicana.....	43
1.2 Planteamiento del problema .....	43
1.2.1 Contexto internacional .....	43
1.2.2 Contexto en Colombia .....	46
1.2.3 Contexto en Bogotá DC.....	48
1.2.4 Contexto localidad de Suba .....	49
1.2.5 Aporte en búsqueda de la solución .....	53
1.2.6 Pregunta problema: .....	55
1.3 Justificación:.....	55
1.3.1 Legal o normativo: .....	55
1.3.2 Aportes al conocimiento.....	56
1.4 Objetivos .....	56
1.4.1 General:.....	56
1.4.2 Específicos:.....	56
CAPITULO 2 .....	58
2.1 Marco de conceptual .....	58
2.1.1 Perspectivas sobre deporte desde Pierre Coubertin .....	58
2.1.2 Perspectivas sobre deporte desde José María Cagigal.....	62
2.1.3 Perspectivas de deporte desde García Ferrando:.....	63
2.1.4 Perspectivas de deporte social comunitario Ricardo Duarte Bajaña.....	66
2.1.5 Configuración de formación ciudadana .....	66
2.1.6 El deporte como aliado de la formación ciudadana .....	68
2.1.7 Adolescentes y jóvenes precursores de la formación ciudadana .....	69
2.1.8 Medios para el desarrollo de la formación ciudadana .....	70
CAPITULO 3 .....	74
3.1 Marco metodológico.....	74
3.1.1 Tipo de investigación: Investigación- acción.....	75
3.1.2 Enfoque de la investigación: Cualitativo .....	78



3.1.3 Población.....	79
3.1.4 Fases de impulso .....	79
3.1.4.1 Fase de divulgación y sensibilización: .....	79
3.1.4.2 Fase creando lazos .....	80
3.1.4.3 Fase de acercamiento al espacio. ....	81
3.1.4.4. Fase construyendo convenios.....	83
CAPITULO 4 .....	84
4.1 Propuesta .....	84
4.1.1. Etapa 1 .....	85
4.1.1.1 Formulación, organización y elaboración. ....	85
4.1.1.2 Elaboración de los instrumentos. ....	86
4.1.1.3 Observación participante.....	86
4.1.1.4 Observación no participante.....	87
4.1.1.5 Entrevista semiestructurada .....	87
4.1.1.6 Opinión del participante (Adolescentes y jóvenes) .....	88
4.1.1.7 Consentimiento informado.....	88
4.1.1.8 Registros audiovisuales.....	88
4.1.1.9 Uso y sentido de los instrumentos de investigación.....	88
4.1.2 Etapa 2. ....	90
4.1.2.1 Ejecución del proyecto o desarrollo de la investigación y acción, que incluye: .....	90
4.1.2.2 Ciclos .....	90
4.1.2.3 Generalidades de los ciclos y la clase .....	91
4.1.2.4 Descripción de las sesiones o interacciones de clase (Propuesta con el Golombiao) .....	97
CAPÍTULO 5 .....	101
5.1 Resultados.....	101
5.2 Elaboración informe de investigación o comunicación de resultados que incluye:.....	102
5.3 Resultados de las entrevistas semiestructuradas antes .....	103
5.3.1 Tabla resultados pregunta 1, antes.....	103
5.3.2 Tabla de resultados pregunta 2, antes.....	105
5.3.3 Tabla de resultados pregunta 3, antes.....	107
5.3.4 Tabla de resultados pregunta 4 antes.....	110
5.3.5 Tabla de resultados pregunta 5 .....	112

5.4 Diarios de campo, observaciones e interpretaciones en cada interacción deportiva.....	114
5.4.1 Tabla de resultados, diarios de campo .....	114
5.5 Reflexión del participante .....	122
5.5.1 Tabla de resultados, reflexión del participante .....	122
5.6 Resultados entrevista semiestructurada, después de realizar la propuesta.....	125
5.6.1 Tabla de resultados pregunta 1, después .....	128
5.6.2 Tabla de resultados pregunta 2, después .....	130
5.6.3 Tabla de resultados pregunta 3, después .....	134
5.6.4 Tabla de resultados pregunta 4, después .....	138
5.6.5.1.1 Tabla de resultados pregunta 5, después .....	140
CAPITULO 6 .....	144
6.1 Conclusiones .....	144
<b>Bibliografía</b> .....	148
Anexos.....	153

### **Tabla de ilustración:**

Ilustración 1 Estratificación Suba .....	50
Ilustración 2 Localización UPZ 18 Britalia .....	51
Ilustración 3 Ciclos objetivos y componentes .....	91
Ilustración 4. Generalidades de los ciclos.....	91
Ilustración 5. Componentes de la sesion.....	95

- (POT): Plan de Ordenamiento Territorial
- (UPZ): Unidad de Planeación Zonal
- (DANE): Departamento Administrativo Nacional de Estadística
- (UPN): Universidad Pedagógica Nacional
- (MEN): Ministerio de Educación Nacional
- (MSCU): Manos Sembrantes De Conciencia Urbana
- (ONU): Organización de las Naciones Unidas
- (UNESCO): Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
- (SDIS): Secretaria distrital de integración social.
- (I.D.R.D): Instituto Distrital De Recreación y deporte
- (FAU): Fundación Arte Urbano
- (CJDFB): Casa De Juventud Diego Felipe Becerra

## **Introducción**

El siguiente trabajo de grado pretende explorar la formación ciudadana por medio del deporte social en jóvenes y adolescentes, del parque Portales del Norte II de la Unidad de Planeación Zonal (UPZ) 18, en la localidad de Suba.

De esta forma es como tiene usted entre sus manos, un escrito el cual pretende evidenciar y contar en seis capítulos los diferentes procesos o el procedimiento que se llevó a cabo para realizar una investigación y acción, en una población de jóvenes y adolescentes en la ciudad de Bogotá.

En el primer capítulo podremos encontrar una aproximación y caracterización del contexto escogido, sus diferentes problemáticas, antecedentes y una serie de objetivos a lograr, que nos lleven a la realización de dicho proyecto.

Asimismo, damos paso al capítulo dos, evidenciando en el marco teórico los diferentes conceptos históricos o posturas desde donde planteamos nuestro que hacer y también el marco legal como parámetros a nivel nacional e internacional.

El capítulo tres y cuatro nos muestra la población, el tipo de estudio, instrumentos de investigación, etapas de concepción y asimismo la propuesta de intervención educativa, el Golombiao, como estrategia pedagógica y metodológica, que busca la alternativa de brindar o posibilitar bases o cimientos hacia la formación ciudadana y conciencia de una ética colectiva, creando en el deporte, prácticas que no persistan con lo instituido en la popularidad.

Por último, en los dos siguientes capítulos se hallan los resultados, conclusiones y las referencias utilizadas de este trabajo por parte de sus autores.

## CAPITULO 1

### 1.1 Marco referencial

#### 1.1.1 Marco Histórico.

Es conveniente realizar un análisis histórico sobre la conceptualización de la formación ciudadana, antes de utilizar este concepto, teniendo en cuenta que es producto de una historia tradicional de educación y que algunos clásicos lo definen como:

Proceso de humanización donde el hombre se desarrolla, se forma y humaniza, no por un moldeamiento exterior, sino como enriquecimiento que se produce desde el interior mismo del sujeto, como un despliegue libre y expresivo de la propia espiritualidad que se va forjando desde el interior en el cultivo de la razón y de la sensibilidad, en contacto con la cultura propia y universal, la filosofía, las ciencias, el arte y el lenguaje. (Florez, 2005, pág. 106).

Cabe resaltar que la palabra formación ha tenido a lo largo de la historia varias connotaciones semánticas, las cuales han sido abordada por diferentes académico, lo cual nos ha inducido a consultar a uno de los referentes de mayor relevancia como, Virhause; en él detectamos un gran sentido a la palabra formación, la cual dicho autor la vincula con el término (Bildung), palabra alemana señalada desde mediados del siglo XVIII y traducida al castellano como formación, desde ese entonces, asociada con el termino pedagógico y sin hallar una notable diferencia con educación, definiendo este académico término como, el conjunto de acciones humanas que interactúan en el desarrollo del sujeto a nivel social.

El concepto de formación lleva consigo también, un cuño individual, en el que la ocupación intensa con los bienes culturales desarrolla riquezas de diversos valores y de

síntesis ordenadas, al mismo tiempo que ella comprende un amplio campo del hacer práctico y de la realidad social. (Vierhaus, 2002, p. 57).

Otros autores como Álvarez de Z. y Gonzales A. (2002) hablan de “la formación como el ascenso a lo general”, se refieren a ella, como la confrontación de lo teórico y práctico con respecto a la realidad para el abandono de la inmediatez, sin la concebida reflexión previa.

La formación de los ciudadanos de un país es una de las tareas prioritarias de cualquier sociedad punto al proceso general de formación de las personas, dentro de una sociedad, se le denomina educación. La educación es entonces el conjunto de influencias que ejerce toda la sociedad en sus individuos. El hombre se educa durante toda su vida, desde la cuna hasta la tumba como dice García Márquez. (Alvarez de & Gonzalez, 2002, pág. 5).

Entendiendo lo anterior, la formación hace referencia al desarrollo del ser intrínseco en comparación a los aspectos del contexto. Formarse por ello, es el aprendizaje de vivir y convivir. En la formación está inmerso el proceso de instrucción en cuanto al desarrollo de habilidades y características según el contexto. La educación para el desarrollo del carácter humano sus actitudes y aptitudes. El desarrollo para el perfeccionamiento de las habilidades humanas, objetivos de cualquier sociedad. Todas estas conforman las bases dinámicas de nuestra cultura.

La formación es también, un proceso cambiante y naturalmente no se estanca en un beneficio o producto, de tal forma no tiene una meta definida, es el inicio para lograr un nuevo conocimiento dentro de un entorno específico. Además, la formación irremediamente está vinculada con la cultura, por ende, todo proceso de formación tiene inmerso la adquisición de dicho contexto y sus manifestaciones, de tal manera se puede considerar dominio y patrimonio del hombre. Igualmente, la formación no se acaba en el desarrollo de capacidades y habilidades,

por el contrario, tiene un ascenso en el hombre que vivencia, codifica e interpreta el contexto que lo rodea.

De acuerdo a lo anterior, uno de los fines de la educación es la formación en el desarrollo de las capacidades, integrando todas las estructuras de su vida: familiar, laboral, cultural, social y personal para transformar el contexto que lo rodea y el cual también conforma. De tal manera, la formación puede ser concebida como un proceso continuo, sin metas determinadas a los cuales se deban llegar, de la misma manera, posibilitar la mediación y orientación de acciones que fortalezcan al individuo o educando, para que participe en la construcción de dicho tejido social, cultural y político, tal como Jaramillo lo expone:

Se entiende (la formación) como el conjunto de procesos orientados al desarrollo pleno de los sujetos, de su autoestima, de sus motivaciones, de su capacidad para comunicarse, para convivir, participar, elegir y decidir con autonomía asuntos propios a su desarrollo y de la comunidad; por ello, en todo proceso de formación ciudadana cobra y tiene sentido el sujeto de formación, sin él cualquier proceso carece de sentido, sería en vano.

(Jaramillo, 2011, Pág. 55).

Además, el desarrollo del hombre está ligado con la formación de lo humano, desde una visión comportamental cada vez más lucida, fomentando así, un lazo con la formación ciudadana que igualmente tolera el ser para los otros.

Quizás por la importancia de los procesos de educación ciudadana, la formación ciudadana posee dos corrientes que hasta ahora se han mirado desde perspectivas separadas, una es la perspectiva educativa institucionalizada, la cual se realiza a manera de instrucción sobre todo en los niveles básicos. La otra, es la referida al contexto; esta no se encuentra en su totalidad

en el concepto de educación escolar, sino claramente en el proceso de formación como tal. Por esto, hablar de formación ciudadana, es darle valor a una ética del reconocimiento que se da mediante el lenguaje, la acción y la interacción; esto se da por momentos que constituyen al sujeto. Para la formación ciudadana, la constitución de un sujeto se da como sujeto político.

La meta de la formación ciudadana es lograr que las personas sean conscientes de sus deberes y derechos, que se hagan partícipes en las dinámicas sociales y políticas de su contexto; Por lo tanto, es base el conocimiento de la organización de la sociedad, de sus instituciones, la relación del gobierno con la sociedad civil, las organizaciones populares y comunitarias, que fomentan el desarrollo de liderazgo y trabajo cooperativo. El propósito de la formación ciudadana va más allá de crear normas básicas de comportamiento en la sociedad. Sino que pretende la participación de los ciudadanos en la reconstrucción de lo público, de los valores éticos colectivos y políticos, esto es, la democracia que conforma el orden social.

Formación ciudadana relacionada con el potencial del sujeto capaz de argumentar sus demandas, sus deseos y necesidades sociales, pero también capaz de entender al otro, la diferencia y la disidencia (Savater, 2000); sujeto que es participativo frente a lo diverso, a lo diferente, reflexivo y crítico. En palabras de Magendzo, que está en capacidad de: Hacer uso de su libertad aceptando los límites de ésta, de reivindicar el ideal de la igualdad reconociendo la diversidad y de valorar la solidaridad, desarrollando una actitud de respeto mutuo, es decir de aceptación del otro como un legítimo otro, como un ser diferente de mí, legítimo en su forma de ser y autónomo en su capacidad de actuar y exigir que otros tengan una actitud semejante con él (...) de defender y exigir el cumplimiento de sus derechos y el de los demás con argumentos fundamentados e informados, con un discurso asertivo, articulado y racionalmente convincente (...) de



fundar sus juicios asumiendo una postura crítica y flexible, en la capacidad de conferirle sentido y valor a su existencia y no vivir de juicios ajenos, (...) de situarse como ciudadano en su sociedad, comprometido con el bien común, con lo público (Magendzo, 2004) citado por. (Jaramillo, 2011, pág. 53).

Las condiciones de participación hacen mejores las interrelaciones y deliberación, para la discusión, dar argumentos, decidir con autonomía, las cuales son bases de una verdadera democracia; ya que ésta no depende únicamente de la aceptación de normas y leyes, en cambio lo que la hace especial, es el desarrollo de actitudes de participación, respaldo, respeto, liberación y dialogo.

Agregando a lo anterior y reconfigurando, la formación ciudadana, se pretende ir más allá de la educación ciudadana y de la transformación individual de la libertad para devenir en un contexto colectivo e interpretación de componentes de la democracia, destacando el rol de los otros y el respeto. Representaciones que provocan metas. para que el educando o sujeto propicie y goce ,sus derechos de ciudadano en el contexto del día a día; con el fin de que se aproxime a su ciudadanía de manera activa, innovadora y creativa, incentivando un desarrollo de él, sabiendo que es necesario en el educando que se aproxime a su perfeccionamiento en materia con otros y en la sociedad que conforma y lo rodea.

En nuestra indagación, formación ciudadana es entendida como la unión de procesos encaminados a la transformación para bien de los sujetos, en su autoestima, estimulaciones, su poder para convivir, comunicarse, elegir y decidir por acción propia, asuntos correspondientes a su desarrollo y el de la comunidad.

## **1.1.2 Marco legal**

Se consideró conveniente revisar el contexto normativo nacional e internacional que configuran el sustento legal sobre los propósitos, metas y aspiraciones del deporte, ello sin soslayar los requerimientos locales. Ellos son:

### **1.1.2.1 A nivel internacional.**

El deporte por ser un hecho mundial de influencia educativa y social, se haya amparado por organismos internacionales, quienes a través de sus aspiraciones y decisiones promulgan instrumentos para su logro, entre ellos proclamas, mandatos y cartas, que orientan los planes y programas de quienes constituyen sus socios. A continuación, resaltamos los mandatos internacionales soporte del presente proyecto de grado a nivel de sus ámbitos de formación, educación y deportivo.

#### **1.1.2.1.1 UNESCO, Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte.**

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2012). En su carta, considera el deporte como elemento esencial de la educación y la cultura a nivel mundial, fomentando la práctica y el goce de este. Entre los principales apartados señalados por dicha organización en dicho año sobre la educación física y el deporte tenemos:

##### *1.1.2.1.1.1 artículo 1.*

La práctica de la educación física y el deporte es un derecho fundamental para todos.

##### *1.1.2.1.1.1.1 Apartado 1.*

Todo ser humano tiene el derecho fundamental de acceder a la educación física y al deporte, que son indispensables para el pleno desarrollo de su personalidad. El

derecho a desarrollar las facultades físicas, intelectuales y morales por medio de la educación física y el deporte deberá garantizarse tanto dentro del marco del sistema educativo como en el de los demás aspectos de la vida social.

Dentro de esta misma carta del deporte se le da un gran reconocimiento a toda la población, pero queremos resalta el siguiente apartado por motivos de exaltar a los jóvenes y adolescentes, en la practicas deportivas.

#### *1.1.2.1.1.2 Apartado 3*

Se han de ofrecer oportunidades especiales a los jóvenes, comprendidos los niños de edad preescolar, a las personas de edad y a los deficientes, a fin de hacer posible el desarrollo integral de su personalidad gracias a unos programas de educación física y deporte adaptados a sus necesidades.

#### *1.1.2.1.1.2 Artículo 3*

Los programas de educación física y deporte deben responder a las necesidades individuales y sociales.

#### *1.1.2.1.2.1 Apartado 3.1*

Los programas de educación física y deporte han de concebirse en función de las necesidades y las características personales de los participantes, así como de las condiciones institucionales, culturales, socioeconómicas y climáticas de cada país. Estos programas han de dar prioridad a las necesidades de los grupos desfavorecidos de la sociedad.

Los apartados mencionados, hacen una invitación a velar y prepararnos en pro de la sociedad y aportar nuestra profesionalidad, conocimiento, carisma y amor a satisfacer las necesidades y/o problemáticas de diferentes grupos culturales y sociales.

#### ***1.1.2.1.2 Unicef - Historia del deporte y las Naciones Unidas.***

Del mismo modo debemos custodiar por las diferentes leyes que invitan y motivan a que el deporte sea una herramienta frente al desarrollo de las sociedades, que se equipare la utilización de este en la resolución de problemas y la promoción de la paz.

Los dirigentes mundiales admitieron la fuerza del deporte y sus valores en la Cumbre del Milenio de Naciones Unidas de 2000 y en la Sesión Especial de 2002 en favor de la Infancia. En julio de 2002, el entonces Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, convocó un grupo de estudio interinstitucional sobre el deporte al servicio del desarrollo y la paz para que revisase las actividades relacionadas con el deporte dentro del sistema de las Naciones Unidas. (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia., s.f.).

A nivel mundial son muchas las organizaciones que han identificado la relevancia e importancia del deporte, nosotros como futuros licenciados en deporte, debemos respaldarnos en los conocimientos y normatividades mundiales legalmente establecidas, al mismo tiempo promocionar el cumplimiento de éstas para el beneficio de nuestra sociedad.

UNICEF expuso sus argumentos sobre el deporte en la publicación de 2004, “Deporte, Recreación y Juego”. Esta publicación documentaba de qué manera UNICEF estaba incorporando la fuerza y el potencial del deporte, la recreación y los juegos dentro de los programas nacionales, estableciendo asociaciones para conseguir llevar a las niñas y niños a los campos de deporte y a los patios de recreo y movilizándolo a los gobiernos para

que implantaran estrategias integrales para garantizar que se reconozca el derecho de los niños a jugar. (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia., s.f.).

El deporte social nos brinda la posibilidad de reconocer a los niños, adolescentes y jóvenes con derechos en la sociedad, propiciando escenarios de reconocimiento entre ellos, resolución pacífica de los problemas y trabajo de colaboración e inclusión.

### **1.1.2.2 A nivel nacional.**

#### **1.1.2.2.1 Constitución política de Colombia.**

La carta constitucional de Colombia en su reforma de 1991, contempló la presencia del deporte y la recreación por primera vez, derecho constitucional, por tal motivo vemos pertinente, traer a colación el siguiente artículo.

##### ***1.1.2.2.1.1 Artículo 52. Modificado por el Acto Legislativo 2 de 2000, artículo 1°.***

El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público social. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará, vigilará y controlará las organizaciones deportivas y recreativas cuya estructura y propiedad deberán ser democrática.

(Constitucion Política de Colombia, 1991).

### **1.1.2.2.2 Ley 181 de enero 18 de 1995**

Ley que contempló disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física, y creó el Sistema Nacional del Deporte, ley simplificada bajo la denominación de, ley 181 de 1995 o ley del deporte cuyo desarrollo contempló:

#### ***1.1.2.2.2.1 Título I disposiciones preliminares.***

##### *1.1.2.2.2.1.1 Capítulo I Objetivos generales y rectores de la ley. Artículo 1o.*

Los objetivos generales de la presente Ley son el patrocinio, el fomento, la masificación, la divulgación, la planificación, la coordinación, la ejecución y el asesoramiento de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y la promoción de la educación extraescolar de la niñez y la juventud en todos los niveles y estamentos sociales del país, en desarrollo del derecho de todas personas a ejercitar el libre acceso a una formación física y espiritual adecuadas. Así mismo, la implantación y fomento de la educación física para contribuir a la formación integral de la persona en todas sus edades y facilitarle el cumplimiento eficaz de sus obligaciones como miembro de la sociedad.

(Ley 181 , 1995)

##### *1.1.2.2.2.1.2 Capítulo II Principios fundamentales. Artículo 4°.*

Derechos sociales. El deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre son elementos fundamentales de la educación y factor básico en la formación integral de la persona. Su fomento, desarrollo y práctica son parte integrante del servicio público educativo y constituyen gasto público social bajo los siguientes principios:

Participación comunitaria. La comunidad tiene derecho a participar en los procesos de concertación control y vigilancia de la gestión estatal en la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.

Participación ciudadana. Es deber de todos los ciudadanos propender la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, de manera individual, familiar y comunitaria.

Integración funcional. Las entidades públicas o privadas dedicadas al fomento, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, concurrirán de manera armónica y concertada al cumplimiento de sus fines, mediante la integración de funciones, acciones y recursos, en los términos establecidos en la presente Ley.

Democratización. El Estado garantizará la participación democrática de sus habitantes para organizar la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, sin discriminación alguna de raza, credo, condición o sexo.

Ética deportiva. La práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, preservará la sana competición, pundonor y respecto a las normas y reglamentos de tales actividades. Los organismos deportivos y los participantes en las distintas prácticas deportivas deben acoger los regímenes disciplinarios que le sean propios, sin perjuicio de las responsabilidades legales pertinentes. (Ley 181 , 1995).

#### *1.1.2.2.2 Título IV del Deporte.*

Con respecto a su definición y formas de desarrollo, la ley 181 expresa:

## ***Capítulo I Definiciones y clasificación.***

### *Artículo 15.*

El deporte en general. Es la específica conducta humana caracterizada por una actitud lúdica y de afán competitivo de comprobación o desafío expresada mediante el ejercicio corporal y mental, dentro de disciplinas y normas preestablecidas orientadas a generar valores morales, cívicos y sociales. (Ley 181 , 1995).

### *Artículo 16.*

Entre otras, las formas cómo se desarrolla el deporte son las siguientes:

Deporte formativo. Es aquel que tiene como finalidad contribuir al desarrollo integral del individuo. Comprende los procesos de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento deportivos. Tiene lugar tanto en los programas del sector educativo formal y no formal, como en los programas desescolarizados de las Escuelas de Formación Deportiva y semejantes.

Deporte social comunitario. Es el aprovechamiento del deporte con fines de esparcimiento, recreación y desarrollo físico de la comunidad. Procura integración, descanso y creatividad. Se realiza mediante la acción interinstitucional y la participación comunitaria para el mejoramiento de la calidad de vida. (Ley 181 , 1995).

### **1.1.2.2.3 Ministerio de Educación Nacional (MEN)**

En lo que respecta al proceso de formación el (MEN) en sus diferentes canales de comunicación, artículos, documentos resaltó al deporte y la expresión corporal en su función formativa:



#### *1.1.2.2.3.1. Procesos de Formación 5.1 (Ministerio de Educación Nacional)*

Expresión Corporal A través de los procesos de expresión corporal se busca el desarrollo de las potencialidades comunicativas del movimiento corporal. Se trata de explorar la actitud corporal como lenguaje y abrir las posibilidades de diversos gestos que llevan a la manifestación interior y a la creación estética. Ministerio de Educación Nacional busca la exploración y el desarrollo de la sensibilidad del ser humano para el propio descubrimiento de sus potencialidades, con las cuales pueda manifestar otras formas de acercamiento o rechazo conceptos o prácticas que intervengan en sus vidas. Para unos puede ser el descubrimiento de aptitudes que lo enrumbarán al mundo del arte, para otros una posibilidad de comunicar sus emociones o sueños. (Ministerio de Educación Nacional, pág. 40).

#### *1.1.2.2.3.2 Formación deportiva*

No se pueden desconocer los problemas que atraviesan al deporte moderno, el afán de las marcas y triunfos, y detrás de ellos el poder económico de quienes lo organizan y lo venden, y deforman sus posibilidades educativas, ante lo cual se ha iniciado una resistencia de algunos sectores de la educación. Reconocer esta problemática es una condición muy importante para la organización de las escuelas de formación deportiva como un proyecto educativo de gran responsabilidad, tanto para las instituciones educativas como para el mundo del deporte. Si se quiere hacer del deporte una acción formativa se necesita fundamentar su dirección pedagógica y organización en los procesos de desarrollo humano y social. (Ministerio de Educación Nacional, pág. 44).

Por ejemplo, se señala la importancia que tiene la relación de la Educación Física con los temas contemplados en el artículo 14 de la Ley 115 de 1994 que se refieren a educación para la

democracia, educación sexual, educación física y aprovechamiento del tiempo libre y educación ambiental, en los cuales pueden generarse acciones interdisciplinarias y transdisciplinarias.

Es de resaltar que Carlos Eduardo Vasco Uribe asesor del (MEN), señala que las prácticas de formación, todavía simplemente formativas (es decir no -institucionalizadas), o ya educativas (es decir institucionalizadas), ocurren dentro de un proceso muy complejo e interdependiente de los demás procesos económicos, políticos, sociales y culturales que se dan en un sistema social e históricamente situado en el espacio-tiempo.

#### *1.1.2.2.3.3 Participación de la sociedad*

La nueva concepción de evaluación hace más partícipe al alumno y a la comunidad educativa de su propia formación, transforman funciones que antes se reservaban para el maestro. Ello implica una nueva fundamentación del proceso evaluativo con la cual el alumno conoce lo que se espera de él, los logros que se proponen alcanzar, los procedimientos a seguir y la responsabilidad que compete asumir. (Ministerio de Educacion Nacional, pág. 45).

El valor de este cambio tiene la perspectiva de un nuevo tipo de relación maestro-alumno, en donde se avanza de la heteronomía a la autonomía y mejor aún, a la internomía, a una mayor democracia y a la formación de estudiantes comprometidos con su progreso personal, con una comprensión clara del papel del conocimiento en el destino personal y en el de su comunidad. (MEN). Son varios los lugares a los que no llegan estas políticas, tal vez el exceso de ciudadanos para tan pocos servidores públicos trabajando por el deporte es una dificultad clara.

### **1.1.2.3 A nivel distrital o local**

#### **1.1.2.3.1 Política pública Bogotá más activa.**

Las políticas públicas son fundamentales en el proceso democrático ya que pueden nacer o tener su origen de las ideas y necesidades de la misma población en general, con un respaldo político tanto distrital como estatal el cual debemos apoyar, velar y gozar todos los ciudadanos.

El gobierno distrital presenta a la ciudadanía de la capital su plan de gobierno denominado “Bogotá más activa”. Política Pública de Deporte, Recreación y Actividad Física para Bogotá 2009-2019, que centra sus esfuerzos en mejorar las condiciones ambientales e institucionales que permitan incrementar los niveles de práctica del deporte, la recreación y la actividad física en los habitantes de Bogotá en los próximos diez años y, a su vez, contribuir en el desarrollo de Bogotá y en el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

Los componentes de esta política pública giran en torno a cinco grandes objetivos:

1. Aumentar la participación.
2. Fortalecer la institucionalidad.
3. Ampliar la formación.
4. Optimizar la información y la comunicación.
5. Mejorar los parques, escenarios y entornos. (Alcaldía de Bogotá, 2009, pág. 11)

Sobre la base de las consideraciones anteriores debemos tener en cuenta que nosotros como licenciados de vemos promocionar y proveer que estos objetivos se mantengan y a la vez se desarrollen, garantizando un avance tanto en la población como en la infraestructura, de dicha

manera la justificación normativa de los porque, nuestra presencia en ellos y la realización de acciones educativas nos ayudara a cumplir dichos objetivos.

Los parques llamados barriales, de acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), corresponden a aquellos espacios verdes de uso colectivo que actúan como reguladores del equilibrio ambiental. Son elementos representativos del patrimonio natural, y garantizan el espacio libre destinado a la recreación, contemplación y ocio para todos los habitantes de la ciudad. (Alcaldía de Bogotá, 2009). Se organizan jerárquicamente y en forma de red, con el fin de garantizar su presencia en toda la ciudad, e involucran los principales elementos de la estructura ecológica de manera funcional, para mejorar las condiciones ambientales y formativa en todo el territorio urbano. Para lo anterior, el plan maestro señala que, los parques son elementos constitutivos del espacio público construido, que cumplen un papel de soporte para las actividades deportivas, de recreación y actividad física, a través de sus espacios verdes y dotaciones para el uso colectivo.

#### **1.1.2.3.2 Normatividad de la UPN Licenciatura en Deporte**

Las siguientes normativas y compromisos por parte de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), se expresan en sus diferentes canales y medios de comunicación, nos invita a fomentar y velar por el desarrollo de la sociedad colombiana y su entorno, a la vez la Licenciatura en deporte nos incita y precisa diferentes objetivos en nuestro que hacer como futuros licenciados. Encaminados a lograr con los participantes de nuestro proyecto, ellos expresan las bases de la formación ciudadana y los objetivos alcanzar por parte de nosotros como se expone en el documento de formación de la Licenciatura en deporte de la UPN.

Construir propuestas innovadoras que contribuyan a transformar los imaginarios colectivos respecto al deporte, y que aporten elementos de reflexión al uso abusivo y dosificador del deporte.

Formar sujetos críticos, con compromiso social, sentido de justicia y equidad capaces de generar alternativas de solución a las problemáticas educativo-deportivas, tanto locales como regionales. El profesional del deporte tendrá un conocimiento y manejo conceptual profundos de la realidad educativa y deportiva, lo que le permite comprender, cualificar y transformar las organizaciones o instituciones donde ejerza su práctica profesional.

En tanto proyecto pedagógico-cultural, la Licenciatura en Deporte se propone transformar las concepciones, representaciones, usos instrumentales individuales y sociales del deporte y la educación, así como generar nuevos significados frente a las manifestaciones deportivas y tematizar las relaciones de poder que median en dicho saber, esto publicado por medio de su página web. (Universidad Pedagógica Nacional, s.f.)

De acuerdo a las observaciones anteriores, podemos analizar que nuestras pretensiones fueron lograr en la población aledaña del parque Portales del Norte II, en los jóvenes y adolescentes que lo frecuentaban, en el uso y sentido del espacio (Parque) una transformación que brinde bienestar a la población de forma recíproca e innovadora.

### **1.1.3 Antecedentes:**

Se revisaron diferentes ensayos, artículos, archivos, documentos y proyectos de grado en maestrías, como tesis doctorales, frente a las temáticas abordadas por nuestro proyecto y relacionadas con, la formación ciudadana, el deporte social, y adolescencia y juventud en diferentes contextos y niveles sociales.

### **1.1.3.1 A nivel local suba**

#### **1.1.3.1.1 Manos Sembrantes de conciencia urbana propuesta para la juventud.**

La juventud interesada en rescatar el espacio público, propuso la creación de un colectivo llamado: “Manos Sembrantes de Conciencia Urbana”, que busca la unidad por medio de la educación popular ambiental.

Dentro de sus actividades incluyó, los deportes alternativos y tradicionales, como herramienta para motivar el uso, cuidado y apropiación del espacio público en lo cual Juan David Perdomo Pérez fue autor del presente trabajo y el coordinador o responsable de estas actividades.

Debido a que este colectivo realizó sus primeros encuentros en el parque Portales del Norte II, también después de realizar diferentes recorridos por dicha (UPZ) y especialmente en dicho barrio, se optó y considero, retomar y resignificar dicha iniciativa, con un enfoque hacia la acción educadora o formadora.

#### **1.1.3.1.2 Escuelas pedagógicas del deporte estrategia para la convivencia en comunidades de la UPZ 71:**

Proyecto realizado y ejecutado desde la Facultad de Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional, el cual tenía como objetivo Implementar una metodología desde la escuela pedagógica del deporte, para construir espacios de convivencia, en la búsqueda de solución pacífica de conflictos en niños y niñas de las (UPZ) 71. Con el fin de abordar diferentes aspectos de la problemática encontrada, la cual era de mal uso del tiempo libre, consumo de sustancias psicoactivas y violencia, cuyos objetivos, se abordaron desde tres enfoques: investigación aprendizaje, acción educativa.

### **1.1.3.1.3 Talleres de formación ciudadana en Suba**

Talleres realizados por la alcaldía local de Suba en asociación con la corporación acción ciudadana Colombia, la cual se realizó con los habitantes de la misma localidad en la ciudad de Bogotá en el mes de septiembre del año 2014, temas relacionados con el espacio público y con el entorno ambiental; se contó con el acompañamiento de expertos que informaron y capacitaron a los asistentes para evidenciar y mediar dichas problemáticas evidentes.

### **1.1.3.2 A nivel distrital Bogotá D.C**

Frente al deporte social, se han venido realizando diferentes proyectos de grado, artículos e investigaciones las cuales las clasificamos en diferentes niveles:

#### **1.1.3.2.1 Futbolazo**

Proyecto de grado de estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), facultad de educación física que propone una nueva didáctica con el deporte futbol de salón, en el cual promovían la educación, convivencia e inclusión, se realizó en varias instituciones del instituto colombiano de bienestar familiar (ICBF), donde encontraron problemáticas de didácticas deportivas que llevaran principalmente a la adquisición de buenos valores.

#### **1.1.3.2.2 Proyecto fútbol para la convivencia**

Proyecto que pretendió implementar una nueva metodología del futbol, se realizó por estudiantes de la Universidad Pedagógica, en el sur de Bogotá. Donde se presentaban problemáticas de convivencia, se interviene, para enseñar nuevas maneras de resolución de conflictos.

### **1.1.3.2.3 Las prácticas deportivas en la construcción de ciudad y ciudadanía**

Artículo de la (UPN) hecho en el espacio de deporte y ciudad de la licenciatura en deporte, que plantea una ruta para comprender el imaginario de la ciudad en la percepción de sus habitantes, cómo la habitan, y qué usos hacen del espacio público, artículo en el cual, se encuentra una interdisciplinariedad de prácticas realizadas en los espacios que construyen nuevas perspectivas de este, modificando de esta manera, la percepción de la ciudad en constante transformación.

### **1.1.3.2.4 Recreo-parques para todos (I.D.R.D)**

Iniciativa del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) que propicia las salidas en grupos de diferentes colegios distritales a los parques de su comunidad ofertando diferentes actividades, recreativas y deportivas con el fin del fortalecimiento de la cultura de actividad física, participación y buenos hábitos, consecución de vida saludable, preventorios del sobre peso, el sedentarismo, y el aprovechamiento positivo del tiempo libre.

### **1.1.3.3 A nivel nacional**

Como experiencias o estrategias de intervención social documentadas a través del deporte a nivel nacional resaltamos:

#### **1.1.3.3.1 Golombiao**

Estrategia pedagógica, creada en el 2003, por entes del gobierno con ayuda internacional, para la mediación de conflictos en comunidades marginadas, en la cual por medio del deporte se promueve la participación, la convivencia, la resolución pacífica de conflictos y la equidad de género para formar niños, niñas y adolescentes líderes en buenos valores capaces de transformar sus realidades.



### **1.1.3.3.2 La formación ciudadana en la educación Obligatoria en Colombia: entre la tradición y la transformación.**

. El artículo presenta una consideración acerca de cómo se ha configurado en lo referido a la formación ciudadana en Colombia. También hace una mirada a lo que piensa el profesorado en formación y lo que sucede en las prácticas de enseñanza. La formación ciudadana es uno de los aspectos centrales de la enseñanza obligatoria en Colombia. Las ciencias sociales tienen una responsabilidad relevante, su presencia en el currículo suele responder a los intereses políticos y en pocas ocasiones a las reales necesidades sociales, tal vez por esto, se dan los cambios reiterados en este tipo de formación. (Gonzalez Valencia, 2016, pág. 90).

### **1.1.3.3.3 Formar para la ciudadanía... ¡sí es posible!**

Artículo que se pregunta por la formación ciudadana que un país promueve y propone a las nuevas generaciones. Es de vital importancia un interrogante como este, para cualquier nación. En las circunstancias actuales de Colombia, esta pregunta cobra una mayor relevancia cuando, como sociedad, estamos haciendo enormes esfuerzos por buscar alternativas que nos permitan resolver los conflictos de una manera pacífica, superar la exclusión social, abrir nuevos espacios para la participación ciudadana, enfrentar los altos índices de corrupción y lograr relaciones más armoniosas en las instituciones educativas, los lugares de trabajo, los espacios públicos y los hogares de muchos colombianos y colombianas. El país ha recorrido un camino para ello, los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas buscan sumarse a esta búsqueda de ciudadanía, sin lugar a dudas, se constituye en un desafío inaplazable que involucra a distintos sectores de la población.

#### **1.1.3.4 A nivel Internacional.**

Retomando el deporte social desde una perspectiva internacional logramos evidenciar diferentes artículos y trabajos de investigación, relacionados con la formación ciudadana y la población de adolescentes y jóvenes. Como destacados se tienen:

##### **1.1.3.4.1 Deporte e integración social: oferta y demanda deportiva de los jóvenes de la zona sur de Sevilla**

Artículo que describe la vida de jóvenes del sur de Sevilla en cuanto su realidad deportiva. Como investigación realizan observación directa, entrevista semi estructurada a jóvenes y abiertas a conocedores de la temática y análisis de documentos. Los resultados muestran la relación de lo moderno de las instalaciones con su uso y que las practicas más numerosas son futbol y baloncesto.

##### **1.1.3.4.2 Acerca del concepto de formación ciudadana Habana Cuba**

En este artículo se analizan las diferentes concepciones de algunos autores y se brinda la de la autora. La concepción de la autora solo se presenta en su idea más general, en cuanto al concepto. La formación ciudadana es una necesidad de la educación en el mundo, este concepto tiene diversas definiciones, muchos de ellos son limitados ya que solo ven un ángulo del ciudadano. La idea principal es que la formación ciudadana abarca todo el sistema de relaciones del individuo, donde tiene importancia el espacio social y las habilidades que debe desarrollar para su relación con los otros; igualmente es de destacar que en la actualidad no puede haber formación integral sin que se realice una formación ciudadana. (González Rivero, 2016 ).

#### **1.1.3.4.3 La importancia de la formación ciudadana en la democracia mexicana**

En dicho trabajo se aborda el tema de la formación ciudadana en la educación básica de México. Para comprender la manera en la que el Estado, a través de las autoridades educativas, forma a los estudiantes para la ciudadanía, se hace uso de teorías pedagógicas y politológicas, que dan cuenta de la importancia de la formación ciudadana en una buena democracia. En este orden de ideas, hace un llamado vital a analizar los documentos que ha presentado la Secretaría de Educación Pública, como complemento de la Reforma Educativa, para determinar qué tipo de ciudadano se pretende formar y cuáles son las herramientas que se le otorga para que el alumno forme un pensamiento crítico y analítico, que le permita participar en la política y sea capaz de discernir y emitir un juicio lógico. (Padilla González, 2017, pág. 84).

Podemos concluir que la revisión presentada, nos muestra una ruta de interés y posibilidad para diseñar estrategias integradas, hecho que fue puesto de presente por las 121 experiencias significativas de formación ciudadana, que fueron expuestas y analizadas en los pasados Foros Regionales y en el Foro Educativo Nacional convocado por el Ministerio de Educación y llevado a cabo en Bogotá entre el 25 y 26 de octubre del año 2004, al igual, que las ponencias y talleres desarrollados por investigadores y educadores de diversas regiones de Colombia y del mundo que hicieron presencia en los mencionados foros. (Ministerio de educación, 2004).

### **1.2 Planteamiento del problema**

#### **1.2.1 Contexto internacional**

En el presente asistimos a un conjunto de transformaciones y modificaciones en los distintos planos de la vida y la sociedad empujados por la revolución científico-tecnológica, que

a través de sus desarrollos hacen más efímeros los conocimientos, acercan las distancias y lugares, empequeñecen el globo terráqueo producto de los avances en informática y comunicación. Nuevas formas de aprender y asociación emergen, el individuo tiende a desaparecer sumergido en un mundo de relaciones globales que se virtualizan, lugares y territorios que se expanden y la presencia de nuevas autoridades que lo regulan, son algunas de las nuevas condiciones del ser en el mundo. Sin embargo, mundo cuya seguridad es puesta en entredicho ante los desequilibrios climáticos, el renacer de la amenaza nuclear y biológica, la inseguridad alimentaria, la promulgación de una economía reactivada en los recursos naturales y la primacía de una sociedad del mercado. Reanimación de las condiciones de pandemia y la primacía del consumo. Diversos órdenes hacen un llamado a la sustentabilidad del planeta, la mundialización de los derechos humanos, el reconocimiento de las diferencias y, la restitución de la esperanza en la educación.

La educación en otro tiempo olvidada y marginada, recobra su protagonismo y capacidad; muestra de ello es el reconocimiento como cartas náuticas de un mundo complejo y en perpetua agitación y, al mismo tiempo, la brújula para poder navegar por él". (Delors, 1996, pág. 100).

Las condiciones del presente tiempo, plantean a la educación una doble exigencia que, a simple vista, puede parecer casi contradictoria: la educación deberá transmitir, masiva y eficazmente, un volumen cada vez mayor de conocimientos teóricos y técnicos evolutivos, adaptados a la civilización cognitiva, porque son las bases de las competencias de futuro. (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2016 - 2020). Y simultáneamente, deberá hallar y definir orientaciones que permitan no dejarse sumergir por las corrientes de informaciones más o menos efímeras que invaden los espacios públicos y privados, y conservar el rumbo en proyectos de desarrollo individual y colectivo. Ello exige a su vez de la educación una constante

transformación, atenta al cambio constante. Como se dice hoy en día “desaprender para aprender” El informe de Delors propone un derrotero para este convulsionado mundo.

La educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales, que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: *aprender a conocer*, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión, *aprender a hacer*, para poder influir en el propio entorno, *aprender a vivir juntos*, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas, por último *aprender a ser*, un proceso fundamental que recoge elementos de las tres en una sola. (Delors, J. 1996, pág. 100).

Por otra parte, la UNESCO en su informe de (2005) profundiza sobre las influencias de la “Sociedad de la Información”, donde destaca los profundos cambios que la educación debe realizar para articular de forma efectiva la ciudadanía en los nuevos escenarios sociales, políticos y económicos. Pérez (2008). No solamente la UNESCO ha compartido el nuevo escenario global, sino igualmente la necesidad de una actualizada y contextualizada formación ciudadana, han sido preocupaciones de la OECD (2003) o el BID como lo referencian (Cox, Jaramillo & Reimers (2005) y Cox & Castillo (2015).

Articular ciudadanía en los nuevos escenarios sociales, políticos y económicos, como lo propone la UNESCO, y la contextualizada formación ciudadana promulgada por la OCDE y el BID es una necesidad a abordar y un gran reto conceptual y operativo que se demanda para los tiempos presentes. ¿Cómo hacerlo? ¿Qué tanto poder hacerlo desde el deporte social? ¿Qué otros saberes son necesarios a un educador para emprender tal tarea?

Vale la pena advertir que los cambios en la comunicación, en lo tecnológico, económico y social exigen una mayor comprensión del ciudadano y la ciudadanía, para expresar reflexiones valorativas o críticas. Las redes sociales y el enorme aumento de información de todos los recursos multimedia o virtuales, hacen cada vez más complicada la tarea de participar, valorar y reflexionar sobre la información disponible para el ciudadano, y el aparte a continuación citado resume:

La cultura de la “Sociedad Red” (Castells, M. 1997) que viven las nuevas generaciones apunta a la diversidad de los espacios de apropiación a nivel global y local...sin embargo, no se trata solo de más información y la multiplicación de los emisores, sino que la forma de valorizar el conocimiento es distinta. (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2016 - 2020).

### **1.2.2 Contexto en Colombia**

Colombia ha sido un país reconocido a nivel mundial por sus desigualdades e injusticias sociales, a pesar de ser un país rico en cultura, biodiversidad y tradiciones, las generaciones de gobernantes de siempre nos han llevado a situaciones caóticas al punto de estallidos en guerra, esto porque los gobiernos de antes no permitían la participación democrática justa; así, las armas y drogas se convirtieron en opción para los pueblos olvidados.

Uno de los intentos recientes de revertir las condiciones de desigualdad, de exclusión y de no participación democrática, fue la conformación de la Constituyente del 91, que dio origen a una nueva carta política en la que se define a Colombia como un Estado Social de Derecho. Al respecto resalta el (MEN) la Constitución de 1991 reconoce los derechos y deberes que todos tenemos como personas colombianas. Como colombianos podemos y debemos ser activos en la

construcción de una sociedad más pacífica y, para ello, defender y promover los Derechos Humanos.

También debemos actuar de manera solidaria, respondiendo con acciones humanitarias ante situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas (Artículo 95) proteger el medio ambiente y los recursos culturales, y participar en la vida política, cívica y comunitaria del país Igualmente, respetar la dignidad humana y el libre desarrollo de la personalidad propia y la de otras personas, sin discriminar a las personas por ser distintas. (Ministerio de educación, 2004, pág. 152).

Según lo citado, reconocer los derechos y deberes, así como la participación en la construcción de la sociedad implica, la construcción de una cultura de convivencia, de reconocimiento de la diferencia, cultura que promueva en los individuos fortaleza para denunciar las irregularidades de lo público, potenciar las solidaridades, defender la dignidad humana, y cuidar el hogar donde transcurre la vida, la casa, el hábitat y el territorio. Supone procesos de formación ciudadana, despertar ciudadano o conciencia ciudadana. ¿Cómo lograrlo? ¿Qué tanto posible conseguirlo? ¿Con quienes realizarlos? Estos y otros interrogantes no deben ser exclusivos del profesional de la política, la sociología o el urbanismo. Son interrogantes y acciones a ejercer del formador, del educador; deber e imperativo del pedagogo. Por ello, preguntarnos por la formación ciudadana, es preguntarnos por el tipo de niño o niña, hombre o mujer, que deseamos formar, que queremos educar, y que la sociedad necesita interrogar a sus dirigentes para vivir y convivir.

Así, tenemos que, en el campo educativo, el MEN ha propuesto que:

Las grandes metas de la formación en competencias ciudadanas están ligadas a estos derechos y deberes; igualmente buscan aportar a construir la paz, a fomentar la participación democrática y a valorar la pluralidad. ... (Y que los). Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas buscan hacer eficaz este poder político: empoderar a niños, niñas y jóvenes para participar democráticamente en la sociedad y desarrollar las competencias necesarias para el uso constructivo de esta participación. (Ministerio de educación, 2004, pág. 152)... fin último de la formación ciudadana es avanzar en la transformación de la sociedad, para lo cual conviene reconocer tanto los errores como los aciertos de nuestra historia. (Ministerio de educación, 2004, pág. 155).

La educación es, sin duda, uno de los mejores caminos para lograr principios y metas de gran contenido ciudadano, se promuevan los derechos civiles y culturales, y se augure una mejor sociedad.

### **1.2.3 Contexto en Bogotá DC**

La nueva época y sus cambios de relaciones sociales, ha llevado a la individualización de las personas, por ende, el desvirtuamiento de una ética colectiva en sus ciudadanos, que se refleja en el abandono de las estructuras públicas, el desaseo y poca higiene del sector, la inseguridad en las calles, parques y la falta de iniciativa por parte de la población, para el uso y sentido correcto de dichas zonas.

Recomponer la ética colectiva se constituye en la gran tarea a lograr; demanda la construcción de pautas culturales que aseguren nuevas relaciones consigo, con el entorno, con el territorio y con los otros. Desarrollos paulatinos fundados en el repensar la educación, los contenidos de la formación y los deberes y derechos ciudadanos. Hoy más que nunca la



formación ciudadana es un imperativo, una manera de resistir a las hegemonías del poder, y una oportunidad de contenido y reflexión a esta sociedad de redes.

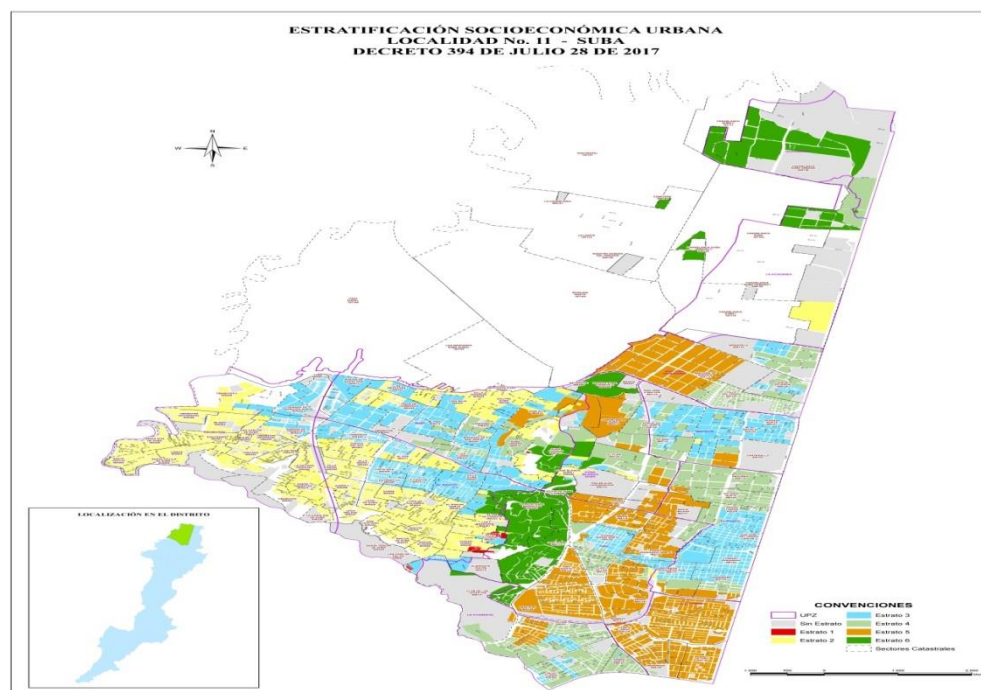
Como plausible realización podemos acudir a generar nuevas prácticas sobre el espacio, las cuales se esperan, modifiquen la percepción del sujeto sobre el uso, sentido y cuidado del espacio público, que según Páramo (2004), se define en la transformación que el sujeto hace del espacio físico-concreto, y “Desde la atribución de características simbólicas que les permiten a los individuos dar sentidos y diversificar las formas de apropiación, de uso y arraigo sobre el espacio”. (Durán, 2014, pág. 28).

De esta forma se pretende por medio de la formación ciudadana, contribuir a la apropiación, y sentido del espacio público, pretendiendo cambiar el imaginario y su concepción negativa frente a los usos establecidos. Por ejemplo: inseguridad, vandalismo, consumo de drogas, actualmente irrupción de habitante de calle.

#### **1.2.4 Contexto localidad de Suba**

Podemos evidenciar también como diferentes trabajadores en el sector del reciclaje se reúnen en parques de bolsillo a descansar, trabajar o consumir drogas, todo esto genera que dichos espacios públicos se vean como sitios de inseguridad y de peligro para la sociedad vecina.

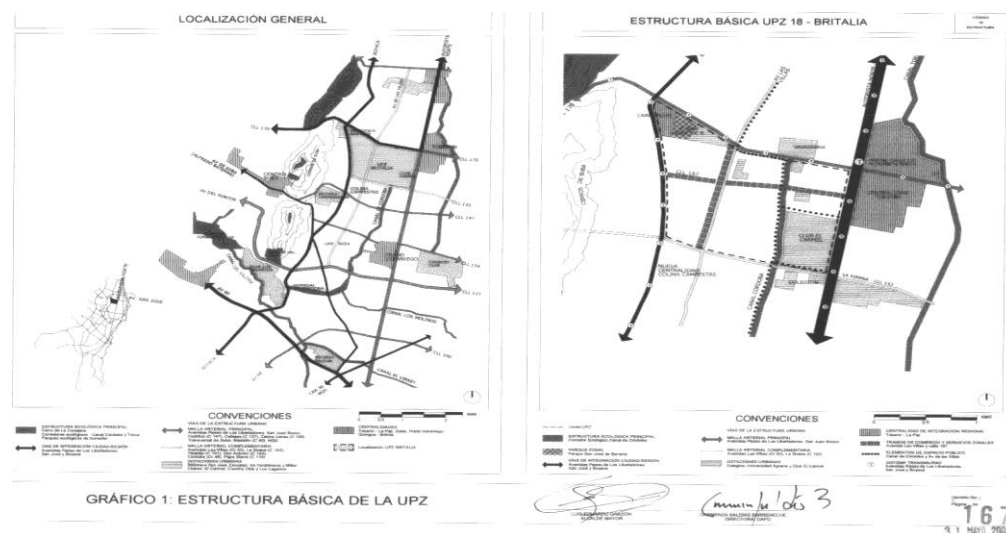
## Ilustración 1 Estratificación localidad Suba



### 1.2.4.1 Contextos en UPZ 18 Britalia

La (UPZ) 18 Britalia norte, está ubicado al costado oriental de la localidad de Suba, pasando el humedal la conejera, teniendo como límites la avenida Boyacá desde la calle 170, hasta la calle 153, igualmente la avenida los libertadores o autopista norte, adicionalmente el uso de sus suelos permite los establecimientos de comercio en la mayoría del territorio, esto se presenta por la alta densidad de población la cual supera más de 70.000 habitantes según el (DANE) en el año 2011, lo que demanda gran consumo de bienes de primera necesidad.

## Ilustración 2 Localización UPZ 18 Britalia



Se encuentran en ella, parques de bolsillo y parques barriales, los cuales, a medida del tiempo, han perdido su visibilidad por la falta de nuevas prácticas sociales; como dice Paramo, (2014) se han convertido en sitios de paso y movilización, más no de estar y disfrutar.

La mayoría de la población de esta (UPZ) ha sufrido cambios gracias a la construcción y pavimentación del territorio, lo cual generó un cambio en las viviendas del sector, optando ahora por la construcción vertical y no barrios populares o de casas, esto se presentó a partir de la vigencia del (POT) ley 190 de 2004, que organizó la ciudad en las 20 localidades, teniendo en cuenta Sumapaz, pero que en esta misma organización, sectorizó a los barrios populares e impulsó la construcción de propiedad horizontal en las periferias de la ciudad, generando así que más del 70 % de la población de la ciudad de Bogotá viva en propiedad horizontal según el (DANE).

La (UPZ) 18 presenta un contraste entre sus 13 barrios ya que están los populares de estrato 2 y 3 y en la actualidad hay barrios de estrato 4, 5, 6 creando una amalgama de condiciones sociales y económicas, que dejan ver la diferencia de la clase alta y la clase popular.

Como sucede en los parques donde no se tiene contacto los unos con los otros; es por esto, que está (UPZ) presenta uno de los diagnósticos de desarraigo al deporte y la actividad física, aun así, se percibe el entusiasmo de los adolescentes y jóvenes en ocupar estos espacios, con el fin de interactuar sus vivencias sociales, he aquí la importancia de la utilización de los parques y los deportes en la formación ciudadana de dicha (UPZ).

En el contexto social de la (UPZ) 18 Britalia se pueden encontrar jóvenes barristas, skate, bmx, artes circenses y subculturas musicales, con el pasar del tiempo la música aceptada socialmente ha sido el reggaetón, la electrónica y la música comercial que suena en el mundo entero, los jóvenes del sector se han formado juntos ya sean en vínculos escolares, deportivos, o por las amistades que genera la cercanía territorial.

En tiempos anteriores existieron disputas por estereotipos musicales, futbolísticos o ideológicos que trajeron violencia a las calles de la (UPZ), además esto contrajo muertes y privación de la libertad, que calmaron los ánimos de los jóvenes más impetuosos, aproximadamente los últimos seis años el sector ha tomado un aspecto “seguro” gracias al compartir de experiencias multiculturales entre estos jóvenes.

Del mismo modo se dieron reuniones para el consumo de cannabis que se acompañaba de prácticas deportivas, musicales y sociales de los jóvenes, que, aunque en algunas ocasiones incomodan a los vecinos del sector, les permitía organizarse y descubrirse como ciudadanos, cabe destacar que no todos se reunían a consumir algunos simplemente se interesaron por las prácticas.

Las condiciones anteriormente nombradas persisten en la (UPZ) 18 Britalia, pero se centran en los parques de más grande capacidad. Por esto nació nuestro interés hacia los

adolescentes y jóvenes entendiendo a estos como la población que más frecuenta dichos espacios, se evidenciaron otras problemáticas no solo de infraestructura, sino también de:

#### *1.2.4.1.1 Uso, sentido y apropiación:*

La política pública de deporte no se evidencia en la (UPZ), todos los proyectos deportivos son autónomos o de iniciativas privadas, lo cual las hace exclusivas del que las pueda pagar. Aunque tenga beneficios en sus participantes se torna una práctica excluyente, que privatiza lo público por ratos. De esta forma se evidencia el desinterés siendo el espacio abordado por gente que carece de conciencia hacia el uso y sentido.

#### *1.2.4.1.2 Violencia, convivencia y garantías:*

El fenómeno de las barras, las drogas, separan a los jóvenes en barrios o clanes dentro de un mismo sector, la falta de prácticas que los integren en valores de tolerancia, reconocimiento por el otro genera un gran problema.

#### *1.2.4.1.3 Procesos y aprendizaje:*

Se encuentran escuelas deportivas en la (UPZ), pero con un enfoque tecnicista y competitivo. frente al logro como ejes de formación en la ciudadanía del sector que no puedan mediar y solucionar temas de convivencia y participación.

### **1.2.5 Aporte en búsqueda de la solución**

Diferentes políticas públicas, a las que se suman acciones instituciones como la Secretaria de Educación y Planeación distrital, han hecho llamado por el ejercicio de una formación ciudadana, desde diferentes puntos de vista, unas veces a través de charlas, conferencias de orden disciplinar relacionado con las problemáticas reconocidas, y otras, a través de la realización de programas, como lo han sido Talleres aplicados por la Alcaldía local de Suba, las experiencias de

investigación sobre la educación en artes plásticas, en la perspectiva formación ciudadana, llevados a cabo en colegios de la localidad.

Como estudiantes de Licenciatura en deporte y profesionales de la educación, consideramos que problemáticas e inquietudes como las señaladas, no deben ser ajenas, muy por el contrario, creemos que el deporte desde una perspectiva social, tendría mucho que decir y aportar a la formación ciudadana desde el ámbito propio del deporte y en los espacios donde éste se desarrolla. Así, los parques se suman al conjunto de espacios donde el aprendizaje se manifiesta, y donde la enseñanza es posible de otra manera, y con otros contenidos.

Proyectos de investigación, de acción e intervención en la temática de formación ciudadana, no solamente aportarían a una resignificación del espacio deportivo, sino que igualmente ofrecería un espacio para la creación y revisión de didácticas apropiadas con las nuevas demandas y los nuevos espacios de enseñanza; didácticas que contribuyan a una ética colectiva, a una conciencia ciudadana que estaría reflejada en la apropiación y el embellecimiento de diferentes espacios públicos de dicha localidad. Además, contribuirían a la participación activa de los jóvenes y adolescentes en el marco de las decisiones que les afectan siendo miembros de la comunidad.

Por consiguiente, nuestro proyecto de grado después de un acercamiento y sensibilización a los grupos poblacionales respectivos, concluye que existen condiciones probables para desarrollar un proceso educativo, que derivaría no solamente en el fortalecimiento de condición ciudadana de los jóvenes y adolescentes, sino igualmente la realización de acciones constatadas del mismo proceso, a través de la manifestación de cambios en el entorno físico y simbólico del parque, como de los imaginarios de quienes hacen uso del espacio deportivo y recreativo.

### **1.2.6 Pregunta problema:**

El proyecto de grado pretende promocionar en adolescentes y jóvenes que frecuentan el parque Portales del Norte II de la (UPZ) 18 Britalia, una formación ciudadana, que sea soporte de una conciencia colectiva, que asegure cada vez mejor, la toma de decisiones, y las consecuencias del ejercicio de derechos y deberes ciudadanos. Como interrogante genérico y guía para el desarrollo académico y práctico de nuestro trabajo de grado tenemos:

¿Cómo mejorar la formación ciudadana a través del deporte social, en un grupo de adolescentes y jóvenes, en el parque Portales del Norte II?

## **1.3 Justificación:**

### **1.3.1 Legal o normativo:**

El presente proyecto se realiza con el fin de cumplir el mandato de políticas públicas que existen en la ciudad de Bogotá, como velar por la educación y calidad de vida de la población, promocionar los derechos de los jóvenes, responder a la misión y visión de la licenciatura en deporte de la Universidad Pedagógica Nacional, y dar cumplimiento a la Carta constitucional, que señala: que:

La Constitución Política de Colombia reconoce “el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre”. Y en iguales término lo reitera la Ley 181 de 1995 en su Artículo 4. “La Constitución también establece que el deporte (en sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas) y la recreación “forman parte de la educación y constituyen un gasto público social”. (Alcaldía de Bogota, 2009).

### **1.3.2 Aportes al conocimiento.**

Trabajos como el realizado, abren nuevas perspectivas a considerar, dentro de las funciones y potencialidades que los deportes pueden brindar a una sociedad cuya fragilidad de tejido se ve enfrentada a dilemas éticos, de convivencia y de cuidado de lo público. Finalmente, y como justificación personal, grupal, y visión de futuros licenciados, queremos ser partícipes en:

El crecimiento personal, educativo y social de la población de jóvenes de estos barrios, fomentar la construcción de su rol, como ciudadano responsable y hacia una ciudadanía que lo necesita. Finalmente, potenciar “Las iniciativas de movilización social basadas en los deportes (ya que) pueden mejorar la participación en acciones comunitarias para mejorar el entorno local”. (Alcaldía de Bogotá, 2009, pág. 34).

## **1.4 Objetivos**

### **1.4.1 General:**

Mejorar la formación ciudadana, a través del deporte social, mediante una propuesta educativa, en un grupo de adolescentes y jóvenes del parque Portales del Norte II.

### **1.4.2 Específicos:**

- ▶ Diagnosticar la noción que tienen el grupo de adolescentes y jóvenes del parque Portales del Norte II frente al deporte y la formación ciudadana, y su posible modificación, después de la acción educativa.
- ▶ Identificar los intereses sociales y actividades deportivas del grupo de adolescentes y jóvenes del parque Portales del Norte II.



- ▶ Elaborar una propuesta de intervención educativa para incidir en la convivencia, participación y ética colectiva en el grupo de adolescentes y jóvenes del parque Portales del Norte II.

## **CAPITULO 2**

### **2.1 Marco de conceptual**

Como licenciados en deporte, debemos encontrar la manera de contribuir a la educación de nuestra sociedad, velar por la formación considerando el contexto, la construcción de tejido social o barrial, y la formación en ciudadanía; de esta manera, es como entendemos y concebimos el papel del nuevo profesional del deporte; de ahí, la importancia de revisar la tradición de los desarrollos del deporte, y analizar a uno de los exponentes contemporáneos más importantes de los últimos tiempos en el deporte y el olimpismo.

#### **2.1.1 Perspectivas sobre deporte desde Pierre Coubertin**

Se sabe que Coubertin proviene de una familia francesa, por lo cual está muy familiarizado con el tema de los derechos humanos y busca generar en el deporte oportunidades de igualdad social.

Podemos decir que Coubertin repite la historia de muchos intelectuales, quienes, al tratar de mejorar la humanidad, genera críticas al sistema educativo de la época, expresan propuestas a dichos sistemas educativos, en vez de invitar a la sociedad y en especial al sujeto, a ser protagonista de su propio proceso de formación, donde surjan todas las capacidades humanas de dicho sujeto y se mejoren las condiciones de vida de los más vulnerables. (Gaviria, 2012). Es así que Coubertin define su idear con una sola frase: el atleta de Olimpia, el caballero medieval y el atleta moderno tienen los mismos valores de esfuerzo y de honradez. Todos ellos pertenecen a la misma historia. El olimpismo se presentará, así como una nueva filosofía de la vida, cuyos postulados están entonces dirigidos a:

Exaltar y combinar en su conjunto armónico las cualidades del cuerpo, la voluntad y el espíritu. Al asociar el deporte con la cultura y la educación, el olimpismo se propone crear un estilo de vida basado en la alegría del esfuerzo, el valor educativo del buen ejemplo y el respeto por los principios éticos fundamentales universales. Es por ello, que “el objetivo del olimpismo es poner siempre el deporte al servicio del desarrollo armónico del hombre con el fin de favorecer el establecimiento de una sociedad pacífica y comprometida con el mantenimiento de la dignidad humana”. (Gaviria, 2012, pág. 51)

Se intenta, en aquel momento, utilizar el deporte para la creación de un ambiente de convivencia y paz, como medio de educación para los jóvenes, donde prime y resalte un ambiente de solidaridad, unión, amistad, respeto y juego limpio. (Gaviria, 2012).

A medida que Coubertin seguía sus estudios descubrió las cualidades pedagógicas que pretendía divulgar, una educación que sepa descubrir los sentimientos y solicitar de cada ser humano la responsabilidad sobre su capacidad creativa, una educación ética que dé la importancia que se merece a la participación del sujeto en la toma de decisiones, una educación física que confíe al deporte el descubrimiento de los secretos de la cordura y que sea un elemento esencial de una buena preparación para la vida (Gaviria, 2012).

Estos principios dieron como resultado un deporte más abierto y social; se entiende, así, al deporte como integrador y medio que posibilita el desarrollo humano individual y colectivo, a través de acciones encaminadas a la formación integral del ser humano, contribuyendo a mejorar los procesos de socialización y el vínculo entre las comunidades. Del mismo modo, se puede decir que se entiende el deporte como práctica social que promueve y estimula valores como la convivencia, la participación, la democracia y la reconciliación (Gaviria, 2012, pág. 52)

Agregando a lo anterior y con esa inspiración frente a los procesos de educación después de sus viajes a Inglaterra, Coubertin observa las posibilidades que tienen los niños, jóvenes y obreros de ingresar a la educación, se muestra a favor de una escuela pública, en pro de una enseñanza gratuita, obligatoria y laica, siendo esta una de sus primeras iniciativas o aportes sociales y pedagógicos; (Gaviria, 2012). En su propuesta pretendió que todas las clases sociales, sin distinción, consintieran al ámbito cultural; así, comienza a asistir a diferentes congresos y encuentros olímpicos atañidos con el campo pedagógico de la educación física y el deporte.

Se forjaba una nueva concepción, su reforma representaba un verdadero cambio en los paradigmas o corrientes de la pedagogía, donde el deporte tendría que ser el mejor instrumento fundamentado en la vida humana, un cambio que aborde las incertidumbres de la sociedad acerca del tipo de cambio que desea, el futuro que requiere y las formas de relación entre sus miembros. “Coubertin decía que el deporte no es tan solo ejercicio corporal higiénico, sino el triunfo del ideal humano... El descubrimiento intelectual, el esfuerzo moral y corporal, la espontaneidad estética sugiere una actividad y no las lecciones disciplinarias y reiterativas de la gimnasia. (Gaviria, 2012, pág. 53)

El plan de reforma que Coubertin es anheloso y amplía la práctica del deporte a toda la sociedad, emancipado de la clase social o el sistema educativo, que era especial para las élites económicas y sociales. (Gaviria, 2012). En tal sentido Coubertin apuesta porque su transformación pedagógica llegue más allá de las paredes de los ejes educativos y más allá del perímetro que pueda comprender el deporte escolar. Plantea y trabaja en los conceptos que hoy consideramos moderno, como el deporte para Todos. El deporte para todos es uno de los principales aportes o filosofías de Coubertin en la época, pretendiendo que el hombre alcance y

perciba el deporte como un componente fundamental en su formación y como elemento de bienestar. Coubertin expresa su postura sobre el deporte para todos así:

El deporte no es un artículo de lujo, no es una ocupación para ociosos ni una compensación por el trabajo intelectual. El deporte es una fuente de perfeccionamiento interno para cada persona. La profesión no tiene nada que ver con ello. Antes bien, el deporte es un regalo irremplazable que les es dado a todas las personas en igual medida. Desde una perspectiva étnica tampoco existe diferencia, ya que, por naturaleza, todas las razas disponen del deporte como de algo propio y en igualdad de derecho. (Gaviria, 2012, pág. 53)

El deporte, en su idea, busca el progreso integral y la potenciación de los valores en los sujetos; la proposición intenta abrir los ojos, fundamentalmente, al mejoramiento de la calidad de vida del ser humano, originando acciones que permitan fortalecer las condiciones de las personas, fructificar su energía y empujar por el camino de la formación integral. (Gaviria Cortés, 2012). Así pues, la “educación deportiva” divulgada por Coubertin iba dirigida tanto a la gente joven como a la población en general, en la medida que sus miembros incluyeran el deporte en su búsqueda de la práctica personal. No veía ninguna contradicción con la idea y el Movimiento Olímpico, puesto que desde el principio combinó sus objetivos educativos y organizativos.

Coubertin, en algunos de sus escritos, establece cuatro condiciones para este tipo de deporte:

o Motivación suficiente

o Facilidad de admisión

o Realización económica moderada

o Posibilidad de llevarlo a cabo toda la vida

El deporte para todos es una práctica orientada a la sociedad en su conjunto, sin discriminación de edad, sexo, condición física, social, cultural, étnica o género (aunque, en sus inicios, Pierre de Coubertin y el contexto histórico no permitieran la participación femenina en la competencia); la práctica deportiva como generadora de situaciones de inclusión y como ámbito propicio para el desarrollo social; se reconoce entonces el derecho a jugar, a moverse, al disfrute, al goce, a la sociabilidad y a la trascendencia del hombre a través del deporte. (Gaviria, 2012, pág. 54)

### **2.1.2 Perspectivas sobre deporte desde José María Cagigal.**

El deporte es un impulso, una alegría, un deseo, comparable con las fiestas que desde la antigüedad se realizan en búsqueda del placer. Pero el cual se realiza con rito, esquema, orden, organización, cultura. El deporte es en el fondo, pura y simplemente, una fiesta social. (Cagigal, 1981). Actitud fundamentalmente festiva; no entendida la fiesta como contraria al trabajo el día de fiesta, el Otro del día laboral; ni tampoco concebida como puro pasatiempo u ociosidad, pasividad, sino en el sentido más bien dionisiaco: de furor, entusiasmo o éxtasis; una búsqueda de considerarse pleno, entusiasmado, vitalmente realizado. El barón de Coubertin hablaba de esa sana embriaguez de la sangre, a la que se ha llamado alegría de vivir, que no existe en parte alguna tan intensa y exquisitamente como en el ejercicio corporal. En el fondo el deporte, es un modo de fiesta personal; un modo de estar festivo. Y, consecuentemente, un modo festivo.

De aceptar los avatares de la propia acción: vivir deportivamente; aceptar deportivamente la adversidad; hacerlo con talante deportivo; prendas «deportivas» o «de sport» (desenfadadas,

poco jerarquizadas o con jerarquía independiente de lo establecido) la «deportividad» como actitud humana; etc. Las expresiones anteriormente usadas determinan una manera diferente de observar la vida. Una manera que tal vez no fuese conveniente que abarcase la vida entera, pero, en alguna manera, necesaria como alternativa, como variante, pausa o repuesto, como lo expresa. (Cagigal, 1981).

A continuación, Cagigal relata esta actitud festiva como no solamente se presenta en los deportes y la importancia de ésta en las expresiones sociales culturales y educativas, y quien manifiesta:

... no todas las formas festivas son deporte; existen múltiples. La actitud festiva es muy rica y da origen a multitud de expresiones, formas y, posteriormente, a instituciones distintas. La festividad deportiva, o mejor dicho la manera festiva distintiva del deporte, se concreta en una implicación activa de toda la persona, corporal y espiritual, con un carácter lúdico y donde en forma explícita o implícita aparece la competencia (explícitamente en los juegos físicos competitivos, implícitamente en cierto esfuerzo de superación o de confrontación consigo mismo que pueden ser decantación ludo-ritual de la antigua lucha por la existencia; pero rito ya culturizado, socializado). (Cagigal, 1981, pág. 21)

### **2.1.3 Perspectivas de deporte desde García Ferrando:**

Por último y de forma cronológica tomamos la decisión de traer a colación a García Ferrando uno de los últimos autores de una línea de perspectivas con postura humanística y en el cual podemos apoyar nuestra concepción de deporte social, el cual es aplicado por los autores anteriores, con posturas distantes a una competencia e institucionalización.

La palabra deporte ha adquirido en nuestros días una variedad de significados de tal magnitud que nos resulta difícil saber con claridad a qué hace referencia cuando alguien la emplea. Esto nos advierte de que se trata de un fenómeno de una enorme complejidad: un sistema abierto, un fenómeno omnipresente. Tal como apuntara José María Cagigal ya a finales de los años setenta, “cuando se habla de deporte, o se adjectiva algo como «deportivo», se hace referencia a un estilo, un hábito, un mundo de comportamiento definido; o acaso a un área institucional de carácter singular (mundo federativo, competitivo, etc.); o a una moda dominante en ciertas épocas, casi agobiante en la nuestra. El apelativo deportivo se aplica lo mismo a un campeón que al gesto generoso de aceptar un fracaso, a un grandioso espectáculo, a una hazaña solidaria, a una manera de aceptarla vida, o a una prenda de vestir”. En definitiva, en nuestros días el deporte hace referencia a un fenómeno cultural de carácter global. (Moscoso, 2006, pág. 177)

Desde su origen, la sociología del deporte ha venido advirtiendo un adelanto que ha reconocido entender mejor el movimiento y características de este fenómeno social, a la vez que ha ayudado al manejo de originales métodos de investigación sociológica. (Moscoso, 2006) Este basándose en autores como lo fue (García Ferrando, 1990). Plantea que existen al menos tres formas de acercarse al estudio del deporte desde la perspectiva sociológica. (Moscoso, 2006, pág. 195)

La primera forma de hacerlo es la de carácter experimental, que consiste en emplear el fenómeno deportivo para contrastar proposiciones generales relacionadas con la conducta social. En este sentido, hace referencia a los trabajos de (Blalock, 1969). Sobre discriminación ocupacional y de (Jiménez Blanco, 1983) sobre la crisis del Estado-nación, si bien podría citarse otras muchas aportaciones en esta línea, como las de (Elías



y Dunning, 1992) sobre el proceso civilizatorio en la Modernidad y sobre el análisis de la Globalización. (Moscoso, 2006, pág. 178).

La segunda forma de aproximarse al estudio del deporte desde una perspectiva sociológica es la de la sociología del deporte entendida en sentido estricto, es decir, la que trata de comprender este fenómeno haciendo uso de los conceptos, las teorías y los métodos propios de la sociología. Ésta es la perspectiva más extendida, la que más resultados ha producido, tanto en el ámbito internacional como en el nacional. (Moscoso, 2006, pág. 179).

Y, por último, la tercera forma de hacerlo es la de la perspectiva fenomenológica, entendida como una manera singular de afrontar el estudio del deporte, caracterizada por ocuparse de la comprensión de los significados que para los actores tiene la práctica de esta actividad, es decir, de aquellos rasgos que distinguen o caracterizan a este fenómeno social. “Muchos autores que siguen esta línea contemplan el deporte como una subcultura propia, con sus específicas normas y reglas, e incluso con su propio funcionamiento” (García Ferrando, 1990:16). Citado por (Moscoso, 2006, pág. 179).

Al borde de estas tres formas que prácticamente se utilizan desde la representación sociológica para el estudio del deporte, asimismo existen distintos enfoques de intuición, desiguales corrientes y teorías, como es oportuno de nuestra disciplina y que se emprenderán más detenidamente. En este sentido, juzgan que el pluralismo sociológico como en otros campos, también se da en el ámbito de la sociología del deporte, responde al carácter multidimensional, complejo y contradictorio de este fenómeno.

#### **2.1.4 Perspectivas de deporte social comunitario Ricardo Duarte Bajaña**

De esta manera es cómo podemos evidenciar que el deporte puede ser utilizado como un medio, pero a la vez un fin pedagógico a nivel social o barrial y de esta manera es como lo vemos una concepción y manifestación de un deporte desde José María Cajigal ante todo histórica y filosóficamente juego: El deporte es una de las grandes formas de juego que conserva la sociedad. Ello es defendido, sobre todo, por Huizinga, también por Diem y Caillois. (Rodríguez, 1997). Por tal motivo es como nos inducimos y llevamos a tomar la adaptación más específica, ya trabajada por diferentes autores, para el desarrollo de la comunidad por medio de prácticas barriales y sociales y una manifestación o derivación del deporte. El párrafo a continuación citado, expone su consideración comunitaria:

El deporte social comunitario es un proceso diferente y de más trascendencia que el deporte moderno, en tanto que se fundamenta y operativiza en la construcción colectiva y constante de tejido comunitario y usa como herramienta el deporte y las transformaciones que hace de él. Este proceso implica dinámicas de reflexión y acción a partir de un análisis desde las categorías bioéticas en torno a las necesidades de las comunidades en donde se pone en juego la calidad de vida. (Duarte Bajaña, 2011, pág. 13)

#### **2.1.5 Configuración de formación ciudadana**

Acercas del enunciado formativo, cabe resaltar que es de vital importancia; para ello acogemos la concepción de formación, con un postulado de uno de los últimos exponentes de la pedagogía, Paulo Freire quien señala:

... la formación es un proceso permanente e inacabado, que busca “posicionar en el centro de nuestras preocupaciones al ser humano que actúa, que piensa, que habla, que sueña, que ama, que odia, que crea y recrea, que sabe e ignora, que se afirma y se niega,

que construye y destruye, que es tanto lo que hereda como lo que adquiere” (Freire, 2001, p. 17).

En esta línea, la formación se relaciona con el desarrollo del ser, de lo humano, desde una visión antropológica, ética y estética, estableciendo así un vínculo con la formación ciudadana que también comporta la alteridad ser para los otros.

Se entiende como el conjunto de procesos orientados al desarrollo pleno de los sujetos, de su autoestima, de sus motivaciones, de su capacidad para comunicarse, para convivir, participar, elegir y decidir con autonomía asuntos propios a su desarrollo y de la comunidad; por ello, en todo proceso de formación ciudadana cobra y tiene sentido el sujeto de formación, sin él cualquier proceso carece de sentido, sería en vano. (Jaramillo, 2011, Pág. 55).

La formación, ha perdido su auge en una sociedad carente de valores colectivos, conciencia política, y participación ciudadana, por ello y desde nuestro énfasis social consideramos necesaria la disposición del deporte al servicio de procesos en la ciudad.

Los procesos de formación ciudadana, entendidos como prácticas educativas cuyo propósito es configurar determinado tipo de ciudadanía y de ciudadano, tienen un vínculo inherente con las intenciones políticas, las cuales prefiguran el sentido o participación propia de cada individuo. Repensarlos desde la academia, especialmente lo correspondiente a la formación ética y la educación en valores para la participación democrática, es una necesidad apremiante; desde esta perspectiva autores como (Cortina, 1997). Propone el rescate de la dimensión del ser ciudadano especialmente en lo relativo a lo ético y los valores, a su vez, (Giroux, 1993) reclama por una ciudadanía, analizada

desde lo ideológico y pedagógico; considera que el primero se manifiesta en relaciones específicas de poder y el segundo está regulado por lo moral y la producción cultural. (Borrero & Camargo, 2012).

### **2.1.6 El deporte como aliado de la formación ciudadana**

Situar el deporte frente a la necesidad de educar en formación ciudadana, que permita a la gente hacerse participe de su territorio, enseñe valores colectivos, conciencia a través de la organización y acción, a jóvenes y adolescentes, desde temprana edad, que no deban esperar pasivamente y enfrentar la realidad con responsabilidades de la vida adulta, es un clamor contemporáneo de esta manera es como reducimos las prácticas de la educación deportiva en la actualidad al entrenamiento como no lo menciona Freire:

Las artimañas del “pragmatismo” neoliberal que reduce la práctica educativa al entrenamiento y no a la formación. La necesaria formación técnico-científica de los educandos por la que lucha la pedagogía crítica nada tiene que ver con la estrechez tecnicista y científica que caracteriza al mero entrenamiento. Por eso, el educador progresista serio y capaz, no solo debe enseñar muy bien su disciplina, sino que debe desafiar al educando a pensar críticamente la realidad social, política e histórica en la que vive. Por eso al enseñar con seriedad y rigurosidad su disciplina, el educador progresista no puede acomodarse, desistiendo de luchar. (Freire 2001, pág. 52).

De esta manera nosotros como futuros licenciados de la (UPN), nos vemos en la tarea de ser educadores deportivos, fomentando y promoviendo en nuestros educandos ese pensamiento crítico, que concientice frente a las necesidades sociales e históricas que se requieren en este momento, el adolescente y joven del parque Portales del Norte II, debe ser cuestionado y

promovido, para que pueda ser actor principal de su comunidad por ello el Golombiao es una estrategia pedagógica óptima para dicho fin.

Como experiencia formadora de convivencia en jóvenes, se formuló e implemento el Golombiao, estrategia metodológica y pedagógica que nace en el año 2003, fruto de una Alianza entre entes gubernamentales y la cooperación internacional que utiliza el fútbol y el deporte para fortalecer las habilidades de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, en sus comunidades, promocionando la construcción de proyectos de vida que aseguren su desarrollo, y que estén alejados de la violencia, mediante la promoción de la participación, la convivencia, la resolución pacífica de conflictos y la equidad de género. (Tamayo, 2006).

### **2.1.7 Adolescentes y jóvenes precursores de la formación ciudadana**

Inicialmente, pensamos aplicarlo a un grupo de adolescentes, ya que es una edad extremadamente sensible en la formación de los sujetos, etapa de adolescencia que implica un cambio drástico, tal vez, de los más difíciles. Se recomienda especial y cuidadosa guía en esta etapa. A pesar de la rebeldía en la que se encuentran a su edad, los deportes de alguna manera son aceptados como diversión, por ello una herramienta indispensable en su educación. Es de resaltar que la adolescencia comporta cambios múltiples, problemáticos, incluso conflictivos como se describe a continuación.

El tránsito más fuerte por el que pasa un ser humano, en ella los sueños y las estructuras que sostenían la experiencia infantil se derrumban ante la irrupción de un cuerpo diferente que trae consigo la explosión de una sexualidad naciente y la necesidad de abrir un nuevo camino alejándose de la ruta que marcaron los padres. En esta época vemos constantemente que, ante la necesidad de construir una identidad, el adolescente subvierte

el orden previo, desautoriza la ley de sus padres, desteje las redes que lo sostenían en una importante búsqueda de libertad y límites propios. (Bustamante, 2008, pág. 5).

También reconocemos a los jóvenes, como actores clave en la construcción política del país y la ciudad, por ello, es importante despertar sus conciencias a nivel colectivo, esto fue promocionado por medio de la organización que requiere cualquier actividad de impacto para la comunidad.

Una primera aproximación al concepto de joven, remite siempre a la edad de la persona, pero ésta no se agota ahí, puesto que hay distintas formas de ser joven y de vivir la juventud que corresponden a condicionantes económicos, sociales y culturales, e inmerso en la variedad de dimensiones que lo forman y determinan, ya que está atravesado por una complejidad de variables bio-psico-sociales.

Si bien podemos no dar el brazo a torcer, la juventud corresponde a una etapa biopsicológica del ciclo vital, asimismo es innegable que se compone, y es socialmente construida y económicamente condicionada, concepción que supera:

El reducir la juventud a un período del ciclo vital es desconocer lo heterogéneo y diverso de las relaciones sociales; es decir, la presencia empírica y simbólica de los jóvenes en la sociedad es notoria e innegable, pero hay distintas formas de sentir, vivir y pensar la juventud. (Urcola, 2003, pág. 41).

### **2.1.8 Medios para el desarrollo de la formación ciudadana**

El deporte suele hacer parte de la vida humana como prioridad en las etapas de la adolescencia, la juventud y adulto joven; por ello es un medio importante no solo en ámbitos de recreación, ocio y alegría, sino que rompe con la monotonía de esta sociedad. (Ander-Egg,

2011). Al deporte se le adjudica generar alternativas de participación, siendo esta comprendida en distintas formas , que van desde las posiciones más pasivas , que llevan a creer que se participa “por qué se está en un lugar o en un evento dado” o por que se “recibe parte de algo” ; hasta las posiciones más activas y dinámicas en las cuales se comprende la participación como “ el derecho a decidir sobre el propio destino”, y a “tomar parte en la construcción de un Proyecto histórico autónomamente orientado a través de asociaciones, movimientos e instituciones creadas a este fin”. El concepto de participación se debe promover en la población, para dejar los lamentos y empezar con diferentes cambios; esto solo es posible, si la educación se lleva a cabo de forma sistemática y con la toma de conciencia respectiva de su presencia, más allá de la escuela y lo institucionalizado. Por lo tanto, para ello, hay que acoger un concepto de pedagogía más extenso, como el de pedagogía social, definida como

... la influencia educativa que ejerce la sociedad en su conjunto sobre el ciudadano, es hoy legalmente, un derecho constitucional que sobrepasa la esfera de la pedagogía escolar, que solo puede ser explicada, en función de factores tan diversos como el contexto social, la aparición de nuevas políticas sociales, las formas de cultura predominantes, la economía y el entorno pedagógico en el cual se desarrolla. (Petrus, 1997, pág.10).

En atención a lo anterior, nosotros como licenciados de la Universidad Pedagógica, consideramos como deber realizar estas acciones con un alto valor intrínseco e idoneidad didáctica y pedagógica, y asumida ésta como:

“La integración de las diversas interpretaciones de la educación, las cuales no constituirían más que partes o capítulos de la misma. No hay en efecto más que una sola pedagogía, la que tiene por objeto el estudio de la educación.” (Luzuriaga, 1991, pág. 13)

Pedagogía que debe basarse siempre en el contexto en el que se utilice, para que tenga un valor real, en la transformación de la educación y de la formación del sujeto, (Petrus, 1997) con llevando una reflexión tanto personal como grupal, encaminada al contexto donde se conlleva dicho acto, de esta forma entraríamos hablar de una pedagogía social, la cual tienen como objeto de estudio a la educación social. Esta se define como conjunto de prácticas educacionales diversas que tiene en común una clara intencionalidad educadora sostenida por profesionales habilitados a tal efecto.

Por ende, nosotros como futuros licenciados en deporte, pretendemos realizar prácticas educacionales con efectos sociales, por medio del deporte, precisamente con uno de sus campos de estudio, como lo es el Deporte social, que contribuye claramente a la formación ciudadana, siendo este un medio aceptado por los adolescentes y jóvenes de forma festiva, que metodológicamente orientado, aporta a la construcción de ciudadanía; a dicha denominación le asisten comportamientos, responsabilidades, derechos y deberes, que configuran y fortalecen al individuo en el ejercicio de la ciudadanía. Así, de esta manera, no basta con nacer o residir en la ciudad, la ciudadanía se:

Adquiere en el reconocimiento de los derechos y deberes que le otorga la estructura social al ciudadano, condicionando su comportamiento y sentidos éticos en la relación con los otros, en términos de reconocimiento de la diversidad (género, edad, etnia, ideologías, religión, etc.), igualdad, equidad alteridad y participación pública y privada. (Duran, 2014, pág.36)

Esta condición social, falta de interiorizar por la población de la ciudad, conduce a la confusión y desorganización común. Por lo tanto, debe ser prioridad para los licenciados incentivar la construcción de esta. Por medio de una sana convivencia entendida esta como: el



principio para la formación de ciudadanía y como práctica social, que favorece la construcción de un nuevo tejido social en las comunidades, entendiendo que el conflicto siempre está presente, siendo inevitable y consustancial a las relaciones y procesos sociales. (Pavia, Uribe, & Emiliozzi, 2009). Pues la interacción social, en particular

La convivencia, no se da espontáneamente o de forma instintiva en las personas; por el contrario, es algo que se construye, se produce social y colectivamente, se requiere para ello de condiciones y ambientes sociales e instituciones que la propicien. (Pavia, Uribe, & Emiliozzi, 2009, pág. 63)

Para darle aún más valor a lo expuesto anteriormente, decidimos realizar estas acciones en los espacios públicos de la ciudad; qué mejor lugar para realizar una práctica de Deporte social, para la formación ciudadana, que el lugar de bien común para todos, el parque.

Los Parques, hacen parte del patrimonio público, y los compendios arquitectónicos y naturales de la ciudad, predestinados por su naturaleza, su uso o afectación, a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas, que por lo tanto superan los límites de los intereses individuales de los habitantes.

De tal manera, es como lo público está formado por las áreas requeridas para la circulación, tanto peatonal como vehicular, las fuentes de agua, parques, plazas, zonas verdes y similares, y los elementos naturales del entorno de la ciudad.

Como evidencia de formación ciudadana, nos planteamos un objetivo específico de apropiación del espacio público, por parte de los ciudadanos del común, y con el propósito de que la comunidad gane control y poder, mediante la participación democrática en instituciones del sector, participación que se vea reflejada en políticas, planes, programas y espacios físicos en

deporte, recreación, actividad física, parques y escenarios. “Tal propósito permite hacer conciencia sobre las responsabilidades de la comunidad en la gestión y en el uso de los espacios”. (Alcaldía de Bogotá, 2009)

Definir estos conceptos o medios se hace necesario para la comprensión del accionar de nuestro proyecto, su incidencia a una población y futuros cambios a observarse. En la contribución de una verdadera democracia con participación ciudadana, la cual planteamos desde los anteriores y diferentes autores.

## **CAPITULO 3**

### **3.1 Marco metodológico**

Para lograr el del proyecto “el deporte social una posibilidad para la formación ciudadana en jóvenes y adolescentes”, se acudió al uso de instrumentos y técnicas de investigación cualitativa, ellos fueron la entrevista semi estructurada, los diarios de campo y la observación no

participativa, con el propósito de detectar inicialmente las problemáticas de uso del espacio por parte de la población, que acude al parque Portales den Norte II; cabe resaltar que el manejo de dicha información fue bajo el consentimiento informado de la población investigada o participante.

De acuerdo a lo anterior, en el desarrollo del proceso de intervención educativa, se continuó con los instrumentos de investigación, en especial el diario de campo, registros fotográficos, audiovisuales y la observación del participante, con el fin de apoyar la descripción y analizar dicha datos para el análisis, interpretación y la comunicación de los resultados encontrados

Igualmente se acudió en la fase de desarrollo, a la metodología trabajada por el señor Ezequiel Ander-Egg en su libro “Metodología y practica del desarrollo de la comunidad en aspectos operativos”, que fue manejada como ruta principal para el desarrollo global del proyecto en su proceso de formulación, investigación, acción, interacción, recolección de datos, y como su mismo nombre lo dice, en aspectos operativos del proyecto.

De forma específica el que hacer de cada interacción educativa estuvo guiada bajo la metodología del “Golombiao”, la cual, precisa una segmentación de la interacción o acciones educativas (sesión de clase), en diferentes tiempos y cada uno de esto, tiene sus características y objetivos.

### **3.1.1 Tipo de investigación: Investigación- acción**

El deporte social una posibilidad para mejorar la formación ciudadana en adolescentes y jóvenes de la UPZ 18, utilizo para el desarrollo investigativo el paradigma de investigación- acción, justificándolo bajo las siguientes proposiciones: “la Investigación educativa es diferente

a otros tipos de investigación, ya que la educación es una actividad que tiene una vertiente teórica y otra práctica. Las modificaciones que se van introduciendo tienden a mejorar el proceso”. (Domingues Garrido, 1991).

De dicha manera es como optamos por la decisión de trabajar bajo este paradigma el cual tiene un alto valor pedagógico como reflexión del acto educador y la confrontación entre lo académico y lo práctico, formado en el docente un saber y un saber hacer, por tal motivo, el proceso de reflexión conjunta es fundamental para poder conseguir transformaciones sociales estables (Elliot, 1993). Es a través de la reflexión colectiva de las dificultades, de los problemas y de los logros, los docentes se plantean cómo transformar la acción. Así, hay que entender la acción como una parte de la praxis (Freire, 1968), es decir, como un proceso que vincula la reflexión con la acción, no siendo adecuado darle un sentido de activismo, de actuar sin una reflexión sólida que apoye lo que se hace.

Es a través de esta unión de reflexión con acción se van construyendo mejoras progresivas a partir de modificaciones o bien nuevas propuestas que dan respuesta a los problemas desde la perspectiva de sus dueños. La investigación acción busca generar una emancipación en los dueños del problema para que se conviertan en investigadores de su propia práctica y sean capaces de generar su propio conocimiento sin el apoyo del académico (Greenwood y Levin, 2007; Stringer, 2014) citados por (Barba Martin, Barba, & Martínez Scott, 2016)

Premisas fundamentales en las que nos apoyamos como objetivos de la formación ciudadana, son el formar líderes capaces de generar sus propios conocimientos y resolver problemáticas de manera crítica participativa en pro de una ética colectiva. De esta forma es

como la investigación en la acción ayuda en la dinámica social, al mismo tiempo que hace aportaciones considerables en los cambios de las personas;

Tiene, por tanto, una vertiente práctica, ya que si se desatiende la naturaleza práctica de los problemas educativos se les priva de todo el carácter educativo que pudieran tener. Es una investigación eminentemente cualitativa, crea un clima de cambio en la realidad social y educativa. (Domingues Garrido, 1991, pág. 17)

Cambio que se evidencio en el transcurso del proyecto, resultados palpables que se manifestaron en la comunidad a manera de eventos que fomentaban la convivencia y el tejido social armónico. Compartimos la visión de (Greenwood, 2000) respecto a la investigación-acción como una forma de relación a través de compromisos intelectuales y éticos. En sus propias palabras “La investigación-acción no es una disciplina, ni una facultad, ni un método;

Es un grupo de prácticas multidisciplinares orientadas a una estructura de compromisos intelectuales y éticos” (Greenwood, 2000). Desde esta perspectiva se entiende la investigación más allá de una metodología basada en espirales, sino que la importancia se da a las cuestiones éticas y a la participación como una democrática real. (Barba Martin, Barba, & Martinez Scott, 2016)

Estos principios y perspectivas se llevaron a cabo, sesión tras sesión, para el desarrollo del proyecto según las características contextuales de la población, invitándonos a la interacción y reflexión continua con los educandos, para poder mejorar los procesos en nuestros ciclos frente a la formación ciudadana como objetivo de nuestro proyecto.

### 3.1.2 Enfoque de la investigación: Cualitativo

Este paradigma es el que identifica más el trabajo de grado, al ser de carácter humanista, centrado en el análisis de las formas de interactuar y actuar de las personas en su vida social que utiliza técnicas de investigación cualitativo, intentando por ende poder comprender la conducta humana desde su contexto natural, aceptando que las personas construyen su conocimiento a través de las experiencias, así mismo en la comprensión de los fenómenos sociales (Schuster, Puente, Andrana y Maiza, 2013).

Hernández et al. (2010) afirman que en el desarrollo del proceso investigativo cualitativo se puede mencionar como principales conceptos al interaccionismo simbólico, las investigaciones etnográficas, investigación acción, la etnometodología, teoría fundamentada, investigación participativa, triangulación, idealismo, realismo, diseños narrativos, investigación participativa o el uso de software de análisis cualitativo como el Atlas. Ti o Decisión Explorer. Citado por. (Ramos, 2015, pág.15)

En aspectos de validez se hace referencia a la alta validez interna de la investigación cualitativa, sin embargo, este enfoque presenta limitaciones al momento de generalizar los resultados obtenidos, a diferencia de la investigación cuantitativa, en donde se observa como aspecto de fortaleza su alta validez externa, que hace referencia a la generalización de los resultados obtenidos (Cuenya & Ruetti, 2010). Citado por (Ramos, 2015, pag.15)

El enfoque cualitativo busca la comprensión de los fenómenos en su ambiente usual, desplegando la información basada en la descripción de situaciones, lugares, usos, sentidos, individuos, practicas, intereses. Este enfoque, suele ser utilizado para el descubrimiento y refinamiento de preguntas de investigación (Cuenya & Ruetti, 2010). En la metodología cualitativa se incluyen estudios centrados en el lenguaje como el interaccionismo simbólico y la

etnometodología, patrones o regularidades, trabajos focalizados en los significados de textos o acciones basados en la fenomenología y la hermenéutica (Sautu, 2003 citado en Cuenya & Ruetti, 2010).

### **3.1.3 Población**

La práctica estuvo conformada por un grupo de adolescentes y jóvenes que abarcan edades entre 13 y 17 años; incluye igualmente la participación de 4 adolescentes y jóvenes de género femenino, entre las edades de los 13 a los 17 años; se destaca que la población joven para la ciudad de Bogotá representa un 26.22% del total de la población de la capital según el censo general realizado por el DANE en el año 2005. (Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., 2018).

### **3.1.4 Fases de impulso**

Para el acercamiento, reconocimiento y caracterización de la comunidad, se plantearon (4) fases. Ellas son:

#### **3.1.4.1 Fase de divulgación y sensibilización:**

Nosotros como gestores responsables de llevar a cabo el proyecto Juan David Perdomo Pérez, Guillermo Mena Galán, en el reconocimiento del territorio, identificamos una institución en pro de la comunidad que trabaja con variados tipos de población, denominada Fundación Arte Urbano, la cual previa exposición del propósito del proyecto, apoyó el proceso de organización y vinculación de la población.

Por otra parte, producto de las observaciones decidimos tener como población objetivo a jóvenes y adolescentes del sector UPZ 18, barrio Portales del norte II, después de evidenciar que son los de mayor asistencia y permanencia en los espacios públicos, otras razones de estos

destinatarios fueron explícitas en la contextualización donde se relievaba la condición particular (familiar, de grupo, identidad, expectativas) por la que atraviesan los jóvenes adolescentes.

Decisiones apoyadas producto de las reuniones con los señores Brian Garzón y Brian Vargas, gestores y representantes de la fundación Arte urbana, quienes comentan acerca de las focalizaciones de personas, y de las prácticas de reunión de continuo los domingos, a celebrar y gozar de diferentes actividades deportivas, aunque en mayor participación del fútbol.

Finalmente, las apreciaciones producto de la reunión con jóvenes interesados en el parque Portales del norte II, como las derivadas del ámbito operativo de la acción educativa.

#### **3.1.4.2 Fase creando lazos**

Una vez presentes en el parque Portales del Norte II, se divulga e informa a los asistentes sobre los propósitos del Proyecto de resignificación del espacio, las aspiraciones a llevar a cabo, y de la importancia de la colaboración y participación para una mayor efectividad en las metas, y el proceso. Se convocaron a los jóvenes a reuniones en la fundación Arte urbano, para definir problemáticas, en estas, se identificó el abandono, uso inapropiado, imaginarios de inseguridad, delincuencia, y condiciones de higiene críticas. En las vecindades del parque desinterés y desatención sobre el parque, añoranzas sobre los usos pasados del parque, entre los que se resaltan los asados, bazares y eventos deportivos.

Entre los jóvenes participantes a las reuniones se destacan la presencia de conocimientos múltiples como: artes plásticas, conocimientos en artes de la música, arte circense y grafiteros, que permitieron pensar en la presencia de condiciones posibles para aportes y desarrollo de la intervención educativa, de la formación ciudadana.



Como autores del interés de resignificar el espacio público, a través de los deportes, se fue entablando relaciones con otros jóvenes que asistían a la fundación Arte urbano, que tenían experiencias de acción en pro de la comunidad, con otras formas: arte, el grafiti, las huertas urbanas, cuidado del medio ambiente, y protección animal. Como producto de pensar la unión de saberes, surge la idea de conformar el colectivo Manos Sembrantes.

### **3.1.4.3 Fase de acercamiento al espacio.**

Para el mejoramiento de sus escenarios con los jóvenes y adolescentes del sector, se convocó desde el reciente colectivo formado, Manos Sembrantes, una jornada de trabajo “Tu parque mi parque” con el propósito de generar apropiación, reconocimiento y embellecimiento del espacio, al parque Portales del Norte II, desde un ambiente y espíritu lúdico, recreativo. Previo conocimiento de las condiciones del terreno, se convocó a los jóvenes a reparar el piso mediante la resiembra de pasto en las zonas de mayor desgaste del espacio deportivo. En sus inicios la presencia fue escasa, pero a medida que transcurría la mañana aumento la presencia, interés y colaboración. A nuestra interpretación, se reconocía inicialmente, como espacio de uso e interés común.

La acogida expresada, impulso el acuerdo de una segunda convocatoria, para mejorar la condición de un muro ubicado en la parte norte; para ello se promociona una jornada de emprendimiento teniendo como propósito pintar el muro. Se evidencio mayor colaboración, por los habitantes vecinos al lugar, donde algunos de ellos, aportaron los insumos necesarios para la realización de la jornada (pinceles, pintura, andamio, escaleras, baldes, brochas, tinner, papel, bayetilla, tapa bocas, y refrigerio) además de mano de obra. Se invitó a jóvenes presentes, a vincularse al reciente colectivo conformado, y a las nuevas iniciativas.

El colectivo Manos Sembrantes asume su nuevo nombre Manos Sembrantes de Conciencia Urbana (MSCU), quien con ayuda de la fundación Arte Urbano, participa en la Convocatoria de la Alcaldía de Suba, llamada proyectos Dos cuarenta, que premiaba a iniciativas barriales. Se decide conformar un nuevo colectivo Ecolilla, que se encarga de almacenar y transformar colillas de cigarrillo

De esta misma manera se realizó el Fondeo del mural con jóvenes voluntarios, jornada iniciada con (3) personas, en horas de la tarde y terminada a media noche con presencia y celebración de un grupo amplio de jóvenes del barrio al terminar el delineamiento del mural

El cual fue la culminación de la sesión anterior la cual inicio desde la mañana, los jóvenes llegaban en el transcurso del día y mantenían su permanencia en la actividad, conversaban, algunos se atrevían a pintar, otros simplemente dispuestos a colaborar, pero el ambiente festivo era evidente, había convivencia organización por un objetivo común de un lugar mejor.

También hubo una jornada de apropiación, feria de emprendimiento, actividades de danzas a cargo del (IDRD), jornada de vacunación para humanos, perros y gatos a cargo de la Alcaldía local de Suba, concierto musical por parte de la fundación Arte urbana, experiencias pre deportivas con futbol tenis con apoyo de estas entidades. Igualmente se realizó un Campeonato mixto de futbol 7 en la cancha del parque portales del Norte II dicho torneo se ejecutó en la (bombonera), cancha nunca se ven jugando mujeres. Con el fin de reconocer la igualdad de género.

Después de la aproximación y sensibilización llevada a cabo con la comunidad, se realiza la pertinente invitación o convocatoria de jóvenes y adolescentes interesados en participar en la

propuesta “resignificar el espacio público deportivo” motivados a realizar nuevas prácticas sociales, deportivas, que contribuyeran a su formación personal y mejoramiento de su entorno.

#### **3.1.4.4. Fase construyendo convenios**

A partir de las reuniones se decide participar aún más como colectivo para generar un convenio u apoyo de identidad ante el proceso, un resultado inesperado, aunque muy satisfactorio de nuestro proyecto. Se consolida una mesa de discusión donde se presentan propuestas de intervención social por parte de cada participante, se realizaron varias reuniones para escuchar propuestas a realizar por los interesados en trabajar con la comunidad.

Estos nos llevan a la participación de una reunión con líderes políticos del sector interesados en escuchar nuestras propuestas, solo asistieron (4) de los (13) presidentes de las juntas de acción comunal invitadas. Evidenciamos en este gesto la ruptura generacional y la falta de escucha frente a las peticiones de la ciudadanía joven, sin embargo, se realizó la exposición de lo que se pretendía hacer, la mayoría se cumplió, con o sin apoyo, de supuestos líderes elegidos de manera democrática para representación política. Aunque no podemos ser tan duros con todos los gestores políticos, gracias a la organización y convenios logramos ayudas directamente de la alcaldía.

A todo esto, se le sumo la participación de la Casa de Juventud Diego Felipe Becerra (CJDFB) de Suba y gestiones con el (IDRD) para solicitar pinturas y permisos para el evento del parque portales de norte II. Ya con la decisión de realizar un evento en el que se presentara a la comunidad un mural acordado por el colectivo y los avances en el embellecimiento del parque por parte de los jóvenes y adolescentes de la comunidad, debimos gestionar los permisos y materiales correspondientes, gracias a los compañeros de la fundación Arte Urbana los cuales

conocían las maneras de relacionarse con los apoyos políticos locales, y gestionar permisos con el (IDRD). Les reconocemos los aprendizajes que nos brindaron.

## **CAPITULO 4**

### **4.1 Propuesta**

En el presente capítulo, encontramos todo lo relacionado con la propuesta de interacción educativa, la forma de pensar nuestro que hacer y la manera como lo desarrollamos, de acuerdo a la población, el lugar y contexto donde se realizó. Se crearon dos etapas, la primera de ellas;

formulación, organización y elaboración del que hacer educador. En la segunda etapa abordamos todo lo referido a la ejecución, los componentes didácticos y la estrategia metodológica utilizadas en la propuesta o el desarrollo de ella.

#### **4.1.1. Etapa 1**

##### **4.1.1.1 Formulación, organización y elaboración.**

Resaltando nuestro camino hasta acá, debemos recordar cómo llegamos a la formulación y ejecución del presente trabajo, para ello nos remontamos al inicio de nuestro camino en el énfasis social, con la orientación e invitación de nuestro tutor a manejar o trabajar diferentes líneas; Posconflicto, convivencia, deporte y salud, entre otras, de las cuales llamo mucho interés la línea de deporte y convivencia. A raíz de esto se genera el debate de trabajar sobre esta línea por lo cual surge la idea de trabajar sobre los problemas en la ciudadanía y ciertas problemáticas presentadas en los parques, hasta llegar a decantar sobre los procesos de formación ciudadana y como desde nuestro futuro rol como licenciados en deporte podíamos contribuir. Se presentaron los siguientes pasos, hasta llegar al documento actual.

Deliberación, revisión y depuración de varias alternativas, en temas de posconflicto, hasta abordar la temática de formación ciudadana acorde con nuestro interés y aportes al énfasis participante, en este caso “énfasis de deporte social”, tema: Convivencia, ciudad y deporte. Antecedentes del problema, se realiza una revisión documental de medios magnéticos y físicos (libros, artículos, revistas, sitios web, entre otros), la cual nos dan panorama acerca de la temática que se aborda desde diferentes autores y además brindo una serie de instrumentos que de igual manera fueron reproducidos o modificados según las características de la población potenciando la calidad del proyecto.

Formulación y replanteamiento de Objetivos alcanzables o desarrollables, en nuestra investigación y acción, acorde con la población, el lugar y el contexto donde lo desarrollamos, lo cual nos obligó a revisar un Marco conceptual involucrando diferentes percepciones que se trabajaron, tanto con la población, el espacio y nos sirvieron como medios de desarrollo de nuestro acto educativo, un Marco histórico que nos brinda o posiciono en una línea del tiempo frente a la formulación o reivindicación sobre la formación ciudadana y sus configuraciones , una Metodología de investigación, que nos ayude con el análisis de fenómenos o factores específicos de la población y del tipo de estudio a realizar, unos Métodos y técnicas acorde a las pretensiones u objetivos a desarrollar y por último el análisis de los resultados arrojados por los instrumentos.

Por ende, es pertinente y obtiene una mención distinguida los diferentes instrumentos que facilitaron y ayudaron con la recolección de datos.

#### **4.1.1.2 Elaboración de los instrumentos.**

En este apartado se elaboró y estructuraron los instrumentos de recolección de datos para posteriormente ser revisados por 3 expertos y obtener la aprobación para posteriormente poderlos aplicar con la población.

#### **4.1.1.3 Observación participante.**

La observación a través de los sentidos es el método más antiguo usado por los investigadores para describir y comprender la naturaleza y el ser humano. La observación pretende describir, explicar, y comprender, descubrir patrones. Es un instrumento que viene dado al ser humano, que utiliza la información que captan nuestros sentidos, y permite el aprendizaje. La observación científica constituye el primer paso del método científico. Es una habilidad

básica del investigador. Existe un fin, hay una planificación sistemática, un plan previo, se realiza el registro del fenómeno observado y se evalúa la observación para verificar su validez y fiabilidad. En investigación cualitativa lo observado es un fenómeno o hecho social y cultural

La Observación participante es según Taylor y Bogdan (1984) la investigación que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes en el mismo lugar (escenario social, ambiente o contexto) de los últimos, y durante la cual se recogen datos de modo sistemático y no intrusivo. Implica la selección del escenario social, el acceso a ese escenario, normalmente una organización o institución (por ejemplo, un hospital), la interacción con los porteros (responsables de las organizaciones que favorecen o permiten el acceso del investigador al escenario), y con los informantes, y la recolección de los datos.

#### **4.1.1.4 Observación no participante**

Con el fin de reconocer el contexto y los participantes de nuestro proyecto tomamos la decisión de llevar diarios de campo, donde escribíamos situaciones relevantes, que nos permitieran analizar el desarrollo de nuestros objetivos hacia la formación ciudadana, esto con el fin de observar sus hábitos de convivencia, participación y responsabilidad.

#### **4.1.1.5 Entrevista semiestructurada**

La entrevista no estructurada facilita la expresión de opiniones y hechos personales (Woods, 1989, pág. 80). Se puede obtener información acerca de "cómo los sujetos diversos actúan y reconstruyen el sistema de representaciones sociales en sus prácticas individuales" (Alonso, 1995, pág. 226). El interés de este tipo de entrevista más que en el registro de hechos se centra en la expresión directa de la actitud del emisor, de la emoción expresada como reflejo de su subjetividad ante el referente de investigación (Alonso, 1995, pág. 226).

#### **4.1.1.6 Opinión del participante (Adolescentes y jóvenes)**

Sirven complementariamente a la entrevista en profundidad, pues de los primeros se obtiene información colectiva: "Los grupos no nos proporcionan conocimiento sobre los comportamientos, sino sobre los sistemas de representaciones en relación con los objetos de estudio" (Alonso, 1995, pág. 227).

#### **4.1.1.7 Consentimiento informado.**

“El consentimiento informado es uno de los aspectos más importantes dentro de la investigación científica, ya que, miles de personas han sido violentadas, intimidadas o coaccionadas al ser sometidas contra su voluntad a proyectos de investigación científica” (Arroyo, s.f., p. 83).

#### **4.1.1.8 Registros audiovisuales.**

Utilizamos estas herramientas como complemento en nuestra observación, investigación y nuestro registro de notas, completo y detallado, creando un análisis y descripción más puntual de cada sujeto, práctica o actividades, incluyendo descripciones de personas, acontecimientos y conversaciones, acciones, conductas, sentimientos o las hipótesis que van surgiendo en el proceso.

#### **4.1.1.9 Uso y sentido de los instrumentos de investigación.**

Luego de lograr aceptación social de la población y el contexto, se realizó la convocatoria de los jóvenes-adolescentes, organizando los ciclos y contenidos que a continuación vamos a explicar y las interacciones o sesiones de clase, enseguida a esto se diligenciaron los permisos correspondientes para nuestra acción educativa y también investigación (consentimiento informado), con los cuales se puso en práctica las tres herramientas de investigación y los registros



audio visuales, frente a nuestras pretensiones; (entrevistasemi estructurada, graba tu reflexión y diarios de campo), que nos permitieron una recolección de datos y análisis de los mismo, en relación a los objetivos planteados en la primera parte del proyecto, que se pueden evidenciar tanto en los resultados obtenidos como en las conclusiones.

De esta manera es como se aplicó la entrevista semiestructurada en los adolescentes y jóvenes, antes y después de la intervención educativa, con el fin de darle respuesta a nuestros objetivos específicos, de saber si la noción de deporte y formación ciudadana se modificó con nuestro que hacer frente a la población del parque Portales del Norte II en nuestras 15 sesiones de clase, además estas entrevista semiestructurada también nos ayudó a saber que actividades sociales realizaban los adolescentes y jóvenes del parque Portales del Norte II y sus intereses frente a prácticas deportivas, dando así respuesta a nuestro otro objetivo específico.

A lo largo de las 15 sesiones de clase pusimos en práctica los diarios de campo y la reflexión del participante, esta última podía ser de tres manera, escribe tu reflexión, graba tu reflexión y cuéntale al grupo tu reflexión, permitiéndonos recolectar datos frente al proceso de mejorar la formación ciudadana, a través del deporte social, mediante nuestra propuesta educativa, incidiendo en temas de convivencia, participación y ética colectiva, fomentando dicha mejora.

De esta manera fue como los instrumentos de investigación fueron analizados bajo tablas categoriales, donde vimos pertinente los hechos concurrentes, las subcategorías analizadas y nuestros comentarios, para luego hacer una triangulación de lo teórico, lo recolectado (datos) y nuestra percepción como investigadores y educadores.

## **4.1.2 Etapa 2.**

### **4.1.2.1 Ejecución del proyecto o desarrollo de la investigación y acción, que incluye:**

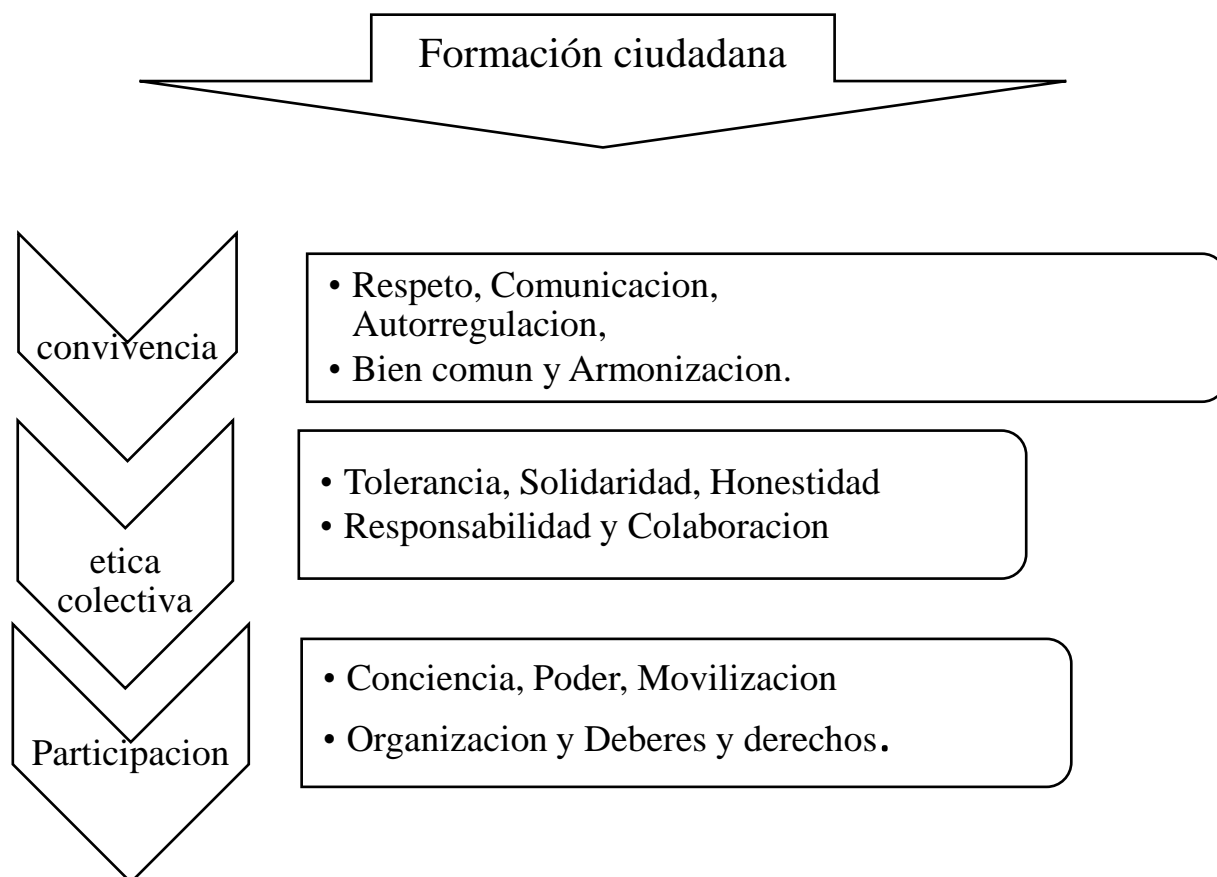
En la etapa dos, podemos evidenciar nuestro qué hacer con el grupo de adolescentes y jóvenes del parque Portales del Norte II, comenzando desde la fase creando lazos con la población que trabajamos y con la recolección de información pertinente para poder elaborar y desarrollar nuestra propuesta de intervención educativa; además de reunir los datos de cada integrante, los adultos responsables de cada uno, información como, teléfonos, (EPS), dirección de casa, por si se presentaba un caso de emergencia.

De esta manera es cómo vamos a dar paso a nuestra propuesta de intervención educativa para alcanzar nuestras pretensiones de mejorar la formación ciudadana en los adolescentes y jóvenes del parque Portales del Norte II, evidenciaremos nuestro trabajo y la estructura de la propuesta dividida por ciclos, sesiones de clase o para nosotros (interacción educativa), deportes dinamizadores o modificados (deporte social) y los contenidos de las 15 intervenciones, con una corta descripción de cada una.

### **4.1.2.2 Ciclos**

Se proyectaron 3 ciclos cada uno con 5 sesiones, las cuales se ejecutaron dos por semana los días martes y jueves, estas tenían diferentes componente abordados con la estrategia metodológica del Golombiao, se realizó en el parque Portales del Norte II, la convivencia, la participación y la ética colectiva, siempre fueron ejes centrales, más que la competencia deportiva y el aprendizaje técnico de los deportes, con la necesidad de resaltar la importancia de la formación ciudadana y sus características, quisimos incentivar a los adolescentes y jóvenes en la localidad de suba, UPZ 18 de Britalia, hacer precursores de dicha iniciativa y proyecto.

### Ilustración 3 Ciclos objetivos y componentes



#### 4.1.2.3 Generalidades de los ciclos y la clase

Percibimos que es el momento de crear áreas que permitan la búsqueda de distinguir y resaltar a este tipo de población con el propósito que sean constructores de formación ciudadana, participación, valores hacia una ética colectiva y convivencia, por lo tanto el proyecto “el deporte social una posibilidad para la formación ciudadana en adolescentes y jóvenes”, fomentara espacios deportivos, educativos, narrativos y de libre esparcimiento con un componente siempre pedagógico, en la búsqueda de un sostenimiento y aporte cognitivo, emocional y físico en los adolescentes y jóvenes, gestionando temas y sucesos de violencia, resolución de

problemas, equidad, participación, igualdad y paz de dicha comunidad, por medio de diferentes sesiones o interacciones educativas.

#### **Ilustración 4. Generalidades de los ciclos**



En principio y debido al tipo de población se diligencio un formulario, recopilando datos esenciales, como datos personales (nombre, edad, N. ° tarjeta o registro civil, (EPS), consentimiento de un acudiente o adulto responsable del adolescente o joven, etc.) los cuales nos permitieron tener mayor seguridad y un grato desarrollo del proyecto.

Posterior a esto el grupo se conformó con un total de 19 adolescentes y jóvenes entre los 13 y 17 años, con el fin de gestionar una mejor aplicación y cumpliendo los objetivos propuestos en el proyecto se trabajaron dos o tres sesiones o interacciones educativas por semana con el grupo, en diferentes horarios, posiblemente de acuerdo a las posibilidades de los invitados.

Cada acción o interacción educativa (sesión) tenía una duración de entre 60 o 90 minutos con tiempos de pausa.

Respecto a la estructura de cada acción e interacción educativa, se divide en tres grandes momentos y/o fases (Tamayo, 2006, pág. 12)

a) Antes de iniciar la práctica deportiva:

Introducción y explicación al deporte que se pretende abordar en dicha interacción (sesión).

b) Se establecen en concertación con los participantes, las normas y lineamientos básicos que tendrá la sesión. Dichos acuerdos parten de los reglamentos básicos del deporte que se pretenda trabajar. “Se entiende que estos puntos no son una camisa de fuerza y pueden ser tan flexibles como lo consideren los participantes” (Tamayo, Manual de Práctica, El Golombiao, el juego de la paz, 2006)

c) Se establecen en común acuerdo con los participantes, diferentes compromisos de convivencia, estos, en este caso basados en la resolución pacífica de conflictos, convivencia, equidad sin importar género, respeto y trabajo en grupo

d) Durante la práctica deportiva:

Se inicia con la práctica del deporte escogido para dicha sesión teniendo en cuenta los siguientes aspectos.

e) Cumplimiento de los acuerdos establecidos previamente para la sesión.

f) En caso de presentarse conflictos, es necesario saber optar la mejor posición frente a estos, servir como mediador y como agente de la resolución pacífica de los mismos.

“Los conflictos en sí mismos no son malos, el reto es cómo resolverlos sin acudir a la violencia. Los conflictos pueden constituirse en una oportunidad para que las personas puedan ser mejores.”. (Tamayo, 2006)

- 1) Esta práctica va acompañada por la recolección continua de datos y registro de los diferentes hechos de convivencia y/o de conflictos que se puedan presentar.

C) Después de la práctica deportiva:

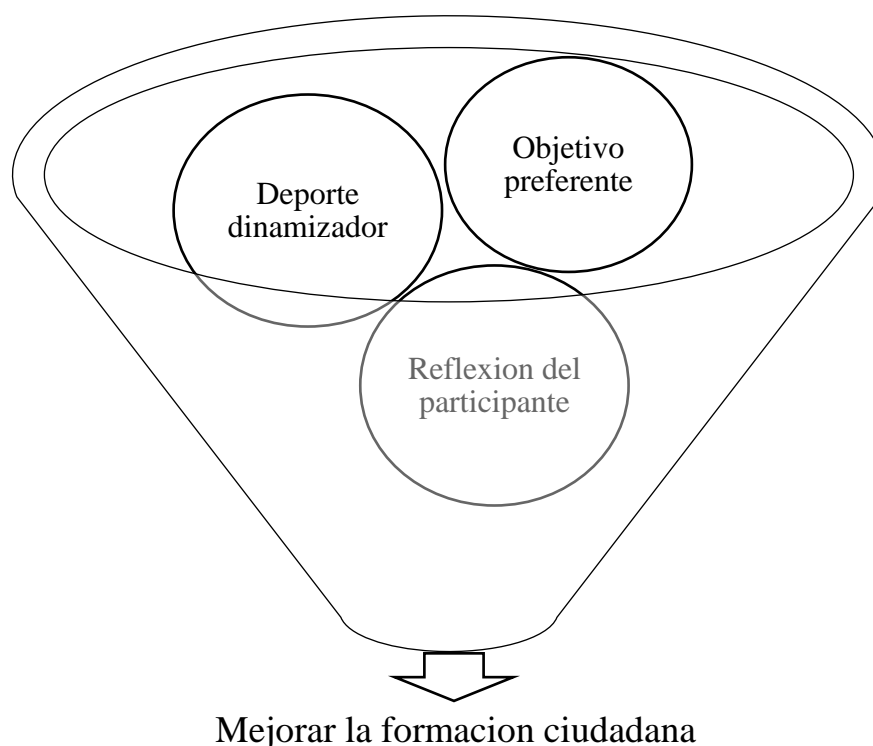
- a. Retroalimentación de lo realizado a lo largo de la sesión, con el objetivo de consultar si los acuerdos propuestos al inicio de la misma fueron logrados.
- b. Socialización de las experiencias vividas por cada participante y el paralelo de estas con procesos de convivencia de la vida cotidiana. (Tamayo, 2006)

Reforzando lo anterior , dichas sesiones o interacciones educativas son constituidas con el desenlace de explorar dos grandes estructuras que direccionan el trabajo en interacción; por un lado, se aborda el deporte social, deporte para todos educativo y mediador con componentes de conciencia corporal y por medio de las acciones de diferentes deportes y por otro lado se abordan diferentes componentes de tipo sociocultural encaminados al objetivo del proyecto (formación ciudadana, conciencia de una ética colectiva, resolución pacífica de conflictos, convivencia, equidad de género, respeto y trabajo en grupo.)

En el avance de cada sesión o interacción educativa, se realizan prácticas que armonicen uno o más componentes de cada estructura, por medio del deporte seleccionado para dicha interacción, y acción en la exploración de la formación humana, se aborda un componente sociocultural, teniendo en cuenta que dicha interacción educativa y deportiva tiene que tener

características y modificaciones específicas, como son Planeaciones enfocadas al desarrollo de cualidades como:

### **Ilustración 5. Componentes de la interacción (sesión)**



De acuerdo a la ilustración de arriba , fue como realizamos la planeaciones de nuestras interacciones educativas o (sesión de clase), teniendo en cuenta tres elementos o ejes de desarrollo un objetivo preferente, este ligado hacia los objetivos principales por ciclo, como lo son; participación, valores de una ética colectiva y participación, consideramos principios hacia la contribución o manifestación de la formación ciudadana, un deporte dinamizador o deporte modificado, por la metodología del Golombiao, con el fin de ser deporte social, y una reflexión del participante generando espacios donde los adolescentes y jóvenes, del parque Portales del Norte II, resaltaban o promovían por medio del dialogo o la escritura aspectos positivos o a

mejorar de cada interacción, por lo tanto nos parece pertinente mostrar cómo se esquematizaron las 15 interacciones bajo estos tres elementos.

<b>Acuerdos y Objetivo preferente</b>	<b>Deportes dinamizadores</b>	<b>Reflexión individual y colectiva</b>
Honestidad	Ultimate	Graba tu reflexión
Comunicación	Kit Ball	Reflexión escrita
Movilización	Balón mano	Graba tu reflexión
Armonización	Futbol	Cuéntale al grupo tu reflexión
Poder	Taekwondo	Graba tu reflexión
Tolerancia	Boxeo	Reflexión escrita
Derechos y deberes	Ultimate	Graba tu reflexión
Organización	Flag futbol	Cuéntale al grupo tu reflexión
Conciencia	Rugby	Graba tu reflexión
Compañerismo	Baloncesto	Reflexión escrita
Responsabilidad	Carrera de observación	Graba tu reflexión
Solidaridad	Voleibol	Reflexión escrita
Bien común	Béisbol	Graba tu reflexión
autorregulación	Artes marciales mixtas	Cuéntale al grupo tu reflexión
Respeto	Futbol americano	Graba tu reflexión



De esta manera fue como articulamos los tres elementos, el objetivo preferente, el deporte dinamizador y la reflexión del participante, a lo largo de la propuesta, está dividida en tres ciclos, por tanto, nos pareció pertinente asignarle a cada deporte uno de esos valores y que la reflexión se generara de esa manera, para por sacar el mayor de los provechos en cada interacción.

#### **4.1.2.4 Descripción de las sesiones o interacciones de clase (Propuesta con el Golombiao)**

En la primera interacción, se llevó a cabo actividades de apropiación, reconocimiento y arreglo del espacio, parque Portales del Norte II, con un espíritu lúdico y recreativo, los cuales involucraron hechos anecdóticos (recordación de vivencias significativas y positivas en dicho espacio), a su vez manifestaciones de relato (posturas personales frente a influencias de consumo, vandalismo, barrismo, hurto y violencia) con enfoques de convivencia, participación y paz que nos dio paso a socializaciones y debates en los cuales los adolescentes y jóvenes expresaron sus ideas de forma libre y creativa en búsqueda de explorar y transformar positivamente la formación ciudadana, dándole paso a que se recreen esos pensamientos en la siguiente sesión.

Se realizó un trabajo de cuidado del entorno, como uno de los principios del Golombiao, con soldadura de los arcos (puestos antiguamente hace unos 10 años por la comunidad), nivelar la cancha y recuperar el pasto por medio de la puesta de pasto en bloques en lugares donde solo se evidenciaba tierra. Se realizó una huerta urbana con el objetivo de concientizar a los adolescentes y jóvenes de la importancia de trabajar en el cuidado del entorno. Se colocó canecas. Hubo siembra de matas y plantas que donaron vecinos de la comunidad.

En la segunda interacción se llevó a cabo un acercamiento a la metodología del Golombiao sus principios y los objetivos que se pretendían explorar con este proyecto

elementos en donde el adolescente y joven demostraran junto a su grupo de trabajo, un rol deportivo, cooperativo y formativo, que interiorizaran con la experiencia de su vivir, logrando interacciones educativas, alegres, emotivas, carismáticas, llenas de pensamientos críticos y características que ayudaron a retomar hechos frente a la formación ciudadana desde la práctica deportiva del ultimate, el flag futbol, el rugby fomentando una sana convivencia, participación activa y ética colectiva y que enmarcaron nuestra cultura y sociedad. De esta forma ellos mismos fueron los dueños de toda la interacción educativa, desde la puntuación o veredicto, la reglamentación, el modo de dirigir hasta las reflexiones que nos deja cada competencia deportiva representada generando un escenario y hábitos de participación, nosotros jugamos el papel de mediadores o dinamizadores de la sesión.

En otra sesión, se realizó la práctica deportiva del kit ball con un componente de capacidad de escucha activa y empatía entre sus practicantes, generando espacios de interacción educativa, trabajo en equipo, que genere en el adolescente y joven emociones positivas, que lo llevaron a la sugerencia de nuevas estrategias para incentivar la recuperación de costumbres y valores culturales que sean abandonados en la sociedad actual y representan un riesgo contra la formación ciudadana, de tal manera es como se proyectaron todas las interacciones educativas con un componente o valor social o axiológico por medio de la práctica deportiva y los principios metodológicos del Golombiao.

El deporte balón mano, bajo el principio de movilización, todo el equipo debía superar la mitad de la cancha para lograr un punto la metáfora de la movilización se dio a entender al inicio, como cuando varios se manifiestan y movilizan logran objetivos, ellos debieron hacer graba tu reflexión, con lo comprendido en la clase, cabe resaltar que al inicio este tipo de reflexión grabada cometimos el error de grabar a los adolescentes y jóvenes del parque Portales

del Norte II en grupo, lo cual ocasiono que ellos tuvieran pena, inseguridad y nerviosismo, por lo cual de ahí en adelante los grabamos de forma individual.

El acuerdo u objetivo preferente fue de armonía en el futbol, por lo tanto, debieron a pesar de la competitividad del encuentro, tratarse de la manera más cordial u amable. Al final realizaban un dibujo de lo comprendido por ellos.

Taekwondo el acuerdo fue de poder, empoderándolos por la enseñanza de un arte marcial el cual debían practicar y usar de manera responsable para no agredir a ningún compañero. Se preguntaban entre ellos respecto a las enseñanzas de la sesión.

Boxeo, el acuerdo de tolerancia, a pesar de que en la sesión hubo algunos inconvenientes debieron aprender a manejar sus emociones, tolerar los golpes y cuidar a sus compañeros. La reflexión se hizo en graba tu reflexión, video.

Últimate, acuerdo deberes y derechos. El equipo que recibía punto cada integrante debía decir un deber y derecho que le correspondía como ciudadano. No se valía repetir, excepto después de 3 puntos. La reflexión se realizó mediante el dialogo de cada uno describiendo a un compañero.

Flag futbol, acuerdo fue la organización, cada equipo debía darle prioridad a este aspecto del juego para realizar un punto, si los profes (mediadores) veíamos a alguien que no sabía la función que cumplía dentro de la jugada, el equipo mal organizado perdía la pelota. La reflexión final era cada uno exponer, para ellos que es organización y para qué sirve.

Rugby, acuerdo de conciencia, ya que era un deporte de contacto físico un poco fuerte, los deportistas podían modificar los equipos de tal manera que todos participaran del juego y se cuidaran unos a otros. La reflexión fue en forma escrita, personal e individual.

Baloncesto, acuerdo de compañerismo, todos debían tocar la pelota y hacer mínimo un punto en el juego para ganarlo. La reflexión fue en forma de mímica la cual la representaba un integrante de cada equipo.

Carrera de observación, acuerdo responsabilidad. Recorrían 2 parques de la (UPZ) 18 de Britalia, el parque Portales del Norte I y el parque Portales del Norte II, los más grandes debían buscar pistas en el parque Portales I, llevándose las bicicletas de sus compañeros y teniendo la responsabilidad vial correspondiente, se llevó un casco por equipo, La reflexión fue mediante cuéntale al grupo tu reflexión .

Voleibol, acuerdo solidaridad ya que solo se contaba con una cancha se dividieron en 2 equipos todos debieron participar, enseñar a sus compañeros de menor técnica y edad como golpear la pelota, y darles la oportunidad de jugar en una posición que se sintieran cómodos. La reflexión fue en audios individuales.

Béisbol, acuerdo bien común ya que a pesar que todos debían participar en el juego debían comprender sus ventajas y desventajas en este, para ponerlas en servicio del equipo y poder ganar la competencia, la cual tuvo premiación de gaseosa y pan, que tenía como objetivo aumentar el nivel de competitividad en los equipos, al final les dimos las onces a los dos equipos. La reflexión se hizo de forma escrita individual.

Artes marciales mixtas, acuerdo fue autorregulación un deporte arriesgado el cual requería para minimizar riesgos el nivel de confianza y convivencia que el grupo había alcanzado, se permitió la práctica de sparring con el mayor cuidado en la cual se podían enseñar técnicas que supieran unos a otro. La parte final no la llamo reflexión más bien fue algo espontaneo, en la que sin reflexionar en lo positivo nos dieran su opinión de la sesión en público.

Fútbol americano, acuerdo respeto, ya que es un deporte de contacto requería todo el respeto posible por su compañero o rival en la cancha, todos debían participar. La reflexión fue en una entrevista individual.

## **CAPÍTULO 5**

### **5.1 Resultados**

Posteriormente recogemos los datos y resultados conseguidos a partir los diferentes métodos, instrumentos y técnicas de recolección de datos, empleados a lo largo del proyecto como lo fueron: las entrevistas semiestructuradas, los diarios de campo, la reflexión del participante y los registros audiovisuales, resaltando que ellos fueron incluidos de forma sistémica e intermitente durante las 15 interacciones, las cuales duraron 90 minutos cada una.

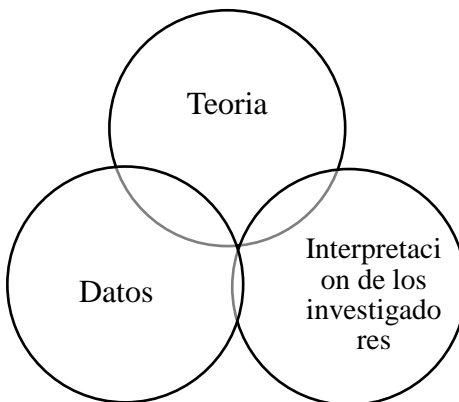
El proyecto el deporte social una posibilidad para la formación ciudadana en jóvenes y adolescentes de la UPZ 18 en suba, se inscribieron 22 jóvenes y adolescentes de los cuales 17

asistieron de forma continua, hasta el final de la propuesta, ellos comprendidos entre las edades de 10 a 16 años a los cuales se les aplico los diferentes instrumentos de recolección de datos, también a padres, vecinos y demás población aledaña al parque Portales del Norte II, con el fin de tener una mirada amplia de nuestra investigación acción.

## 5.2 Elaboración informe de investigación o comunicación de resultados que incluye:

- a. Procesamiento de datos (Triangulación)
- b. Tabulación de la información
- c. Análisis
- d. Interpretación
- e. Productos

### Ilustración 6, Triangulación de resultados



De acuerdo a la ilustración 6, confrontamos los datos recogidos llegando a los siguientes resultados.

### 5.3 Resultados de las entrevistas semiestructuradas antes

#### 5.3.1 Tabla resultados pregunta 1, antes.

**Tabla 1.**

<b>Categoría: Deporte</b>		
<b>Pregunta: ¿Qué piensa usted por deporte?</b>		
<b>Persona</b>	<b>Sub categoría</b>	<b>Argumento/razón</b>
1	Juego	Un juego en el que se gana, pierde y aprende
2	Proyecto de vida	Una posibilidad para salir adelante
3	Diversión	Actividad en la que me divierto y comparto buenos momentos con personas
4	Juego	Me distraigo y me paso jugando
5	Violencia	Agresividad competencia
6	Diversión	Me rio disfruto comparto con mis amigos
7	Diversión	Es una buena alternativa para pasar el tiempo
8	Juego	Es un juego y estilo de vida sano
9	Competencia	Donde compito para ser mejor jugador y poder ganar.
10	Competencia	Un reto que puede ser individual o colectivo.
11	Diversión	Una excelente manera de divertirme y pasar tiempo.
12	Diversión	La mejor forma de divertirme mejor que hay para realizar en mis tiempos libres

13	Juegos	Jugar futbol, baloncesto y otros deportes.
14	Violencia	Entrenar y enfrentarme a otros con fuerza y ganas.
15	Diversión	Una oportunidad para divertirme con mis amigos y muchos otros.
16	Competencia	Pasión, entusiasmo al realizarlo para poder ganar.
17	Competencia	Alternativa para obtener plata y poder apostar y ganar.

### *5.3.1.1 Tabla interpretativa pregunta 1*

**Tabla 1.**  
Resultado análisis pregunta 1

<b>Sub categoría</b>	<b>Sentido /Valor Otorgado</b>
Diversión	Compartir con mis compañeros y pasar el tiempo.
Juego	Disfrutar de un juego y pasar con mis compañeros.
Competencia	Ganar, empatar, perder y aprender
Violencia	Agresividad, convivencia

#### *5.3.1.1.1 conclusión de la tabla interpretativa pregunta 1*

Teniendo en cuenta lo analizado en la tabla 1, alcanzamos evidenciar que los 17 adolescentes y jóvenes encuestados, tienen una concepción sobre el deporte relacionada con temas de diversión y juego, también manifiestan que este genera formas de competir lo describen como una posibilidad económica, aunque también se observa la perspectiva negativa de violencia, conflicto y exclusión por causa de ganar u obtener el mejor resultado, a su vez lo ven



como ocio, diversión y liberación de alguna presión, en su “tiempo libre” como hacen referencia ellos.

Es bueno para nosotros como licenciados en Deporte saber que los adolescentes y jóvenes, hablan de libertad y tiempo libre invertido de forma positiva en prácticas deportivas. Es motivo de inspiración, fortaleza y fe en causas sociales de cambio a través de estas.

### 5.3.2 Tabla de resultados pregunta 2, antes.

**Tabla 2.**

**Categoría: Formación ciudadana**

**Pregunta: ¿Qué entiende o piensa por formación ciudadana?**

<b>Persona</b>	<b>Sub categoría</b>	<b>Argumento/Razón</b>
1	Educación	La educación que tenemos con la ciudad
2	Normas	Saber lo que podemos y no podemos hacer en la ciudad
3	Normas	Lo que deben tener las personas para vivir en armonía.
4	Educación	Lo que necesitamos en la ciudad para que disminuya la violencia
5	educación	Es lo que nos permite tener empatía con los demás y reconocernos en igualdad de derechos
6	Educación	La que nos hace más responsables con nuestra ciudad.
7	Normas	Tolerancia de la multiculturalidad de la ciudad y el conocimiento de sus derechos y deberes
8	Normas	Saber cómo puedo mejorar el entorno en la ciudad
9	No aplica	No entiendo que quiere decir
10	Educación	Reconocer los deberes y derechos como ciudadano
11	Educación	Lo que deberían enseñar en los colegios para que disminuyera la violencia

12	Educación	Que es enseñarnos a vivir en la ciudad
13	Espacio	Cuidar la ciudad, los parques y no arrojar basura ni rayar las paredes.
14	Espacio	Es cuidar los parques y lo público
15	Educación	La que nos permite comunicarnos y actuar como personas decentes y evita muchos problemas de violencia
16	Educación	Enseña cómo se debe comportar uno en la ciudad
17	Educación	Permite entender la variedad de posibilidades que tenemos como habitantes de la ciudad y así mismo deberes y responsabilidad con ella.

### 5.3.2.1 Tabla interpretativa pregunta 2

#### Tabla 2.

Resultado análisis pregunta 2.

Sub categoría	Sentido /Valor Otorgado
Educación	Control y Saber instruirse en la ciudad.
Normas	Normatividad de la ciudad
Espacio	Cuidar el espacio parques no votar basura
No aplica o no saben	

#### 5.3.2.1.1. Conclusión de la tabla interpretativa pregunta 2

Aunque la mayoría de los entrevistados no había escuchado el concepto de formación ciudadana, se hicieron una idea de este, la cual relacionaron con educación de manera negativa,

como necesidad para el desarrollo, tal vez muchas de estas ideas se generaron siguiendo a la lógica de su nombre, por ello observamos que los participantes reconocen, sus obligaciones con la ciudad y se identifican con ella, se preocupan y observan problemas, buscando soluciones inmediatas y otorgando la culpa generalmente a la falta de educación y la llegada de varias personas a la capital o ciudad.

Vemos como describen un problema en la convivencia, expresando con deseo la posibilidad de participar, para mejorar esta. Son curiosos en cuanto a sus posibilidades de acción en la ciudad, y no se asustan ante las posibilidades de poder que les otorga la condición de adolescentes y jóvenes en la ciudad, también de forma negativa encontramos atribuciones a la formación ciudadana en cuanto al moldeamiento, adormecimiento y adoctrinamiento de las personas para tenerlas bajo control, dentro del sistema, las normas son vistas como restricciones que presentan hacia la capacidad de actuar del adolescente y joven, se lee una clara rebeldía contra cualquier intento de imposición hablada a esta, problemáticas respecto a la indiferencia de la población con su ciudad, aunque se nota el aprecio, gratitud y amor hacia esta, expresan inconformidad por los mandatarios de la ciudad y ciudadanía y resaltando en la mayoría de los casos, la posibilidad de que podría ser mejor.

### 5.3.3 Tabla de resultados pregunta 3, antes.

**Tabla 3**

**Categoría: Relación**

**Pregunta: ¿cree usted que hay relación entre el deporte y la formación ciudadana?**

Persona	Sub categoría	Argumento/Razón
1	No relación	
2	No relación	No/ ya que es solamente un juego de entretenimiento

3	Reglas	Si/ porque el deporte nos enseña a comportarnos en grupo, nos fomenta reglas
4	Reglas	Si/ ya que nos permite seguir normas
5	Reglas	Si/ ya que nos enseña a convivir con los demás
6	Reglas	Si / ya que cuidamos la ciudad en donde practicamos deporte.
7	Reglas	Si/ porque nos enseña a aceptar las diferencias
8	No relación	No/ solamente sirve como entretenimiento
9	No relación	No entiendo que se refieren con formación ciudadana pero el deporte si nos hace mejores personas
10	No relación	No/ ya que no enseña nada de derechos ni deberes
11	No relación	No / porque no ayuda a mejorar el autocontrol en las personas y aumenta la violencia.
12	No relación	No/ porque no mejora nuestra capacidad de resolver los conflictos
13	Reglas	Si/ ya que valoramos la ciudad y sus leyes, gracias a sus instalaciones para practicar deporte
14	Reglas	Si / ya que este entretenimiento nos manipula y moldea de acuerdo a lo que el gobierno quiere.
15	No relación	No / ya que no educan a la gente y no enseñan buenos valores
16	No relación	No / porque no ayuda a valorar la ciudad y cuidarla
17	No relación	No/ solamente nos distrae y entretiene para olvidarnos de los problemas de la vida real.

### 5.3.3.1 Tabla interpretativa pregunta 3

#### Tabla 3

#### Resultado análisis pregunta 3

Sub categoría	Sentido /Valor Otorgado
No relación	
Reglas	Reglas entre el deporte y reglas en la ciudad

#### 5.3.3.1.1. Conclusión de la tabla interpretativa pregunta 3

Basados en la idea que los encuestados tenían sobre formación ciudadana y deporte, decidimos preguntarles si les encontraban relación alguna, los escritos y respuestas, reflejan que gran mayoría de los encuestados no relacionan el deporte y la formación ciudadana, esto no era expresado de manera clara, consideramos que es por la inseguridad respecto al término de formación ciudadana, el cual es poco claro para ellos, en este punto del proyecto, resaltando que la gran mayoría le otorga un aspecto de reglas y dominio..

Reconocen el valor del cuidado de la ciudad, para el desarrollo de sus prácticas deportivas, en sus escritos o respuestas se manifiesta la importancia de los escenarios para desenvolver sus prácticas deportivas de mejor manera, y creen que deberían existir muchas más instalaciones deportivas de uso público, se presenta un debate frente a las reglas implícitas en el deporte y la ciudad y lo relacionan con el encerrar las nuevas canchas de futbol y rugby hasta el punto de pensar que tan público es esta nueva medida; pero a su vez se piensa que así se mejoraría el cuidado de dichos espacios y a su vez de la ciudad, (temas de apropiación).

### 5.3.4 Tabla de resultados pregunta 4 antes

**Tabla 3.**

Categoría: Intereses

Categoría: Intereses		
Pregunta: ¿Qué tipo de actividades realizas en tus tiempos libres?		
<b>Persona</b>	<b>Sub categoría</b>	<b>Argumento/Razón</b>
1	Actividad social	Veo televisión
2	Actividad social	Salgo con mis amigos
3	Tecnología	Chateo y paso el tiempo en internet
4	Tecnología	Chateo con mis amigos
5	Prácticas deportivas	Practico futbol
6	Actividad social	Salgo a jugar al parque
7	Actividad social	Comparto con mis amigos del conjunto
8	Actividad social	Salir con mis amigos a bailar y centros comerciales
9	Actividad social	Salgo a la calle y busco que hacer con mis amigos
10	Prácticas deportivas	Me gusta hacer ejercicio y jugar baloncesto
11	Tecnología	Revisar redes sociales y seguir gente en YouTube
12	Sedentarismo y ocio	Dibujar y ver series de tv o Netflix
13	Actividad social	Salir de fiesta y a divertirme con mis amigos
14	Ocio y sedentarismo	Escuchar música y dibujar
15	Prácticas deportivas	Jugar voleibol, hacer deporte,
16	Actividad social	Aprender cosas nuevas y salir con mis amigos
17	Sedentario	Dormir, ver televisión y juego Xbox

### 5.3.4.1 Tabla interpretativa pregunta 4

**Tabla 4.**

**Resultado análisis pregunta 4**

Sub categoría	Sentido /Valor Otorgado
Actividades sociales	Fiestas, tiempo con amigos, calle, centros comerciales, eventos.
Tecnología	Celular, chat, redes sociales, YouTube, video juegos
Práctica deportiva	Futbol, bicicleta, baloncesto, voleibol, peleas simuladas, ejercicio, juego de calle o tradicionales.
Ocio o sedentarismo	Dormir, ver tv, o series de Netflix

#### 5.3.4.1.1. Conclusión de la tabla interpretativa pregunta 4

Podemos observar como la mayoría de los adolescentes y jóvenes entrevistados, prefieren hacer actividades sociales, como salir con amigos a centros comerciales, fiestas , comer y eventos entre otros casos, aparte de esto prefieren temas tecnológicos, los cuales son chatear, redes sociales, YouTube, por encima de prácticas deportivas, en estas prácticas deportivas ellos juegan futbol, montan bicicleta, juegan baloncesto, entre otras más y por ultimo esta, dormir y ver tele como la sub categoría de sedentarismo y ocio. Son personas activas, poco sedentarias, las cuales gozan del aire libre, la compañía de sus amigos y espacios, esto facilita la relación, vale resaltar que los entrevistados no son muy expresivos o específicos respecto a sus actividades, así que se nos dificulta saber respecto a las posibilidades de actividades al aire libre que les proporcionen sus experiencias e imaginación, nosotros como investigadores si le otorgamos un valor positivo a que las realicen, y pretendemos expandir sus posibilidades para disfrutar de los espacios de la ciudad.

Una pequeña parte disfruta de actividades más sedentarias, relacionadas con la televisión, podemos invitar y motivar a estos jóvenes y adolescentes a otras actividades, que requieran destrezas físicas más complejas, que permita distinguir sus capacidades corporales, cognitivas y socio afectivas, que aporte al mejor uso del espacio en la ciudad y además de compartan y convivan con compañeros en situaciones esporádicas llenas de retos y que requieren de toda su concentración y destreza física como los deportes.

### 5.3.5 Tabla de resultados pregunta 5

**Tabla 5.**

Categoría: Prácticas deportivas

Categoría: Prácticas deportivas

Pregunta: ¿Qué prácticas deportivas te gustaría realizar?

<b>Persona</b>	<b>Sub categoría</b>	<b>Argumento/Razón</b>
1	Futbol	Gusto hacia el futbol
2	Futbol	Practica en un equipo de futbol
3	Baloncesto	En el colegio juega baloncesto
4	Baloncesto	En el colegio juega baloncesto
5	Voleibol	En el colegio juega voleibol
6	Futbol	Juega Futbol al salir del colegio.
7	Futbol	Juega Futbol en el colegio
8	Voleibol	En el colegio juega Voleibol
9	Baloncesto	Juega Baloncesto en un equipo.
10	Hacer ejercicio	Hacer ejercicio en el parque del barrio barras y fuerza
11	Baloncesto	Juega baloncesto con su papá
12	Futbol	Juega con los amigos del barrio Futbol
13	Futbol	Con la familia juega Futbol y va al estadio.
14	Baloncesto	Juega y le gusta el Baloncesto



15	Futbol	Le gusta el Futbol
16	Montar bicicleta	Montar bicicleta para ir a l cole
17	Boxeo	Boxeo con los amigos del colegio pelea

### 5.3.5.1 Tabla interpretativa pregunta 5

#### Tabla 5.

Resultado análisis pregunta 5

Sub categoría	Sentido /Valor Otorgado
Futbol	Gusto, prácticas en el colegio y equipos de futbol
Baloncesto	Gusto, familia y prácticas en el colegio
voleibol	Gusto, prácticas en el colegio.
Montar bicicleta y boxeo	Para ir al colegio y peleas simuladas con los amigos.

#### 5.3.5.1.1. Conclusión de la tabla interpretativa pregunta 5

De acuerdo a esta pregunta evidenciamos que los encuestados hablan de deportes populares como el futbol, el baloncesto, voleibol y sus prácticas en contextos como el colegio, con los amigos del barrio y la familia, además de esto montar bicicleta para ir al colegio y peleas simuladas de boxeo con los amigos. En gran medida la mayoría de ellos quería realizar deportes de equipo, tal vez guiados por lo establecido en la sociedad frente a su consumo y demanda, llama la atención que deseaban realizar deportes de combate, por su edad son especialmente sensibles, así que consideramos bueno esta posibilidad, aprovechando el carácter y autocontrol que se le atribuyen a estos deportes.

Ellos poco saben de diferentes opciones deportivas y se limitan a las prácticas populares, las instituciones escolares y las instalaciones deportivas tampoco ayudan mucho a expandir el conocimiento, ya que en gran medidas parecen o son canchas de futbol, micro futbol o

baloncesto, otras canchas de voleibol; Uno de nuestros deberes como futuros licenciados en deporte es expandir el conocimiento en los jóvenes-adolescentes respecto a la potencialidad deportiva de estos espacios y su innumerable cantidad de usos y sentidos.

#### **5.4 Diarios de campo, observaciones e interpretaciones en cada interacción deportiva.**

Estos instrumentos pretende ser una estrategia para lograr la recolección de datos, de los diferentes momentos que se presentaban durante las interacciones deportivas en los que los adolescentes y jóvenes interactuaban y poder lograr un acercamiento más factible, a la mejora de la formación ciudadana, teniendo una categorización sobre factores que también permean dicha formación ciudadana, como lo es el incidir desde las prácticas deportivas en la convivencia, la participación y la ética colectiva

Por tal motivo es como en cada sesión alguno de nosotros como participante u observador no participativo íbamos llenando nuestro campo de diario durante o después de cada interacción educativa, para poder llegar a un estudio de estos y llegar a categorías de análisis donde podamos evidenciar si nuestros deportes modificados incidían en la mejora de la formación ciudadana o no de tal forma es como una de las categorías de análisis fue:

##### **5.4.1 Tabla de resultados, diarios de campo**

###### **Tabla 7**

###### **Resultados diarios de campo**

<b>Categorías y subcategorías</b>	<b>Detalle De Observación</b>
	El deporte social como acto de reflexión y acción, fue una herramienta que fortaleció y reconstruyó el tejido social, siempre y cuando se tenga en cuenta el contexto y el sujeto con el cual se desarrolla la acción educativa.

El Golombiao como estrategia pedagógica y metodológica contribuyo a la formación colectiva y constante de los adolescentes y jóvenes del parque Portales del Norte II.

Los deportes no convencionales y de combate, generan formas de aprendizaje reciproco, contribuyendo a la convivencia, comunicación y participación para el bienestar social del grupo

**Deporte**

Reconocimiento de roles

**social.**

Los adolescentes y jóvenes, reconocer otras posturas y pensamientos en sus compañeros, durante el proceso educativo, lo cual incide en su formación ciudadana.

La mediación del conflicto fue un índice que pudimos evidenciar, los deportes modificados o deportes sociales con los cuales exploramos la formación ciudadana, de los adolescentes y jóvenes del parque Portales del Norte II, nos demostró tanto en nuestros, diarios de campo y observación participativas el evidenciar y confrontar como los esta población en el transcurrir del proyecto y las prácticas de deportes tenían un aprendizaje colaboración, reciproco y se encaminaban frente al compañerismo derribando fronteras de rivalidad.

Así mismo los sujetos eran críticos, participativos y reflexivos de manera inmediata, buscando, velando y fomentando el cuidado del otro y de sí mismo, pero también ese componente de violencia y conflicto bien mediado y orientado debido a las modificaciones que la estrategia metodología del Golombiao tiene implícita con sus principios, propicio que estas prácticas

brindaran mayores índices de colaboración y participación, lo cual nos indicaba que el participante estaba concibiendo el deporte social, como un mediador de conflicto, una herramienta para el desarrollo colaborativo y un goce del espacio de forma natural.

A su vez el deporte se convirtió en un medio y fin en sí mismo mostrando al educando alternativas del goce y disfrute de él, alejándolo de esos imaginarios de popularidad, monopolio y promulgación de un mercantilismo, exagerando sus niveles de competencia, desvirtuando la idea olímpica establecida por Pierre de Coubertain.

---

**Convivencia**

Se presentó una mediación del conflictos de manera positiva, por medio del dialogo y disminuyeron los hechos concurrentes de violencia, verbal y física, al avanzar en las sesiones de la interacción educativa.

Reconocen la potencialidad del género femenino, en las prácticas deportivas.

La mediación del conflicto fue un índice que pudimos evidenciar, los deportes modificados o deportes sociales con los cuales exploramos la formación ciudadana,

---

**Participación**

Principios hacia la participación activa.

Se observa la aparición de líderes en la sesión de clase, frente a la organización y las normas por medio de consenso.

Colaboración en el transporte de elementos para la clase.  
Cuidado del entorno.

Interés por el aprendizaje de la regla y la técnica, personal y colectivo, de los deportes.

---

<b>Ética</b>	Actuación hacia el bienestar social.
<b>colectiva</b>	<p>Reconocimiento de deberes y derechos frente al grupo en la interacción educativa o (sesión de clase) propiciando el cuidado de si mismo y el reconocimiento del otro.</p> <p>Se promoviendo el cuidado del entorno o el parque Portales del Norte II.</p> <p>En la medida en que se fortaleció los procesos de formación de forma individual se evidencio un crecimiento en el grupo de adolescentes y jóvenes.</p>
<b>Adolescencia y juventud</b>	<p>El adolescente y joven se siente atraído hacia lo nuevo y desconocido, por ello las prácticas deportivas no convencionales tuvieron mayor acogida por el grupo.</p> <p>La propuesta educativa planteada, genero posibilidades para disfrutar y gozar dichos actos deportivos, a su vez estas ayudaron a generar carácter, para poder decidir y actuar frente al grupo.</p> <p>La propuesta tuvo acogida positiva, por parte de los adolescentes y jóvenes, sin embargo presento falencias al inicio por temas de asistencia y compromiso por parte de la población.</p>
	<p>Nos inquieta las practicas con mayores niveles de agresión, tanto a nivel física como verbal, esto es curioso debidos a que practicas con mayor contacto físico como el rugby, las artes mixtas y el futbol americano,</p>

---

demonstraron niveles elevados de agresión, pero a la vez comprobamos que fueron significativas en la resolución y mediación del conflicto de forma pasiva y correcta.

**Formación  
ciudadana**

También brindo componentes de reconocimiento de roles, la necesidad de un rival que motive el que hacer de las prácticas deportivas y la realización de ellas de manera correcta, el reconocimiento de un mediador en este caso nosotros los profesores y el reconocimiento hacia los compañeros como deportes de conjunto y de colaboración.

Fue con el transcurrir del proyecto y las interacciones educativas que se resalta en el adolescente y joven un reconocimiento de frente a temas de convivencia, valores de una ética colectiva y participación, nuestros tres ejes en cada ciclo de trabajo, encaminando nuestra propuesta a pretender o poder contribuir a la formación ciudadana y esos elementos que la componen de manera directa o indirecta, como el conocer y tolerar diferencias con los demás y la mediación de buena manera del conflicto.

Por tal motivo, se refleja en los participantes conductas o comportamientos frente a reglas o normativas implícitas o explícitas en la práctica deportiva, y como ellos velaban por cumplirlas sin que hubiese un juez o arbitro que les ordenara, esto es un llamado a nuestras pretensiones frente a la formación ciudadana, motivando e incentivando al continuo desarrollo de propuestas que se encaminen desde el deporte social a la adquisición de atributos de convivencia, participación y ética colectiva para el

resultado de la tan nombrada y anhelada por este proyecto el contribuir a la formación ciudadana desde el deporte social.

---

<p><b>Relación entre deporte y formación ciudadana</b></p>	<p>Sobre el uso: Observamos el entusiasmo de los adolescentes y jóvenes, también por realizar actividades culturales en los espacios públicos, su interés por cuidarlo, mejorarlo constantemente, algunos reconocieron la importancia de su participación para el uso positivo de estos espacios, hubo una perspectiva más verdadera hacia el uso y sentido del parque en sus representaciones simbólicas y materiales.</p>
	<p>Sobre el sentido: Los vecinos del parque Portales del Norte II, reconocieron la importancia educativa de él, en los adolescentes y jóvenes, queriendo generar así, un mensaje simbólico de conciencia crítica participativa, que se reflejó en las actividades realizadas en pro de la comunidad, sin dependencias ni orientaciones políticas, no esperando, más bien actuando, encontrando en los espacios públicos un sitio de recreación, deporte y organización.</p>
	<p>Sobre la apropiación: Los jóvenes, adolescentes y vecinos iniciaron actividades que no se veían antes en parque Portales del Norte II, ni en los espacios públicos aledaños, se inicia con diferentes actividades deportivas, encuentros agradables como asados, festivales, se organizaron escuelas de formación deportiva en pro de la comunidad y en la fundación arte urbano se abrieron espacios para la organización de talleres de circo, deporte, arte, música en el espacio público para el goce, aprendizaje, desarrollo de la comunidad</p>

---

**Actividades  
sociales**

Se disminuyeron las actividades de tipo sedentario en los adolescentes y jóvenes fomentando nuevas prácticas de deporte social en el parque Portales del Norte II, algo común todos los domingos, pero que ahora se evidencia también entre semana, los adolescentes y jóvenes se encuentran más unidos y participantes, en los conflictos competitivos se evidencio el control de las emociones, en medio del proyecto solo hubo un enfrentamiento entre equipos, durante el campeonato de futbol mixto que realizamos en una de las interacciones educativas ( sesión de clase), se resolvió con dialogo y se pudo continuar el torneo o mundialito.

Al trabajar sobre el respeto, la comunicación, la autorregulación, el bien común y la armonización se generó un entorno agradable, promocionando relaciones de amistad, generando nuevos líderes que promuevan la participación, los buenos valores en el barrio para el disfrute de la comunidad.

Se evidencia el paso de un nivel de conciencia individual sedentaria, a una conciencia crítico, participativa, al organizar a los adolescentes y jóvenes como colectivo, nacen iniciativas en pro de la comunidad, se fortalece la fundación Arte Urbano que esta presta para apoyar cualquier actividad cultural, deportiva y educativa, además de que se siguen realizando eventos que sensibilizan, motivan a la gente sobre su ciudadanía y conciencia urbana. Varios jóvenes que participaron del proyecto, descubrieron las facilidades que presta el estado en este caso alcaldía local, para apoyar iniciativas ciudadanas



de participación, entendimos que hace falta generar más proyectos e iniciativas para enfrentar las problemáticas comunes.

De esta forma fue como se mitigo el factor del sedentarismo relacionado con las tecnologías e individualidad, invitando a la población hacer parte activa del territorio y las decisiones en él.

---

En esta categoría recopilamos y analizamos la asistencia de los adolescentes y jóvenes frente a las prácticas deportivas modificadas y realizadas, con los cuales pretendimos explorar la formación ciudadana en dicho grupo de tal manera fue como evidenciamos mayor acogida y asistencia en los deportes de conjunto no convencionales y menor asistencia en los deportes individuales y grupales convencionales por tal motivo entramos a analizar la participación de los adolescentes y jóvenes en cada una de las interacciones deportivas y educativas teniendo en cuenta la participación como:

### **Prácticas**

Las formas más pasivas como estar en dicho lugar sin una toma de decisiones que afecten el entorno, como esas formas dinámicas y participativas donde el sujeto es precursor de sus deberes y derechos.

Por tal motivo notamos menor participación en los deportes individuales y grupales convencionales, los cuales desde nuestra subjetividad no eran muy llamativos y emocionantes para la población con la que trabajamos debido a que tenían mayor conocimiento y practica de estos, pero a su vez los deportes con mayor participación activa fueron deportes individuales y grupales no convencionales esto es reflejado en que el

adolescente y joven tenía esa curiosidad y emoción hacia lo desconocido y querían saber cómo se ejecutaba, de que trataba y cuál era la forma de practicarlo.

## 5.5 Reflexión del participante

La reflexión del participante, fue una técnica que utilizamos para saber el adolescente y joven que opinaba de la interacción educativa (sesión de clase), realizado por medio de tres maneras (Instrumentos) ¿?; Graba tu reflexión, reflexión escrita, cuéntale al grupo tu reflexión, que se realizaba al final de cada interacción, con el fin de saber que opiniones o reflexiones tenía sobre; el deporte dinamizador, objetivo preferente y la reflexión de otros participantes, creando un espacio de socialización, debate y aprendizaje, de esta manera nosotros como investigadores y mediadores de la acción o interacción, podíamos analizar y revisar si se contribuía o se generaba alguna variación frente al objetivo preferente que nos encaminaba a la formación ciudadana, tal motivo nos llevó al siguiente análisis.

### 5.5.1 Tabla de resultados, reflexión del participante

#### Tabla 8

#### Resultados reflexión del participante

Forma de reflexión	Detalle de la reflexión
	En este instrumento identificamos, la importancia que le daban los participantes al deporte, como didáctica positiva en la mediación de la educación. Leímos en la mayoría ya que lo normal era aprender valores, mediante regaños, correcciones habladas, historias, cuentos,

programas de televisión, algunos escribieron sobre sus padres o familiares mayores, presentes en sus crianzas. Comparaban lo aprendido a lo largo de su vida, con acciones realizadas en las prácticas deportivas, como ejemplos de solidaridad, apoyo, comprensión y empatía. Notando que con estas prácticas interiorizaron valores, según sus escritos y lo observado en sus comportamientos.

### **Escribe tu reflexión**

Aunque también encontramos reflejado en los escritos, ejemplos claros de antivalores, que despertaban la competencia desmedida. Como el querer ganar a pesar de no cumplir con los acuerdos previos, o los excesos de violencia u agresión en algunas ocasiones. Pero como investigadores esto nos llevó a concluir que el conflicto sí estuvo presente de manera reiterativa y valoramos considerando un aspecto positivo, que hayan podido ser superados sin necesidad de mediaciones exclusivas por parte de los educadores.

---

Al ser un instrumento en el cual, se expresaban de manera oral encontramos una cantidad de vocabulario interesante, notamos que hablaban de nuevos deportes y prácticas para su espacio público, muchos resaltaron características de la participación y encontramos un sentido de pertenecía hacia la ciudad, o su barrio más específicamente.

### **Grábanos tu reflexión**

Notamos en este instrumento una actitud relajada, libre, por la metodología de expresión individual separada del grupo, sin presión del educador. Ya que el celular se les prestaba a los participantes, para que ellos pudieran tomar la decisión de grabar su reflexión en el espacio que quisieran. A pesar de su vocabulario juvenil, no evidenciamos expresiones irrespetuosas.

Escuchamos de manera sorpresiva como se expresaban de forma positiva, e admiración hacia sus compañeros, por situaciones de juego en las que mostraban valores o fortaleza. En estas grabaciones los aspectos negativos de las prácticas fueron realmente pocos. Desde nuestro análisis se debía a que no se le obligaba a ningún participante a realizar esta reflexión, los que la hacían se encontraban realmente de un excelente humor.

---

**Cuéntale al grupo tu  
reflexión**

En las didácticas grupales, los muchachos al principio se notaban tímidos e inconformes expresándose hacia al grupo en forma positiva, buscaban hacer reír, o salir de esa reflexión rápido, al principio la pena, luego las motivaciones con diferentes premios de panes o vasos de gaseosa mejoraron la calidad de estas. Luego la confianza y liderazgo que tuvieron los participantes mayores para

expresar sus conocimientos y reflexiones, acerca de la importancia de los valores con los compañeros, de los valores con el espacio, de la gran cantidad de posibilidades que tenían para realizar en su espacio público y que por ignorancia o falta de interés no conocían. Los más pequeños hablaban sobre los valores hacia sus compañeros.

Interiorizaron la mayoría la enseñanza de los deportes de combate, de cuidar a su compañero. El respeto consigo mismo y el espacio, además de valorar y disfrutar el esfuerzo de sus compañeros por mantener un espacio, limpio agradable, con las condiciones necesarias para una agradable práctica deportiva.

### **5.6 Resultados entrevista semiestructurada, después de realizar la propuesta.**

Luego de realizada la propuesta, consideramos pertinente volver a ejecutar la entrevista semiestructurada en los adolescentes y jóvenes participantes, sin generar ninguna modificación en su estructura, ni en las preguntas hechas al principio de esta, con el fin de tener punto de comparación en cuanto a noción de deporte y formación ciudadana, los cuales eran objetivos de nuestro proyecto y a su vez de relación, entre estas, actividades de interés de los adolescentes y jóvenes y prácticas deportivas que más realizaban este grupo de adolescentes y jóvenes del parque Portales del Norte II. Evaluar si hubo aprendizaje y opiniones obtenidas después de un acercamiento a las diferentes categorías del análisis de dicho instrumentos, es de aclarar que les permitimos verla entrevistas iniciales y sus primeras respuestas para que ellos y ellas, también

lograran comparar sus conocimientos y opiniones adquiridas después de nuestra propuesta para mejorar la formación ciudadana.

Pretendemos manifestar, el simple hecho de que los participantes pudieran ver sus entrevistas iniciales, generó en ellos una gran sorpresa frente a sus respuestas, pues en primera instancia no recordaban con claridad lo preguntado, y tampoco sus respuestas, muchos de ellos exteriorizaron y consideraban que las respuestas estaban mal resueltas, pero nosotros les ostentamos que eso era parte de la propuesta y de nuestro que hacer y a su vez de un proceso de aprendizaje, enseguida a esto le dieron desarrollo de nuevo a dicha entrevista generando y fomentando un interés importante por su pronta respuesta, consideraban tener mayor claridad frente a los conceptos y la solución de las preguntas.

Varios de ellos resolvieron la entrevista con calma y motivación, frente a considerar que tenían más noción de lo preguntado, otros por su parte se acercaron y nos solicitaban asesoría o debatían que tan pertinente era la respuesta que ellos estaban desarrollando, nosotros tuvimos que explicarle al grupo que no era una evaluación, si no que en una entrevista se pretendía saber el punto de vista y la percepción de cada uno de ellos, frente a las preguntas establecidas, de esta manera fue como optamos por alejarnos del grupo y dejar que desarrollaran su entrevista.



### 5.6.1 Tabla de resultados pregunta 1, después

**Tabla 1.**  
**Categoría: Deporte**

<b>Pregunta: ¿Qué piensa usted por deporte?</b>		
<b>Persona</b>	<b>Sub categoría</b>	<b>Argumento/razón</b>
1	Apropiación	El deporte es de las mejores actividades para realizar en los parques
2	Proyecto de vida	El deporte puede ser una posibilidad educativa, laboral.
3	Educación, convivencia	El deporte nos permite mejorar la sociedad, aprender tanto técnica, como buenos valores sociales
4	Participación	El deporte nos mantiene sanos, fuertes, alegres y optimistas.
5	Convivencia	El deporte nos permite canalizar nuestra agresividad y ser mejores personas.
6	Educación	Hay gran variedad de deportes, interesantes y educativos como Ultimate.
7	Convivencia, educación	Permite conocer gente nueva, compartir buenos momentos y aprender buenos valores.
8	Apropiación	Gran cantidad de posibilidades para realizar al aire libre y mantenerse saludable y activo
9	Proyecto de vida	Una posibilidad de trabajo por pasión.
10	Educación	Un reto constante para hacernos cada vez mejor.
11	Educación	Forma de enseñar valores, obtener fortaleza física y mental.
12	Educación, apropiación	Una posibilidad para transformar la estructura de nuestro espacio público.
13	Proyecto de vida	Nos divierte y me incita a pensar en trabajar con prácticas deportivas.
14	Educación, proyecto de vida	Diversión, educación, posibilidades laborales



15	Educación, proyecto de vida	Algo a lo que deben tener derecho todos los niños y jóvenes del país debido a su valor educativo y laboral
16	Educación, proyecto de vida	Posibilidad para ser cada día mejor, como persona y para mi sociedad.
17	Educación, convivencia	Una excelente posibilidad para conseguir amigos ser más creativa y resolver inconvenientes.

De esta manera es como le damos paso a la segunda etapa de respuesta y la confrontación de resultados del antes y después de las entrevistas semiestructurada, siendo un punto de análisis de datos y resultados muy amplio.

#### *5.6.1.1 Tabla interpretativa pregunta 1, después.*

##### **Tabla 1, después**

Resultado, análisis pregunta 1

<b>Sub categoría</b>	<b>Sentido /Valor Otorgado</b>
Educación	Medio de aprendizaje e instrumento.
Proyecto de vida	Se piensa como medio laboral.
Convivencia	Cooperación, comunicación, solución social.
Participación	Felicidad, participación, derechos y deberes
Apropiación	Cuidar el entorno y parque

#### *5.6.1.1.1. Conclusión de la tabla interpretativa pregunta 1, después.*

Encontramos una visión positiva de los participantes hacia el deporte, reconociendo el impacto de las actividades en sus imaginarios, superando los prejuicios de exclusividad y encontrado ilusiones, beneficios, potencialidades y diversión en diferentes deportes, el cambio de perspectiva fue formativo, ya que reconocen el deporte como un medio divertido, de

aprovechamiento del tiempo libre y ocio de forma positiva, para la formación de valores, que contribuyan a ser participativos como ciudadanos y personas.

Se dieron cuenta que este es una herramienta positiva para el desarrollo social, ya que permite organización, adolescentes y jóvenes se concibieron líderes en cada actividad, despertando su curiosidad acerca de su potencial de acción en la transformación ciudadana para bien, fue el deporte pensado como proyecto de vida de muchos como una posibilidad a estudiar y laborar, además de su intriga por las políticas, por sus deberes y derechos, encontraron factores claros en el desarrollo de una sana convivencia, direccionando la competencia de manera educativa y reflexiva, se puede utilizar como una herramienta en la educación de ciudadanía.

### 5.6.2 Tabla de resultados pregunta 2, después

**Tabla 4.**

Categoría: formación ciudadana

Pregunta: ¿Qué entiendes o piensa por formación ciudadana?

Persona	Sub categoría	Argumento/Razón
1	Educación, apropiación	El cuidado y las responsabilidades que debemos tener con la ciudad y sus habitantes
2	Participación	Conocer nuestros deberes y derechos como habitantes de la ciudad.

- |    |                                       |  |
|----|---------------------------------------|--|
| 3  | Convivencia,<br>apropiación           | Cuidar nuestra ciudad, aprender a vivir en ella y con los que viven en ella y participar en las decisiones públicas.   |
| 4  | Educación,<br>participación           | La materia que deberían enseñar en el colegio para aprender a convivir sin violencia y saber las posibilidades que tenemos en la ciudad.                                       |
| 5  | Igualdad, educación,<br>apropiación   | Es lo que nos permite tener empatía con los demás y reconocernos en igualdad de derechos, además de saber lo que podemos realizar en nuestro espacio público, y como cuidarlo. |
| 6  | Educación/<br>participación           | La que debemos interiorizar para adquirir responsabilidad con nuestra ciudad, y saber a lo que tenemos derecho en ella.  |
| 7  | Convivencia/ ciudad                   | Tolerancia de la multiculturalidad de la ciudad además del reconocimiento de nuestros derechos y deberes con la ciudad.  |
| 8  | Participación                         | Es lo que necesitamos los jóvenes para ser líderes generadores de cambios importantes en la ciudad.  |
| 9  | Educación                             | Es saber lo que podemos y no podemos hacer en la ciudad, saber nuestros derechos y deberes con ella.   |
| 10 | Educación, ciudadanía,<br>convivencia | Reconocer los deberes y derechos como ciudadano aprender a convivir y respetar la diferencia.  |

- |           |                                     |  |
|-----------|-------------------------------------|--|
| <b>11</b> | Educación, convivencia              | Lo que vamos adquiriendo los habitantes de la ciudad y nos permite tolerar a los demás y saber resolver los conflictos.  |
| <b>12</b> | Educación, convivencia              | Nos enseña a vivir en la ciudad de forma correcta sabiendo nuestros derechos y deberes con ella.   |
| <b>13</b> | Convivencia, violencia, apropiación | Que nos permite convivir de buena manera, solucionar los conflictos sin violencia, aprovechar nuestro espacio público.   |
| <b>14</b> | Apropiación, convivencia            | La que nos permite aprovechar los espacios públicos reconociendo los deberes y derechos que tenemos con él. Además de convivir en armonía con los demás.         |
| <b>15</b> | Educación, convivencia              | La que nos permite comunicarnos y actuar como personas decentes y evita muchos problemas de violencia, además de reconocer los derechos y deberes con la ciudad. |
| <b>16</b> | Educación                           | Nos educa para comportarnos en la ciudad, reconociendo nuestros deberes, derechos y multiculturalidad que existe.  |
| <b>17</b> | Educación/<br>participación         | Permite entender la variedad de posibilidades que tenemos como habitantes de la ciudad, así mismo deberes y responsabilidad con ella, además de formar           |

líderes que puedan tener un impacto positivo en la ciudad.

### *5.6.2.1 Tabla interpretativa pregunta 2, después.*

**Tabla 2**

Resultado, análisis pregunta 2

<b>Sub categoría</b>	<b>Sentido /Valor Otorgado</b>
Educación	Medio, instrumento
Convivencia	Entretenimiento formativo
Apropiación	Cooperación, comunicación
Participación	Felicidad, participación, derechos y deberes
Igualdad, ciudad, violencia	Reconocer a todos por igual y la participación de la mujer en la sociedad y el deporte.

#### *5.6.2.1.1. Conclusión de la tabla interpretativa pregunta 2, después.*

Observamos que la identifican como un elemento de la convivencia en la ciudad y la relacionan con valores y antivalores modernos. Se lee el concepto más descriptivo, como pieza de la educación, como medio de mejora para las condiciones de vida en la ciudad, un instrumento al que la pedagogía debería darle su valor de importancia.

Describen la formación ciudadana como raíz de una sana convivencia, básica en la formación de cualquier humano en la ciudad, de su desarrollo depende, la cooperación y comunicación que allá entre los ciudadanos para lograr una mayor apropiación de nuestros

espacios. Por ende, es uno de los pilares de la participación, la cual la describen los jóvenes-adolescentes como necesaria para reclamar, proteger sus derechos y deberes, sentirse parte importante, escuchada de esta sociedad y poder compartir la felicidad de sus eventos, ya sean deportivos o simplemente culturales, recreativos.

### 5.6.3 Tabla de resultados pregunta 3, después

**Tabla 3.**

**Categoría: Relación**

**Pregunta: ¿Cree usted que hay relación entre el deporte y la formación ciudadana?**

<b>Persona</b>	<b>Sub categoría</b>	<b>Argumento/Razón</b>
1	Apropiación, educación.	Si/ porque el deporte modificado puede ser educativo y enseñarnos valores el valor del espacio público.
2	Educativo, apropiación	Si/ ya que, a pesar de ser un juego de entretenimiento, si se realizan algunas acciones puede ser educativo y enseñar a querer la ciudad.
3	Educación, participación, educación	Si/ porque el deporte nos enseña a comportarnos en grupo, a querer la ciudad cuidarla y respetarla
4	Educación, convivencia.	Si/ ya que nos permite desahogar nuestra energía, comportarnos de buena manera con los demás y cuidar la ciudad
5	Convivencia, participación	Si/ ya que nos enseña a convivir con los demás, cuidar nuestro espacio público, y ser líderes para un cambio positivo.

- |           |                                       |  |
|-----------|---------------------------------------|--|
| <b>6</b>  | Apropiación, educación                | Si / ya que cuidamos la ciudad en donde practicamos deporte, estos deportes modificados nos enseñan buenos valores.  |
| <b>7</b>  | Convivencia, educación, participación | Si/ porque nos enseña de convivencia, buenos valores, participación y optimismo.   |
| <b>8</b>  | Entretenimiento, educación            | Si/ además de ser un buen entretenimiento, si el deporte tiene un buen fin puede ser educativo y formar buenos ciudadanos  |
| <b>9</b>  | Educación                             | Si / ya que el deporte puede ser educativo y nos enseña a querer y cuidar la ciudad.   |
| <b>10</b> | Educación                             | Si/ ya que el deporte modificado puede enseñar muy buenos valores.   |
| <b>11</b> | Educación, violencia                  | Si/ porque ayuda a mejorar el autocontrol en las personas y disminuye los índices de violencia, enseña responsabilidad y buenos valores sociales.                  |
| <b>12</b> | Convivencia                           | Si/ porque mejora nuestra capacidad de resolver los conflictos, nos enseña a valorar nuestro espacio público y que podemos tomar parte de las decisiones públicas. |
| <b>13</b> | Apropiación, convivencia              | Si/ ya que valoramos la ciudad, gracias a sus instalaciones para practicar deporte, y nos enseña a convivir y ser líderes de cambio.                               |

14	Entretenimiento, educación	Si / ya que este entretenimiento si tiene una buena intención, aporta de manera positiva a la educación de las personas.
15	Educación, apropiación	Si/ ya que educan a la gente y enseñan buenos valores, además que nos hacen valorar nuestro espacio público y ciudad.
16	Apropiación, convivencia	Si/ porque nos ayuda a querer más nuestra ciudad y cuidarla, además de reconocer las diferencias y saber que podemos realizar cambios en ella
17	Educación	Si/ cuando hay una intención positiva de educación, el deporte es una excelente herramienta

### *5.6.3.1 Tabla interpretativa pregunta 3, después*

**Tabla 3**

**Resultados, Análisis pregunta 3**

<b>Sub categoría</b>	<b>Sentido /Valor Otorgado</b>
Educación	Medio, instrumento
Apropiación	Entretenimiento formativo
Convivencia	Cooperación, comunicación
Participación	Felicidad, participación, derechos y deberes



#### *5.6.3.1.1. Conclusión de la tabla interpretativa pregunta 3, después*

Es evidente, como los adolescentes y jóvenes conciben una relación entre el deporte y la formación ciudadana por medio de la educación que el deporte tiene implícita para contribuir a proceso de formación, puesto que manifiestan que el deporte es un medio o instrumento que les ayuda en sus procesos de crecimiento personal, formación, educación y participación, además de esto tiene un carácter competitivo, pero si se sabe mediar y modificar tienen un trasfondo cooperativo, participativo.

De igual manera el deporte almacena deberes y derechos frente a la competencia y su rol por equipos o participación, algo que en los procesos ciudadanos es muy significativo e importante, lo cual resaltan los encuestados como tema de relación, después de la propuesta que ejecutamos, es claro que nuestro trabajo ayudo a esta población de adolescentes y jóvenes a aclarar conceptos, posturas y temas de relación entre el deporte y la formación ciudadana.

Pero es más evidente que ayudo a mejorar sus relaciones personales como compañeros, amigos, vecinos y a su vez fomento conciencia participativa frente a iniciativas en el parque portales del Norte II, y fomento más relación de ellos con la ciudad como agentes de ciudadanía.

Subrayan del deporte y la formación ciudadana como objetos positivos para la convivencia, la formación de personas con carácter, valores y antivalores, por lo tanto le dan el reconocimiento necesario para iniciar con entusiasmo el proyecto, vale la pena resaltar que otros no vieron relación, ya que tenían imaginarios negativos acerca de la formación ciudadana y positivos sobre el deporte o viceversa, nos llama la atención como un joven- adolescente, manifiesta que el deporte es un distractor para temas de verdadera importancia y para la misma formación ciudadana.

#### 5.6.4 Tabla de resultados pregunta 4, después

**Tabla 5.**

Categoría: Intereses		
Pregunta: ¿Qué tipo de actividades realizas en tus tiempos libres?		
Persona	Sub categoría	Argumento/Razón
1	Prácticas deportivas	Realizo deportes y veo televisión
2	Prácticas deportivas	Juego futbol, juego rugby y monto bicicleta
3	Prácticas deportivas	Estudio, practico deportes.
4	Prácticas deportivas y tecnología	Salgo a jugar o chateo
5	Actividad social	Salir con mis amigos a fiestas, cines u otros planes
6	Actividad social / prácticas deportivas / Tecnología	Jugar futbol con mis amigos, también ir con ellos a cine y jugar Xbox
7	Actividad social	Salir a fiestas y a tomar con mis amigos
8	Tecnología	Veo YouTube, películas en Netflix y chateo.
9	Prácticas deportivas / Tecnología	Estoy practicando boxeo con mis amigos y ejercicio, chatear, jugar Xbox
10	Práctica deportiva	Me gusta hacer ejercicio y jugar Ultímate y futbol.
11	Actividad social	Me gusta chatear, salir a fiestas
12	Ocio o sedentarismo	Dibujar y dormir
13	Actividad social	Salir de fiesta y con mis amigos a caminar
14	Actividad social	Ir al centro comercial.
15	Actividad social	Conciertos y nuevos eventos

16	Actividad social	Hacer dibujos y grafitis con mis amigos.
17	Actividad social / prácticas deportivas	Me gusta salir a centros comerciales con mis amigas y jugar voleibol

#### 5.6.4.1 Tabla interpretativa pregunta 4, después

##### Tabla 4

Resultado, análisis pregunta 4

Sub categoría	Sentido /Valor Otorgado
Actividades sociales	Fiestas tiempos con amigos, calle, centros comerciales y eventos.
Práctica deportiva	Futbol, boxeo, artes marciales, montar bicicleta, voleibol, ultimate, rugby
Tecnología	Celular, chat, redes sociales, video juegos YouTube.
Ocio sedentarismo	Dormir, ver tv o series en Netflix

##### 5.6.4.1.1. Conclusión de la tabla interpretativa pregunta 4, después.

Nos atrevemos a afirmar que uno de los cambios más significativos se presentó en correlación con esta cuarta pregunta, ya que se logró de manera inesperada con nuestra propuesta generar modificaciones frente a los centros de interés en los adolescentes y jóvenes participantes, debido a que en sus inicios ellos presentaba tendencias hacia actividades sedentarias, tecnológicas, individuales, aisladas del contexto barrial y espacio público, en caminadas al

aspecto inactivo y sedentario, indiferentes a los deportes, y luego de la propuesta se logra evidenciar de manera clara como ellos reconocen el gusto y curiosidad hacia nuevas prácticas deportivas y culturales.

Un resultado inesperado, no contábamos que adolescente y joven apreciara con gran gusto y motivación las prácticas deportivas, a su vez volverse un precursor de ellas, reconociendo por medio de ellas el cuidado hacia el espacio, a raíz de ellos, la población comienza a generar conciencia de la importancia de ser un sujeto más activo, participativo y dinámico no solo en aspectos deportivos si no a su vez en aspectos comunitarios, sociales y culturales y temas en caminados hacia la participación ciudadanía.

#### 5.6.5.1.1 Tabla de resultados pregunta 5, después

**Tabla 5.**

Categoría: Prácticas deportivas		
Pregunta: ¿Qué prácticas deportivas te gustaría realizar?		
Persona	Sub categoría	Argumento/Razón
1	Flag futbol	Flag futbol, me gustó mucho la voy a comenzar a practicar
2	Boxeo, artes marciales mixtas	Boxeo, artes marciales mixtas, me pareció genial aprender cómo luchar
3	Ciclismo, Cross country	Ciclismo, Cross country me gustaron porque son como aventura
4	Rugby, flat futbol	Rugby, flat futbol, me gusta cómo nos peleábamos.

- |           |  |   |
|-----------|--|---|
| <b>5</b>  | Futbol americano, rugby, artes marciales mixtas  | Futbol americano, rugby, artes marciales mixtas, los combates y los choques son divertidos. |
| <b>6</b>  | Artes marciales mixtas, rugby,                   | Artes marciales mixtas, rugby, los golpes fueron divertidos.                                |
| <b>7</b>  | Futbol, ultimate, boxeo                          | Futbol, ultimate, boxeo, me parece importante aprenderlos                                   |
| <b>8</b>  | Voleibol, ultimate, flat futbol                  | Voleibol, ultimate, flat futbol, quiero aprender prácticas nuevas.                          |
| <b>9</b>  | Ultimate, voleibol, flat futbol                  | Ultimate, voleibol, flat futbol, quiero aprender prácticas nuevas.                          |
| <b>10</b> | Taekwondo, boxeo, artes marciales mixtas, rugby. | Taekwondo, boxeo, artes marciales mixtas, rugby.me parece genial la lucha.                  |
| <b>11</b> | Natación, flat futbol, ultimate                  | Natación, flat futbol, ultimate quiero aprender algo nuevo.                                 |
| <b>12</b> | Béisbol, rugby, boxeo                            | Béisbol, rugby, boxeo, me sentí identificada y a gusto con estas practicas                  |
| <b>13</b> | Boxeo, flat football, ultimate                   | Boxeo, flat futbol, ultimate, quiero seguir practicando estas disciplinas                   |
| <b>14</b> | Baloncesto, voleibol,                            | Me gustó mucho el Baloncesto, voleibol,   |
| <b>15</b> | Ultimate, flat futbol                            | Voy a seguir aprendiendo el ultimate, flat futbol   |
| <b>16</b> | Artes marciales mixtas, rugby                    | Es importante aprender artes marciales mixtas y rugby                                       |

17	Ultimate, escalada, flat futbol	Lo que más me gusto fue el ultimate, escalada, flat futbol
----	------------------------------------	---

#### 5.6.5.1 Tabla interpretativa pregunta 5, después

#### Tabla 5.

Resultado análisis pregunta 5

Deportes	Sentido /Valor Otorgado
Ultimate, Flag futbol, futbol	Cooperación, ayuda, estrategia
Baloncesto, voleibol, montar bicicleta.	Cooperación, gusto, aventura.
Boxeo	Respeto, autocontrol, reconocimiento

##### 5.6.5.1.1. Conclusión de la tabla interpretativa pregunta 5

Se resalta un gran cambio frente a los deportes populares o deportes establecidos e institucionalizados, esto ayuda a ver que el adolescente y joven siente un gran interés hacia las prácticas deportivas, siempre y cuando tengan un alto nivel de emoción y diversión, también hubo una gran acogida hacia los deportes individuales de combate y los de conjunto no convencionales como el Ultimate y el rugby en este último junto con los deportes de combate se evidencia un reconocimiento hacia la ayuda del autocontrol frente a la mediación del conflicto y el reconocimiento de roles.

Avivando una continuidad hacia estas prácticas deportivas, lo cual nos motiva como futuros licenciados a conocer de otras disciplinas, los deportes de combate resultan ser una grata sorpresa, frente a al aporte que le brindan a adolescentes y jóvenes de cara al auto conocer, a la resolución pacífica de conflictos, al reconocimiento de roles, saberes, y al aprendizaje reciproco o cooperativo, donde son permanentes los niveles de corrección que entre ellos, se fomenta la continua asesoría, por parte del mediador o profe, solicitando a menudo el cómo, por qué y para que de los contactos, de esta forma los deportes de combate tuvieron gran acogida.

## CAPITULO 6

### 6.1 Conclusiones

De esta manera es cómo llegamos a la parte final de nuestro proyecto, por lo cual es para nosotros muy grato, compartir nuestras conclusiones o discusiones frente a lo evidenciado, recolectado y analizado en este arduo pero grato camino, lleno de aprendizajes, experiencias y expectativas, temas por mejorar y hacer, es así que podemos concluir que el deporte social, resulta ser un medio y fin en sí mismo, lo cual debemos estudiar, velar y fomentar en nuestro futuro y camino como licenciados.

En la medida que se pudo incidir en el proceso de los adolescentes y jóvenes, frente a los principios de participación, convivencia y ética colectiva, se pudo contribuir a una posible mejora en la formación ciudadana.

El deporte social como herramienta para orientar procesos educativos en los adolescentes y jóvenes del parque Portales del Norte II, presento interés con sus modificaciones y prácticas deportivas no convencionales.

En el orden en que se puede incidir de forma positiva en la formación ciudadana de adolescentes y jóvenes, esto se va a ver reflejado en el espacio, por medio de su recuperación y apropiación. El imaginario de espacio se modifica según las actividades que se realizan en él.

Los adolescentes y jóvenes tienen el deseo de participar, hace falta líderes que organicen mayores propuestas e iniciativas, deportivas, culturales y pedagógicas en pro de la construcción del tejido social en la UPZ 18 de la localidad de Suba.



A partir de esto, concluimos que los procesos hacia la formación ciudadana si pueden ser tratados y trabajados desde el deporte social, fomentando espacios de convivencia, resolución pacífica de conflictos, ética colectiva y participación en los educando, lo cual se podría aproximar y contribuir hacia contextos barriales y de la ciudad, propiciando sujetos ciudadanos, ciudadanía y ciudad más próspera, incluyente e interactiva, fomentando la representación de adolescentes y jóvenes en la reproducción de políticas que abarquen, el uso y sentido de diferentes espacios públicos, deberes y derechos de todos los agentes que conforman la ciudadanía y el promover iniciativas de formación ciudadana.

Dando respuesta a nuestro objetivo general el cual buscaba explorar estrategias derivadas del deporte que contribuyeran a la formación ciudadana en adolescentes y jóvenes, nos atrevemos a sugerir el deporte social y sus diferentes componentes como un medio y fin para dichas pretensiones, donde al ser una manifestación del deporte que fomenta y aborda temas de igualdad de género, participación activa, inclusión, democracia, integración, reconciliación, promulgación de los derechos humanos y que favorece o refuerza procesos de socialización y el vínculo entre las comunidades, sin perder sus características de deporte, diversión, confrontación, aprendizaje y formación, no parece pertinente e idóneo para contribuir a esa tan anhelada formación ciudadana a la cual aspiramos abordar.

Formación ciudadana que nos enseñó, que en el deporte encontramos un sinnúmero de variedades, alternativas y alcances, los cuales pueden llegar a hacer desde un elemento de transformaciones y modificaciones en los distintos planos de la vida y la sociedad, de esta manera es como el deporte lleva inmerso un vacío abismal en sus pretensiones de neutralidad axiológica, y, lo han convertido en una empresa de embrutecimiento, adoctrinamiento y adormecimiento de masas, bajo el mandato del mercantilismo, capitalismo y las grandes

burocracias, con su falso humanismo, como una operación de marketing político, de monopolio y de tiranía, transformándolo en una finalidad sin fines, es así que el futuro licenciado en deporte, debe trabajar y velar en contra de esas ideologías burocráticas que amenazan al deporte.

Enaltecer el deporte es un reto y deber, como un fin y medio del humanismo, la convivencia y el ser. Derribando las barreras de lo instituido y fomentado manifestaciones de participación activa y consciente del ciudadano para el bien de sí mismo de su entorno, su ciudad y su país.

Es gratificante o satisfactorio evidenciar, leer y comprobar, como los adolescentes y jóvenes hacen referencia al deporte y sus prácticas en su “tiempo libre”, es positivo para nosotros como próximos licenciados, saber que los adolescentes y jóvenes hablen de libertad, goce y aprovechamiento positivo del tiempo libre, frente a las prácticas deportivas. Es motivo de inspiración y lucha por que se expanda ese sentimiento y tenga alcances aún más satisfactorios en pro de la sociedad.

Los resultados obtenidos a nivel social, a partir de la implementación metodológica del Golombiao en las interacciones educativas (sesión de clase), fueron satisfactorias debido a su componente critico constructivista y sus principios de participación activa, cuidarse y cuidar al otro, cuidar el entorno, libertad de expresión, igualdad, no violencia y no discriminación, esto basados en los resultados arrojados por los instrumentos de recolección de datos y el análisis de datos, evidenciando progreso frente a la resolución pasiva de conflictos, disminución en niveles de violencia verbal y física. Así mismo se presenta con nuestras pretensiones frente a la formación ciudadana, el registro de situaciones de convivencia, participación y ética colectiva, en las cuales se justificó un aumento progresivo en las últimas interacciones educativas, generando inclusión, igualdad de género y reconocimiento de roles.

De otra manera, es grato vivenciar, percatar y distinguir el desarrollo de la comunidad, saber que problemáticas le atañen, poder estar en la participación, transformación educativa de sus individuos, para llegar a una conciencia crítica constructiva que supere los paradigmas individualistas e indiferentes de la modernidad. Creando desde la ética colectiva aportes a una formación ciudadana en jóvenes y adolescentes de la UPZ 18 Britalia.

En conclusión, podemos aludir que el deporte es un hecho social de gran aceptación y participación por parte de los adolescentes y jóvenes, pero este debe estar modificado y estructurado para el alcance y logro de los objetivos planteados como contribuir a la formación ciudadana, apropiación y participación de dicha población en una ética colectiva, el docente debe ser consiente del entorno en el cual pretende utilizar el deporte, como herramienta didáctica y dinamizadora, que ha orientado nuestro quehacer como futuros docente y nuestra práctica investigativa formativa. Es de reconocer que no ha sido tarea fácil, que ha implicado nadar en aguas desconocidas del urbanismo, la ciudadanía, la apropiación y participación, y lo público para la construcción del tejido social armonioso.

## Bibliografía

- Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2018). *Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte*. Obtenido de <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/areas-de-trabajo/practicas-culturales/grupos-etarios>
- Alvarez de, Z., & Gonzalez, A. E. (2002). *Lecciones de didáctica general*.
- Ander-Egg, E. (sábado, 18 de junio de 2011). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*.
- Angulo, a. (s.f). *universidad especializada de las americas*. Obtenido de universidad especializada de las americas: <https://www.slideshare.net/anetthsceballos/capacidad-motriz/3?smtNoRedir=1>
- Barba Martin, R., Barba, J., & Martinez Scott, S. (2016). *La formación continua colaborativa a través de la investigación-acción. Una forma de cambiar las prácticas de aula*. contextos educativos, 161 - 175.
- Biblioteca del congreso nacional de chile. (2016 - 2020). *Desafíos de la formación ciudadana en la era digital: estado del arte*. Fondo de colaboración chile mexico, 5 - 164.
- Bogotá, A. M. (29 de octubre de 2009). *Bogotá más activa. Política pública de deporte, recreación y actividad física para bogotá 2009-2019 “bogotá más activa”* Documento aprobado por el Comité Sectorial de Cultura, Recreación y Deporte. Bogota, Colombia: María Bárbara Gómez R.
- Borrero, M. E., & Camargo, E. P. (2012). *Universidad y formación ciudadana*. Universidad Autónoma del Estado de México; Sistema de Información Científica Redalyc, 118-126.

Bustamante, A. (2008). *Adolescencia y Filosofía* . Padres y maestros , 5-8.

Cachorro, G. c. (2013)). *Ciudad y prácticas corporales*. la plata: UNLP.

Cagigal, J. M. (1980). *Ho deporte anatomia de un gigante* . Barcelona : paidós.

Camelo, V. H. (2014). *La práctica deportiva en la construcción*.

Constitucion Politica de Colombia. (1991). *Consejo superior de la judicatura* . Obtenido de

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/10228/1547471/constitucion-interiores.pdf>

Dammert, L. (2004). *¿Ciudad sin ciudadanos?* Fragmentación, segregación y temor en santiago  
eure, vol. *Eure*, 87-96.

Domingues Garrido, M. (1991). *la investigacion accion y el diseño del curricular de educacion  
infantil apartir del medio fisico y social que percibe el niño* . 17-28.

Ferretty, E. (2015 - I). *usos y sentidos de las prácticas corporales en políticas de recuperación  
del espacio público urbano. la plata, argentina*. Revista lúdica pedagógica, 43- 51 .

Florez, O. R. (2005). *Pedagogia del conocimiento*. Bogota: Mc graw hill.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (s.f.). *Deporte para el desarrollo, unicef*. Obtenido  
de Deporte para el desarrollo, unicef:

[https://www.unicef.org/spanish/sports/index\\_40837.html?fbclid=IwAR2Akemovkvp4nKi4INBhVApLy-Dn\\_YWDUkn5Bl6bW45e0nt\\_VG4aNW3uK8](https://www.unicef.org/spanish/sports/index_40837.html?fbclid=IwAR2Akemovkvp4nKi4INBhVApLy-Dn_YWDUkn5Bl6bW45e0nt_VG4aNW3uK8)

Gaviria Cortés, D. F. (2012 ). *Pierre de Coubertin y su idea pedagógica del deporte y el  
olimpismo*. VIREF revista de educacion Fisica, universidad de Antioquia, 51 - 61 .

- González Rivero, B. M. (2016 ). Acerca del concepto de formación ciudadana. *CEPES, Universidad de La Habana*, November .
- Gonzalez Valencia, g. (2016). La formación ciudadana en la educación Obligatoria en Colombia: entre la tradición y la transformación. *edu.educ.vol 19#*, 89 - 102.
- Hoyos, G. (s.f.). *Comunicación, educación y ciudadanía* . Conferencia inaugural – Maestría en Educación Énfasis Educación Matemática - Enseñanza de las Ciencias Viernes 21 de Agosto – 2:45 a 5:45 p.m. - Salón Cultural – IEP , (pág. 61).
- Idrd. (s.f.). *Obtenido de IDRD: <https://www.idrd.gov.co/sitio/idrd/node/213>*
- Islas, J. A. (2010). La discriminación sobre jóvenes. Un proceso de construcción. *Redalyc Sistema de Información Científica* , pp. 35-44 .
- Jaramillo, o. (2011). *La biblioteca pública, lugar para la construcción de*. Medellin.
- Ley 181 . (18 de enero de 1995). *Ley 181*. Obtenido de [https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85919\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85919_archivo_pdf.pdf)
- Lozano, R. M., & Abello, S. A. (2010). Imaginarios colectivos y representaciones sociales en la forma de habitar los espacios urbanos. . *Revista de Arquitectura*, pp. 17-27.
- Luzuriaga, L. (1991). *Pedagogia* . Bueos aires: losada, s.a.
- Marin, G. M., & Arana, G. A. (2008). Políticas Publicas en salud una aproximacion a un analisis Universidad de Antioquia . *facultad nacional de salud publica* , 1- 89 .
- Martínez, V. H. (2016). Mirada sobre el joven barrista y la convivencia ciudadana. *Lúdica pedagógica.*, 31- 42.

Martinez, B. a. (1983). Escuela, maestro y metodos en la sociedad colonial . b. alberto, *Escuela, maestro y metodos en la sociedad colonial* . Bogota dc .

Ministerio de educacion. (2004). *Estándares básicos de competencias*. Obtenido de estándares básicos de competencias: [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-116042\\_archivo\\_pdf4.pdf?fbclid=IwAR0EtkAa\\_ewEQYG3eQFgdNC6aMiCIRHKo-nRmkTaC4Dn7vtjO090VbHUa4c](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-116042_archivo_pdf4.pdf?fbclid=IwAR0EtkAa_ewEQYG3eQFgdNC6aMiCIRHKo-nRmkTaC4Dn7vtjO090VbHUa4c)

Ministerio de Educacion Nacional. (s.f.). *ministerio de educacion* . Obtenido de [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-339975\\_recurso\\_10.pdf?fbclid=IwAR3N0TT6LpuhsI5T51\\_jqBLQUSkd11\\_KfWCBcqm25cUNGRkqlicmqN4\\_prA](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-339975_recurso_10.pdf?fbclid=IwAR3N0TT6LpuhsI5T51_jqBLQUSkd11_KfWCBcqm25cUNGRkqlicmqN4_prA)

Montoya, E. C. ( 2016). <http://www.redalyc.org>. Obtenido de <http://www.redalyc.org>: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26748302005>

Moscoso Sanchez, D. J. ( 2006). *La sociología del deporte en españa*. Revista internacional de sociología (ris), 177-204.

Organizacion de las Naciones Unidas para la educacion la ciencia y la cultura. (2012). *UNESCO Carta Internacional de la educacion fisica y el Deporte*. Obtenido de [unesdoc.unesco.org](http://unesdoc.unesco.org): <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002164/216489s.pdf>

Pablo paramo, m. c. (2006). *historia social situada en el espacio publico bogotano*. bogota: fondo editorial universidad pedagogica nacional.

Pablo paramo, M. c. (2006). *historia social situada en el espacio publico bogotano*. bogota: universidadpedagogica nacional.

Padilla González, M. C. (Vol. 16, núm. 2, 2017, 83-98 de Vol. 16, núm. 2, 2017, 83-98 de 2017).

*La importancia de la formación ciudadana en la Universidad autónoma de Querétaro, México*, 83-98. Obtenido de Universidad Autónoma de Querétaro, México.

Paramo, P., & Burbano, A. M. (2014). *Los usos y la apropiación del espacio público para el fortalecimiento de la democracia*. Revista de Arquitectura, vol. 16, 6-15.

Pavia, V., Dario, U. I., & Valeria, E. (2009). *Juego y deporte reflexiones conceptuales hacia la inclusión*. 107.

Plesnicar, I. N. (2016). *Juventudes y políticas públicas en América Latina: Conversación con Ernesto Rodríguez\**. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, pp. 1651-1657.

Tamayo, O. M. (2006). *Manual de Práctica El Golombiao*. 1-40.

Universidad Pedagógica Nacional. (s.f.). *edufisica.pedagogica.edu.co*. Obtenido de [edufisica.pedagogica.edu.co](http://edufisica.pedagogica.edu.co):

<http://edufisica.pedagogica.edu.co/vercontenido.php?idp=512&idh=515&fbclid=IwAR3Wi35Zqm0y2CUF-qMIwWRWsLZVpr1iO4avx4N67yBVgJXfxX0JL1Dylus>

Villar Lozano, M. R., & Amaya Abello, S. (12, enero-diciembre, 2010, ). *Imaginario colectivo y representaciones sociales en la forma de habitar los espacios urbanos. Barrios Pardo Rubio y Rincón de Suba*. Revista de Arquitectura, . 17-2.





**UNIMINUTO**  
Corporación Universitaria Minuto de Dios  
Educación de calidad al alcance de todos  
Vigilada MinEduación

**La Facultad de Educación de la Corporación Universitaria  
Minuto de Dios - UNIMINUTO Sede Principal**

Certifica que

**Guillermo Alexander**



**Mena Galán**



C.C.1014219161

Participó con la ponencia:

*El deporte social una posibilidad para la formación ciudadana*

en el *II Congreso Nacional Tendencias Educación Física - Transformar, construir e innovar a través del cuerpo en movimiento*, celebrado en UNIMINUTO Bogotá Calle 80 el 4 y 5 de octubre de 2018.

Dado en Bogotá a los 5 días del mes de octubre de 2018

  
**Francisco Perea Mosquera**  
Decano Facultad de Educación  
UNIMINUTO SP

  
**Jhon Alexander Pérez Gómez**  
Dir. Licenciatura en Educación Física  
UNIMINUTO SP

  
**Paola Andrea Rubiano**  
Docente Licenciatura en Educación Física  
UNIMINUTO SP



**UNIMINUTO**  
Corporación Universitaria Minuto de Dios  
Educación de calidad al alcance de todos.  
Vigilada MinEduación

## La Facultad de Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO Sede Principal

Certifica que

# Juan David Perdomo

C.C.1020778700

Participó con la ponencia:

*El deporte social una posibilidad para la formación ciudadana*

en el **II Congreso Nacional Tendencias Educación Física - Transformar, construir e innovar a través del cuerpo en movimiento**, celebrado en UNIMINUTO Bogotá Calle 80 el 4 y 5 de octubre de 2018.


Dado en Bogotá a los 5 días del mes de octubre de 2018

  
**Francisco Perea Mosquera**  
Decano Facultad de Educación  
UNIMINUTO SP

  
**Jhon Alexander Pérez Gómez**  
Dir. Licenciatura en Educación Física  
UNIMINUTO SP

  
**Paola Andrea Rubiano**  
Docente Licenciatura en Educación Física  
UNIMINUTO SP

Figura 1. Diario de campo

 <b>Universidad Pedagógica Nacional</b>			
<b>Observador:</b>			
<b>Registró de observación N°</b>			
<b>Lugar:</b>		<b>Escena:</b>	
<b>Fecha:</b>			
<b>Hora inicio:</b>		<b>Código de registro gráfico y audiovisual.</b>	
<b>Hora final:</b>			
<b>Objetivo</b>			
<b>Descripción Narrativa:</b>			



Universidad Pedagógica Nacional

**ANÁLISIS DE LA NARRATIVA** (en este espacio se puede formular preguntas, hipótesis, conclusiones, puede contrastar teoría y práctica, plantear soluciones a problemas identificados, etc.)


**Interpretativo**

**Reflexiones**

El diario de campo es un ejercicio de escritura fluida e informal donde se registra en orden cronológico el desarrollo de la sesión. Asimismo, se describe con mayor detalle las dificultades que se presentaron, los aspectos o situaciones positivas, los sucesos más significativos con relación a la planeación, los recursos utilizados, el manejo de grupo, el uso del lenguaje, el aprendizaje, la evaluación, el desarrollo profesional, entre otros. Escribir en el recuadro sin limitarse en el escrito.

**ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS** (entrevistas, fotos, mapas, dibujos, gráficos, escritos, etc.). Este espacio corresponde al anexo de elementos importantes que al presentarlos de manera organizada se convierten en soporte esencial de la narrativa y el análisis presentados.

Figura 3. Estructura de entrevista

 Universidad Pedagógica Nacional	
Objetivo de la entrevista:	•Conocer las características de la población participantes y sus diferentes perspectivas sobre nuestras temáticas en el proyecto.
Dirigido a:	A los adolescentes y jóvenes participantes en el proyecto.
Tiempo aproximado de la entrevista	5 a 7 minutos
Recursos:	La guía de entrevista, audio o video grabadora y/o cámara de fotos.
Edición:	
Fecha de entrevista:	
otros	

1 Pregunta: ¿Qué piensa usted por deporte?



2 Pregunta: ¿Qué entiende o piensa por formación ciudadana?



Universidad Pedagógica Nacional

3 pregunta: ¿Cree usted que hay relación entre el deporte y la formación ciudadana?

4) ¿Qué tipo de actividades realizas en tus tiempos libres?

¿Qué prácticas deportivas te gustaría realizar?

## Figura 4. Consentimiento informado

### Figuran 5 Formatos de planeación

#### CONSENTIMIENTO INFORMADO


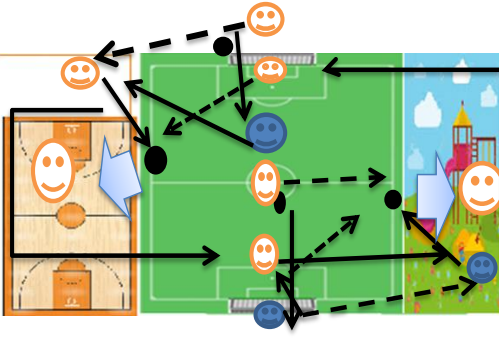

Manifiesto que, tanto mi hijo/a como yo, fuimos debidamente informada/os, de los objetivos y procedimientos de investigación correspondientes al Trabajo de grado que está siendo elaborado en el marco de una investigación " El deporte social una posibilidad para la formación ciudadana en Adolescentes y jóvenes de la UPZ 18" perteneciente al medio del deporte, la recreación y la educación física de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) bajo la coordinación de (Profesión, Nombre y Apellido del/la directora/a del equipo de investigación), " ....., cuyo tema es "....."

Se nos ha notificado que todas las preguntas acerca del estudio o sobre los derechos a participar en el mismo nos serán respondidas, que la participación del niño, niña, adolescente o persona con discapacidad a mi cargo, es totalmente libre y voluntaria, y que aún después de iniciada, puede rehusarse a responder cualquiera de las preguntas o decidir suspender su participación en cualquier momento, sin que ello le ocasione ningún perjuicio.

Asimismo se nos ha dicho que sus aportes y respuestas a las preguntas serán absolutamente confidenciales y que las conocerán sólo el equipo de profesionales involucradas/os en la investigación; y se nos ha informado que se resguardará su identidad en la obtención, elaboración y divulgación del material producido, lo cual se realizará siempre con fines académicos o científicos.

Entendemos que no se considera que existan riesgos previsibles ni efectos adversos por participar en este estudio, y que podremos ser beneficiados con el acceso a los resultados del mismo, en caso de solicitar que éstos nos sean proporcionados.

Por todo lo expuesto, y en mi calidad de adulto a cargo de.....  
 ....., C.C ..... declaro que él/ella ha aceptado participar, que se nos han explicado las condiciones del estudio y que hemos comprendido sus condiciones, por lo que doy mi consentimiento para su participación.

<b>Universidad Pedagógica nacional</b> <b>Facultad de Educación Física</b> <b>Licenciatura en Deporte</b> <b>Proyecto de grado deporte social</b> <b>Planeación o Sesión de clase</b>			
<b>Tema:</b>	<b>Convivencia y Comunicación</b>	<b>Grupo:</b>	<b>Unico</b>
<b>Código :</b>	<b>2014118027 - 2014118030</b>	<b>N° sesión:</b>	<b>3</b>
<b>Fecha:</b>	<b>julio de 2018</b>	<b>Lugar:</b>	<b>Parque Portales del norte II</b>
<b>Nombre :</b>	<b>Guillermo A Mena, Juan Perdomo</b>	<b>profesor:</b>	<b>Efrain Serna</b>
<b>Hora:</b>	<b>8:00 Am - 10: 00 Am</b>		
<b>Objetivo:</b>	<b>Mejorar la convivencia entre los participantes de la interacción educativa</b>		
<b>Subtema:</b>	<b>Fortalecer los canales de comunicación entre los participantes, por medio de formas jugadas y trabajos de reflexión.</b>		
<b>Materiales:</b>	<b>22, conos , 16 balones, petos, estacas, otros</b>		
<b>Actividades:</b>	<b>juegos de persecución, juegos de velocidad de reacción, juegos de colaboración y finalmente kitball.</b>		
<b>Contextualización:</b>			
	<b>Descripción de actividades</b>	<b>Tiempos</b>	<b>Planimetría</b>
<b>Activación</b>	se inicia con trabajo por parejas con diferentes superficies de contacto enseguida de esto todo trabajo de remate 1vs 1 para tumbar o botar el cono enseguida el grupo debe conformarse por tríos don un jugador estara de poste o pivot donde le realizan el pase el la pivotea con la planta del pie y los jugadores de los extremos deben arrojar el cono del lado contrario	<b>3 minutos</b>	
		<b>3 minutos</b>	
		<b>3 minutos</b>	
		<b>3 minutos</b>	
		<b>3 minutos</b>	
<b>Parte central</b>	enseguida a este trabajo el grupo se debe hacer en los mismo tres donde realizaran jugadas tácticas como trenzas y terminando en finalización cada vez debe definir o cambiar de roles todos los jugadores	<b>3 minutos</b>	
		<b>3 minutos</b>	
		<b>3 minutos</b>	
		<b>3 minutos</b>	
		<b>3 minutos</b>	
<b>Vuelta a la calma</b>	por último estiramiento y vuelta a la calma, retroalimentación y charla de lo trabajado en la sesión.	<b>3 minutos</b>	
		<b>3 minutos</b>	
		<b>3 minutos</b>	
		<b>3 minutos</b>	
		<b>3 minutos</b>	
<b>Retroalimentación</b>			
<b>Observación</b>			